APUNTES HISTORICOS

"LA CRUZADA LIBERTADORA DE LOS 33"

Isaac Emanuelli.. Año 1960

APUNTES HISTORICOS

"LA CRUZADA LIBERTADORA DE LOS 33"

Para la recopilación y confección de estos "APUNTES HISTÓRICOS" *se han consultado los siguientes autores: H. D.; Eduardo Thomas; Reyes Abadie, Bruschera y Melogno; Francisco A. Berra; Schuman Pacheco y María Luisa Coollighan Sanguinetti; Isidoro de María; Luis A. Revuelta; Santiago Bollo; Juan Antonio Vázquez; Luis Arcos Ferrand; Juan E. Pivel Devoto; E. de Salterain y Herrera; Luis Melian Lafinur; Eduardo Acevedo; Antonio De Freitas; J. Muñoz Miranda; Horacio Vico; Eugenio Petit Muñoz; Flavio García; Revistas del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay (Tomos III-V-X-XI-XIII-XIV y XV); Archivo General de la Nación "Acuerdo del Antiguo Cabildo de Montevideo", Academia Nacional de la Historia (R. A.) Historia de la Nación Argentina, Vol. VII, año 1949; Orestes Araújo "Diccionario Geográfico del Uruguay; Estado Mayor del Ejército", Boletín Histórico, diciembre de 1942 Nº 22.*

"La cruzada libertadora de los 33"

En cuanto se profundiza un poco en los acontecimientos históricos que tuvieron por escenario las campiñas orientales, surgen nítidamente destacándose con claridad meridiana los que se desarrollaron en el transcurso del año glorioso de 1825. Es que entonces, luego de arduas y fatigosas aunque incansables luchas, aparece en el primer plano militar y político el verdadero y auténtico continuador de las ideas y principios del Precursor.

Y los hechos no desmienten y por el contrario confirman que nuestro grande y glorioso Artigas no se equivocó cuando puso toda su confianza y toda su fe en uno de sus más fieles y valientes soldados; en aquel hombre arrojado y decidido, que, cuando el héroe vencido por las intrigas y calumnias más que por las armas enemigas se veía precisado a abandonar la lucha, pensó sí, en aquel bravo patriota que permanecía prisionero en la Isla de das Cobras y hasta él hizo llegar su recuerdo y sus recursos, cual si fuera su único legítimo heredero.

Y lo fué, cumpliendo con valentía, arrojo y heroísmo sin par, con el imperioso mandato del preciado legado.

*
* *

El año 1825, año de hazañas y de glorias, merece por cierto una especial atención, porque es decisivo en el aspecto militar y también en el aspecto político para la total y definitiva libertad e independencia de la Provincia Oriental. El arrojo, el valor, el heroísmo y hasta el desprecio por la vida ofrendado en aras de la Libertad de la Patria; sacrificios morales, sacrificios económicos; sufrimientos físicos, sufrimientos espirituales; cerebro, inteligencia, corazón y elevados sentimientos; entereza, decisión, disciplina y organización; y por encima de todo, amor, patriotismo y fe, puesto todo al servicio de la Patria subyugada, es lo que caracteriza a ese extraordinario y excepcional 1825.

*
* *

La Cruzada Libertadora de los 33, no es como podría parecer, un hecho insólito. Es sí, el fruto de la madurez de una idea y de un propósito; de un anhelo de libertad por el cual habían caído ya mu-

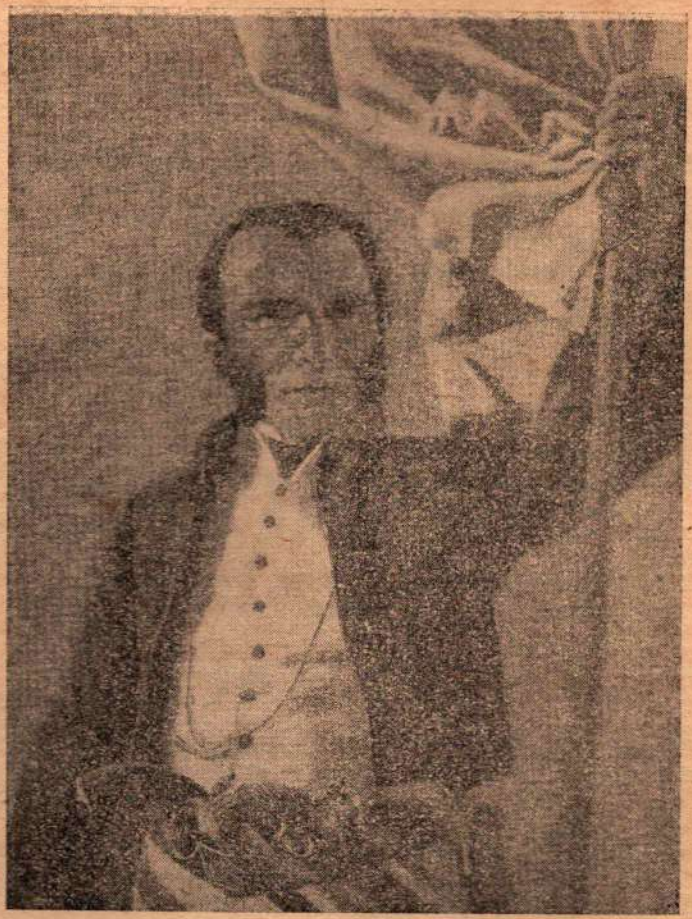

JUAN ANTONIO LAVALLEJA

chos valientes... Y con la sangre de héroes iba creciendo el árbol cuya semilla germinó regada por lágrimas de los oprimidos...

Su Jefe, Juan Antonio Lavalleja no se había resignado nunca a soportar el "yugo ominoso" de los déspotas opresores y usurpadores, y, desde su llegada a Santa Fe se dedicó por entero a organizar, no la resistencia, sino la invasión revolucionaria de su suelo natal.

Tenía conciencia del sentimiento unánime de los orientales y especialmente el de sus paisanos a los cuales sabía tan decididos y tan valientes como él mismo. Precisamente en ellos, en la gente de campo, en aquellos a quienes se les iba dejando en la pobreza y a los cuales se les imponía la voluntad ajena y extraña, era en los que más reposaba por la confianza que les merecía la idea libertadora del héroe de Sarandí.

Los acontecimientos de la época así lo demuestran y certifican.

*
* *

1825, año de triunfos y de glorias.

Desde el memorable desembarco de los 33 hasta la toma del Fuerte de Santa Teresa y el Chuy, vemos los hechos singulares de la caída de San Salvador, Villa Soriano, la incorporación de Fructuoso Rivera, Paso del Rey, San José, Canelones y el Cerrito; la instalación del Primer Gobierno Provisorio, las acciones en las Vacas y Paso de Lugo; el hostigamiento de las fuerzas sitiadas en Montevideo; Manuelito prisionero; los atrevidos golpes de manos en Paysandú y Mercedes; Lavalleja y Olivera sableando a los invasores en la Colonia; la instalación de la Asamblea de la Florida; Rincón y Sarandí; la evacuación de Mercedes; decretos y disposiciones de organización; los humanos sentimientos de los héroes triunfantes; intervención de mujeres, etc., etc., y muchísimos episodios muy dignos de conocerse, ya que en ellos, en todos ellos, se ve el sello inconfundible de la honradez y el patriotismo.

*
* *

Por la Patria. Todo y todos.

Así los vemos a los orientales dándolo todo por la libertad de la Patria.

No tienen cintillo...

No tienen color...

Por la libertad del suelo que los vió nacer es el pensamiento común.

Son los héroes inmortales a los cuales debemos veneración.

Ahí están juntos, codo con codo y hombro con hombro, unidos por un mismo sagrado ideal en el año glorioso de 1825.

Su Jefe, Juan Antonio Lavalleja no se había resignado nunca a soportar el "yugo ominoso" de los déspotas opresores y usurpadores, y, desde su llegada a Santa Fe se dedicó por entero a organizar, no la resistencia, sino la invasión revolucionaria de su suelo natal.

Tenía conciencia del sentimiento unánime de los orientales y especialmente el de sus paisanos a los cuales sabía tan decididos y tan valientes como él mismo. Precisamente en ellos, en la gente de campo, en aquellos a quienes se les iba dejando en la pobreza y a los cuales se les imponía la voluntad ajena y extraña, era en los que más reposaba por la confianza que les merecía la idea libertadora del héroe de Sarandí.

Los acontecimientos de la época así lo demuestran y certifican.

*
* *

1825, año de triunfos y de glorias.

Desde el memorable desembarco de los 33 hasta la toma del Fuerte de Santa Teresa y el Chuy, vemos los hechos singulares de la caída de San Salvador, Villa Soriano, la incorporación de Fructuoso Rivera, Paso del Rey, San José, Canelones y el Cerrito; la instalación del Primer Gobierno Provisorio, las acciones en las Vacas y Paso de Lugo; el hostigamiento de las fuerzas sitiadas en Montevideo; Manuelito prisionero; los atrevidos golpes de manos en Paysandú y Mercedes; Lavalleja y Olivera sableando a los invasores en la Colonia; la instalación de la Asamblea de la Florida; Rincón y Sarandí; la evacuación de Mercedes; decretos y disposiciones de organización; los humanos sentimientos de los héroes triunfantes; intervención de mujeres, etc., etc., y muchísimos episodios muy dignos de conocerse, ya que en ellos, en todos ellos, se ve el sello inconfundible de la honradez y el patriotismo.

*
* *

Por la Patria. Todo y todos.

Así los vemos a los orientales dándolo todo por la libertad de la Patria.

No tienen cintillo...

No tienen color...

Por la libertad del suelo que los vió nacer es el pensamiento común.

Son los héroes inmortales a los cuales debemos veneración.

Ahí están juntos, codo con codo y hombro con hombro, unidos por un mismo sagrado ideal en el año glorioso de 1825.

Sí, juntos todos, como patriotas, como valientes, como auténticos héroes luchan unidos Juan Antonio Lavalleja, Fructuoso Rivera, Manuel Oribe, Julián Laguna, Pablo Zufriategui, Bernabé Rivera, Ignacio Oribe, Andrés Latorre, Marcelino Sosa, Gregorio Más, Leonardo Olivera, Gregorio Pérez, Francisco Osorio, Servando Gómez, Manuel Benavídez, Adrián Medina, Juan J. Quesada, Felipe Caballero, Tomás Gómez, Augusto Posolo, etc., etc., y fue ciertamente, esa magnífica y ejemplar unión la que nos legó Patria y Libertad.

I. E.

La Provincia Oriental

Al iniciarse el año 1825, la entonces Provincia Oriental, Provincia Cisplatina o como ya no pocos la llamaban Banda Oriental, era el territorio comprendido dentro casi de los mismos límites que en la actualidad tiene la República Oriental del Uruguay.

Era en la época una zona privilegiada y apetecible por la carencia de montañas y tener en cambio agradables colinas y hermosas praderas naturales, junto a un clima verdaderamente envidiable, todo lo cual hacía que nuestras tierras fueran una incomparable fuente de riqueza ganadera. La existencia de numerosos caudales de agua dulce regando su suelo, hacían que hubiera una vegetación abundante y grandes y espesos bosques cubrían extensas zonas territoriales. Por lo demás, las quebradas sin pronunciamientos bruscos, hacían que la campaña oriental se prestara admirablemente para la reproducción permanente del ganado, principal y fundamental riqueza de entonces.

La población estaba constituída por grandes y medianos estancieros, y, desde luego, por gente diestra en las faenas del campo y en el traslado de haciendas; en la conducción de carretas para lo cual conocían bien los caminos, arroyos, pasos, cortadas, etc., etc.

Las pencas y las pulperías eran los puntos de reunión de los paisanos.

Montevideo antiguo

Para un mejor conocimiento de cómo han de desarrollarse algunos acontecimientos históricos, debe tenerse presente que, desde el año 1750 en que Montevideo fue llevada "a la categoría de plaza de armas y Gobierno Político y Militar" se convirtió en una verdadera poco menos que inexpugnable fortaleza. Era en sí lo que hoy llamamos Ciudad Vieja, pero con una población mucho menos densa y con pocas construcciones, lógicamente. Estaba protegida por una gruesa, alta e irregular muralla coronada por numerosos cañones que ponían a la plaza a cubierto de cualquier intento de ataque terrestre. La Ciudadela propiamente dicha era una gran fortaleza existente donde

está hoy la Plaza Independencia, y, desde ahí hasta las proximidades de la hoy calle Ejido, estaba prohibida la construcción de viviendas a efectos de que la artillería pudiera operar libremente. No obstante ello, se habían levantado numerosas casas de piedra o simplemente de adobe.

Se entraba y salía de la Plaza por los llamados Portones de San Juan y de San Pedro, los cuales estaban ubicados en la parte N. E. de la misma.

De acuerdo a las referencias que es dable obtener, el Parque de Artillería estaba situado en las proximidades de las hoy calles Buenos Aires y Juncal y próximo al mismo el Fuerte de San Sebastián. En cuanto al Fuerte San José estaba ubicado en el extremo de la Península.

El alumbrado público era muy escaso y se hacía por medio de velas de sebo en faroles colgantes; los juegos estaban prohibidos aunque se practicaba clandestinamente "la roleta"; los "zeladores" eran muy pocos y percibían sueldos que oscilaban entre $ 12 y $ 17 mensuales.

Al iniciarse el año 1825, además de las defensas de la artillería, Montevideo contaba con unos 1000 hombres de infantería y unos 400 de caballería, estos últimos regularmente estaban en las proximidades de Punta Carreta.

La autoridad civil, judicial y policial estaba representada por el Cabildo.

Senadores y Diputados

En sesión del 19 de diciembre de 1824, de acuerdo a la orden imperial, el Cabildo de Montevideo eligió para ir a la Asamblea Legislativa de Río de Janeiro, como Senadores: a los Señores Nicolás Herrera; Lucas José Obes y Dámaso Antonio Larrañaga.

El día 20 del mismo mes y año, y con el mismo fin, fueron designados Diputados los Sres. Lucas José Obes y Dámaso Antonio Larrañago.

Cabe consignar que el único que actuó en Río de Janeiro fue Lucas José Obes, hermano político de Nicolás Herrera.

Consejo General de la Provincia Cisplatina

En la sesión que el Cabildo de Montevideo celebró en la mañana del 21 de diciembre de 1824 se procedió a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Emperador el 26 de marzo, por cuya orden se designa el Consejo General de la Provincia Cisplatina.

La reunión fue presidida por el propio Barón de la Laguna (Carlos Federico Lecor) y los trece miembros elegidos fueron los siguientes: Francisco Llambí, José Francisco Núñez; Joaquín Suárez, Jacinto Figueroa, Juan Francisco Larrobla, Nicolás Herrera, José Bejar, José Antonio De

Lima Cardoso, Gerónimo Pío Bianchi, Juan María Pérez, Francisco Joanicó, Manuel Calleros y Francisco Cortinas.

El Cabildo del año 1825

El día 1º de enero de 1825, fueron elegidos los miembros del Cabildo que debía actuar ese año. Como era norma establecida esa elección la hacían los miembros del Cabildo que había actuado durante el año anterior.

En esta ocasión resultaron electas las siguientes personas: Alcalde de Primer Voto: Santiago Sainz de la Maza; Alcalde de Segundo Voto: José de Artecona Salazar; Regidor Decano: Juan Méndez Caldeyra; Alcalde Provincial: Martín García de Zúñiga; Regidor Alguacil Mayor Francisco Hurtado de Mendoza; Regidor Fiel Ejecutor: Juan Vidal y Balla; Regidor Defensor de Pobres: Juan Vidal y Benavídez; Regidor Defensor de Menores: Manuel F. Ocampo; Regidor Juez de Fiestas: Matías Gómez Arboleya; Regidor Juez de Policía: Luis de la Rosa Brito; Síndico Procurador General de Ciudad fue reelecto José Raymundo Guerra.

Como Escribano: Luciano de las Casas.

Acto seguido se designaron los cuatro Alcaldes de la Ciudad, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Roque Graseras, Cuartel Primero;
Roque Antonio Gómez, Cuartel Segundo;
Antonio Sainz de la Peña, Cuartel Tercero;
Manuel Villagrán, Cuartel Cuarto.

Y para Extramuros fueron hechas las siguientes designaciones:

Francisco Gil, Cuartel Primero;
Félix Bujaredo, Cuartel Segundo.

Todas las resoluciones importantes del Cabildo eran sometidas a la aprobación o rechazo del Gobernador y Capitán General, Barón de la Laguna.

Conocimientos ilustrativos previos

AGOSTO DE 1816.

Por varios puntos del Norte y del Este de la Provincia Oriental entran al territorio de la misma numerosos contingentes de tropas Portuguesas. Por la zona de Rocha, lo hace Carlos Federico Lecor.

20 DE ENERO DE 1817.

Penetran a Montevideo las primeras tropas portuguesas. Con las mismas llega el ciudadano oriental, Nicolás de Herrera.

CONGRESO CISPLATIÑO.

El Congreso Cisplatino se realiza en Montevideo y es presidido por Juan José Durán o por el propio Barón de la Laguna. Se ha pro-

curado que los Diputados sean simpatizantes de los portugueses, aunque los habían que no lo eran.

El Congreso Cisplatino inicia sus deliberaciones el 18 de julio del año 1821. El 31 del mismo mes se declaraba incorporada nuestra Provincia al Reino de Portugal, Brasil y Algarbes, con la denominación de Provincia Cisplatina (más acá del río).

AGOSTO 6 DE 1821.

En Montevideo, júrase la Constitución Portuguesa por parte de los Orientales.

SETIEMBRE 7 DE 1822.

Grito de Ipiranga, por el cual Brasil se separa de Portugal, formándose el Imperio, con Pedro I como Soberano.

OCTUBRE 17 DE 1822.

En las proximidades del Arroyo de la Virgen, juran la Constitución Brasileña Fructuoso Rivera, Juan Antonio Lavalleja y otros Oficiales Orientales al servicio del Imperio.

Como puede apreciarse, ese juramente en Montevideo se hizo recién en el año 1824, después que la Plaza fue ocupada por Lecor.

OCTUBRE 29 DE 1823.

Alvaro Da Costa que ocupa la Plaza se mantiene fiel al Reino y ha prometido al Cabildo y a la sociedad "Caballeros Orientales" que en caso de abandonar Montevideo, la dejará en manos del Cabildo. Sin embargo a espaldas de unos y de otros, ha llegado a un acuerdo con Lecor que domina la campaña y es imperialista. Conocida la traición, el 29 de octubre de 1823 el Cabildo de Montevideo hace pública una declaración muy parecida a la que servirá de base para la Declaratoria de la Independencia el 25 de agosto de 1825.

FEBRERO 24 DE 1824.

Alvaro Da Costa se embarca para Portugal y entra a Montevideo Carlos Federico Lecor.

MAYO 9 DE 1824.

Con gran pompa las autoridades civiles juran la Constitución del Brasil. El acto se efectuó en la Iglesia Matriz, donde concurrió el Cabildo en pleno como así también el Barón de la Laguna, Gobernador y Capitán General de la Provincia Cisplatina.

IMPORTANTE ACONTECIMIENTO EN BUENOS AIRES.

MAYO 9 DE 1824.

En esta fecha en que en Montevideo se juraba la Constitución Brasileña, también en Buenos Aires tenía lugar un importante acontecimiento.

En efecto, habiendo terminado su mandato Martín Rodríguez, asume el cargo de Gobernador el General Juan Gregorio de Las Heras, el cual, más adelante, desempeñará el Ejecutivo Nacional en forma provisional (Ver Congreso de las Provincias Unidas).

DICIEMBRE 6 DE 1824.

En buenos Aires inicia las sesiones preliminares el Congreso General de las Provincias Unidas (Ver Congreso General de las Provincias Unidas).

DECISIVA IFLUENCIA DE LA BATALLA DE AYACUCHO.

DICIEMBRE 9 DE 1824.

Un hecho histórico de singular trascendencia se registra en el Perú a fines del año 1824. El mismo no es otro que la brillante victoria del General Sucre sobre las fuerzas del Virrey La Serna, hecho conocido con el nombre de Batalla de Ayacucho, la cual tuvo lugar el día 9 de diciembre de 1824.

Ayacucho terminaba con la dominación española y europea en América. La noticia de tan importante acontecimiento fue difundida por los periódicos de Buenos Aires, el 21 de enero de 1825, lo que dió lugar a grandes demostraciones de júbilo y alegría por parte de todo el pueblo. El suceso conmovió las más íntimas fibras patrióticas de los orientales que no podían vivir en su suelo dominado y subyugado y, con Juan Antonio Lavalleja a la cabeza, los valientes, desde Buenos Aires, deciden y llevan a cabo la intrépida y gloriosa Cruzada de los 33.

La familia Pérez de la Valleja

En la región serrana de Minas conocida entonces por zona del Santa Lucía, tenía una estancia don Manuel Pérez de la Valleja, oriundo de Huesca (España), quien era casado con doña Ramona Justina de la Torre, también española. De este matrimonio nacieron nueve hijos, a saber: Francisca, Antonia, Josefa, María, Juliana, Marcelina, Juan Antonio, Manuel y Fermín.

LAVALLEJA Y RIVERA.

Como acabamos de ver, el verdadero nombre de Lavalleja era Juan Antonio Pérez de la Torre. Otro tanto sucede con Fructuoso Rivera, nacido el 17 de octubre de 1789 y cuyos padres eran don Pablo Hilario Perafán de la Ribera y doña Andrea Toscano, por lo cual tendría que ser Fructuoso Perafán Toscano.

Pero la historia los recoge y nosotros los veneramos en los nombres inmortales de Juan Antonio Lavalleja y Fructuoso Rivera.

NACIMIENTO DEL HEROE.

Juan Antonio Lavalleja nació el día 1º de julio del año 1784, siendo bautizado el día 8 del mismo mes en la Iglesia de Minas, por el Cura Juan Tomás Churruca. Fueron padrinos don Antonio de la Torre y doña Josefa Abalos y Mendoza. Según el libro de Bautismo que no establece el día del nacimiento, "era un niño de algunos días".

CASAMIENTO.

Juan Antonio Lavalleja se casó por poder, siendo su representante en la Ceremonia don Fructuoso Rivera. Dicho acto se celebró en la Iglesia de la Florida, el día 21 de octubre de 1817. Actuó el Cura Vicario Interino don Francisco Rafael Oubiño, siendo testigos don Ramón Mansilla y don Felipe Duarte. La novia se llamaba Ana Monterroso.

ANA MOTERROSO.

Ana Micaela Estefanía Monterroso Bermúdez, nació en Montevideo el 3 de setiembre de 1791, siendo hija de don Marcos José Da Porta Monterroso y doña Juana Paula Bermúdez y Artigas. Era hermana de José Benito Silverio (Fray José Gervasio), quien, siendo gran sostenedor de las ideas Artiguistas, en el año 1814, dejó los hábitos y fue Secretario del Precursor.

HIJOS.

Ocho hijos nacieron del matrimonio Lavalleja-Monterroso, cuyos nombres eran: Adela, Rosaura, Elvira, Anita, Ovidio, Francisco, Juan Antonio y Constantino.

OTROS DATOS BIOGRAFICOS DEL JEFE DE LOS 33.

Juan Antonio Lavalleja era un hombre de campo, sencillo, correcto, honrado, afable y se le conocía como un buen patriota. Aparece en el escenario militar durante las luchas artiguistas en el año 1811. A órdenes de Manuel Francisco Artigas, figura el 24 de abril tomando la villa donde había sido bautizado; el 28 San Carlos y el 29 Maldonado. Desde aquí marcha la columna hacia el Oeste a efectos de reunirse con el Precursor, cosa que ocurre en Canelón Chico, el 17 de mayo de 1811.

Para la memorable Batalla del 18 de mayo de 1811, Fructuoso Rivera es asignado a la columna que dirige Manuel Francisco Artigas, y a la cual ya pertenece Lavalleja, columna que realiza el movimiento envolvente por el Norte de Las Piedras.

Pese a que no hay documentación al respecto, todo hace presumir que fue en tal gloriosa fecha que se conocieron Lavalleja y Rivera.

Figurando en el Regimiento de Infantería Nº 1, siempre a órdenes de Manuel Francisco Artigas, el 1º de agosto de 1814, es ascendido a Capitán y

puesto al frente de una Compañía. Fue destinado entonces a la columna que marcha hacia el Norte a órdenes de Fructuoso Rivera.

Conocedor del arrojo, audacia y valentía de Lavalleja, Rivera lo designa Jefe de Vanguardia. Es así que combate sin dar ni pedir tregua a las fuerzas del Directorio Porteño hasta que, el 10 de enero de 1815 en Guayabos baten definitivamente a Dorrego.

En el año 1816, Lavalleja renueva las luchas contra la invasión Portuguesa, siempre como Jefe de Vanguardia, hasta que, en el año 1818, en las proximidades del Valentín (Salto), cae prisionero.

Fue conducido a Río permaneciendo en la Isla Das Cobras hasta que en 1821, nuestra Provincia fue incorporada a Portugal. Vuelto a Montevideo, es designado Segundo Jefe de los "Dragones de la Unión" del cual Rivera era Jefe.

Nicolás de Herrera, a la sazón Juez de Difuntos, lo designó "Administrador de las Estancias de Intestados".

A fines de 1823 al observársele como conspirador antes que se cumpliera la orden de prisión que Lecor ya había dado, pudo pasar el río Uruguay y refugiarse en Santa Fe, donde era Gobernador su buen amigo Estanislao López.

Desde Santa Fe estuvo a punto de invadir el suelo natal en 1824, pero factores extraños a su voluntad no quisieron que así sucediera.

Se trasladó a Buenos Aires, donde prosigue trabajando de contínuo para ir a libertar la Patria subyugada.

1825

Apuntes Históricos. — La Cruzada Libertadora de los 33. — Ejército de Ocupación. — Autoridades que intervienen. — Orden cronológico de los sucesos. — Expresión popular. — Libertad.

EJERCITO DE OCUPACION.

Antes de ofrecer la relación cronológica de los principales acontecimientos que caracterizan el año 1825, debemos referirnos a los efectivos militares que contaban los brasileños en la Provincia Oriental.

Muy variadas son las cifras que se dan al respecto, y en general, puede estimarse que, alrededor de 6.000 hombres estaban al servicio del Brasil cuando se inicia La Cruzada Libertadora de los 33.

Más, no debemos olvidar que habían muchísimos orientales en ese Ejército de ocupación, como soldados, y numerosos Oficiales de importante graduación, tales como Fructuoso Rivera, Julián Laguna, Leonardo Olivera, Servando Gómez, Augusto Posolo, etc., etc.

AUTORIDADES QUE INTERVIENEN.

En relación con el movimiento libertador del año 1825, participan de una u otra manera en el mismo las autoridades radicadas en Montevideo, Buenos Aires, Río de Janeiro y Río Grande.

Esas autoridades eran las siguientes:

EN MONTEVIDEO:

Gobernador de la Provincia: Carlos Federico Lecor (Barón de la Laguna);

Secretario de Lecor: Nicolás de Herrera;

Presidente del Cabildo: Santiago Sainz de la Maza (Alcalde de Primer Voto);

Gobernador Intendente de Montevideo: Juan José Durán;

Síndico General de la Provincia: Tomás García de Zúñiga;

Síndico General de Montevideo: José Raymundo Guerra;

Escribano del Cabildo: Luciano de las Casas.

EN BUENOS AIRES:

Gobernador de la Provincia: Juan Gregorio de Las Heras;
Ministro de Guerra: Francisco de la Cruz y luego Marcos Balcarce.
Ministro del Exterior y de Hacienda: Manuel José García.

EN RIO GRANDE:

Gobernador: José Feliciano Fernández Pinheiro.

EN RIO DE JANEIRO:

Emperador Pedro I;
Ministro del Exterior: Luis José Carvalho e Mello;
Ministro de Guerra: Juan Vieira de Carbalho.

Preparando la Cruzada

Ya hemos visto que el triunfo Americano en Ayacucho fue un gran aliciente para la realización de la empresa libertadora. La mencionada batalla tuvo lugar el 9 de diciembre de 1824, pero la noticia se conoció y difundió en Buenos Aires, recién el 21 de enero de 1825 y fue entonces que esa masa de pueblo argentino celebró alborozada la terminación de la dominación española en América. Y fue esa alegría la que desgarró el alma de los Orientales que no podían vivir en su tierra esclavizada. No obstante la adversidad de las circunstancias so pretexto de celebrar el triunfo de Sucre se reunieron en el Saladero que Pascual Costa tenía en Barracas; en el mismo, Juan Antonio Lavalleja era encargado o mayordomo aunque resulta más factible pensar que fuera arrendatario o co-propietario. (El 22 de noviembre de 1824 Lavalleja le escribió a su amigo y paisano Francisco Juanicó pidiéndole protección económica, pues había arrendado el Saladero a Costa para que pudieran trabajar sus amigos).

Bien, a esa primera reunión asistieron: Juan Antonio Lavalleja, Manuel Oribe, Manuel Lavalleja, Manuel Meléndez, Simón del Pino, Pedro Trápani y Luis Ceferino de la Torre.

El sentimiento unánime de intentar libertar la Patria fue bien expuesto por el futuro Jefe de los 33 y compartido solemnemente, resolviendo reunirse nuevamente procurando invitar a otros conocidos patriotas simpatizantes con tan nobles propósitos.

Cabe destacar que el pueblo de Buenos Aires así como la mayoría de sus periódicos eran decididos partidarios de los Orientales. El Gobierno, empero, se veía precisado a guardar las apariencias, pues temía una guerra con Brasil para lo cual no estaba lo convenientemente preparado. Ese era el motivo principal por el cual los orientales tenían que reunirse secretamente y en distintos sitios, cambiando del

Saladero de Costa al comercio de Antonio Villanueva o al Saladero que Trápani tenía en Ensenada.

En el Comercio que Antonio Villanueva tenía en Buenos Aires, actuaba como Gerente del mismo don Ceferino de la Torre, y a la reunión efectuada en dicha casa asistieron los patriotas que ya hemos mencionado y además: Pablo Zufriategui, Manuel Freire, Basilio Araújo y Atanasio Sierra. Se tomaron diversas resoluciones y, espontáneamente firmaron un compromiso por el cual iban a libertar la Patria ofrendando sus vidas si era necesario.

Nombraron la llamada "Comisión Oriental de Recolección de Auxilios", la cual estaba integrada por los señores: José María Platero, Pedro Trápani y Luis Ceferino de la Torre.

Designaron Jefe al militar de mayor grado, que no era otro que el Coronel Juan Antonio Lavalleja.

AYUDA ECONOMICA.

Uno de los aspectos fundamentales de la heroica empresa era sin duda el logro de una adecuada ayuda económica, que, necesariamente había que obtener en el propio medio en que se estaba actuando. Felizmente ello se consiguió particularmente al principio, y posteriormente se tuvo también la contribución de las propias autoridades de Buenos Aires (Ver "Quienes y cómo contribuyeron a financiar La Cruzada Libertadora").

EMISARIOS.

Juan Antonio Lavalleja despachó una Comisión para entrevistar y comprometer a amigos en la Provincia Oriental. Esos mensajeros que recorrieron buena parte del S. O. de nuestro suelo, lo hicieron vestidos como humildes paisanos y fueron Manuel Lavalleja, Manuel Freire y Atanasio Sierra.

Regresaron por la Agraciada entrevistándose antes con Tomás Gómez, quien se comprometió a proporcionar caballada quedando convenido en que lo haría en la noche del 11 al 12 de abril.

No pudieron entrevistar al Oficial Juan Arenas, amigo de Lavalleja, pues aquel, al servicio del Imperialismo Brasileño hacía poco había resultado herido al perseguir a unos ladrones.

La misión fue bien cumplida y la noticia que traían, recibida con singular regocijo.

CARTA A RIVERA:

El Jefe de los Orientales tuvo en la preparación de la Cruzada una ardua tarea, no olvidando detalles y procurando, desde sus comienzos, que la misma alcanzara el fin deseado. Remitió a sus amigos y paisanos cartas alusivas a la arriesgada empresa y entre las mismas figuró una dirigida a Fructuoso Rivera.

Para conducir dicha carta se ofreció, y ello fue aceptado, Juan Manuel de Rosas, quien conocía a Rivera de la Casa de Escurra.

Rosas, con el pretexto de adquirir campos se dirigió a Rincón de Grondona, en Santa Fe, y de ahí pasó a Entre Ríos y luego a la Provincia Oriental, donde llegado a Durazno, se entrevistó con el futuro vencedor de Rincón.

BASILIO ARAUJO.

Andrés Latorre (tío de Lavalleja) se encontraba en Entre Ríos. Hasta él llegó el Mayor Basilio Araújo, enviado por Lavalleja a efectos de que Latorre se mantuviera amenazante desde aquella zona norteña a fin de distraer en lo posible los efectivos brasileños.

Basilio Araújo, que hubiera sido el 34, cumplida la misión ante Latorre, regresó por tierra y se unió a los 33 a poco que desembarcaron en la Agraciada.

BRAZO LARGO.

Sin duda alguna así llamada por los lugareños y conocedores del Delta del Paraná, esta Isla no ha sido ubicada en los mapas. Algunos historiadores se inclinan a creer que se trata de la Isla del Gallo, o Puntas Carbón, junto a la cual está la Isla de la Paciencia, estando frente a la Playa de la Agraciada.

PLAYA DE LA AGRACIADA.

Esta región era conocida primitivamente por Arenal Grande, y, según los tradicionalistas se le llamó de la Agraciada, desde que en la zona el Padre Larrosa bautizó a una chinita con dicho nombre. La Agraciada era propiedad de don Angel Cabañas, quien, durante el Gobierno del General Máximo Tajes (1886-1889) y a instancias de don Alberto Gómez Ruano, la donó al Estado. En reconocimiento se le designó al Sr. Cabañas, guarda, con una asignación de $ 900 anuales.

La ubicación se encuentra detallada en el "Indicador Geográfico".

AGENTE SECRETO.

Como Agente Secreto de los 33 en Buenos Aires, quedó don Luis Ceferino de la Torre. A él fué, entre otros, a quien oportunamente se presentó don Tomás Gómez.

ANA MONTERROSO DE LAVALLEJA.

Ya estaba todo pronto para iniciar "La Cruzada Libertadora" a fines del mes de marzo de 1825, (el 20 de dicho mes Lavalleja se dirige a Gabriel A. Pereyra comunicándoselo). El futuro héroe de Sarandí confió a su gran amigo y consejero don Pedro Trápani, la protección de su esposa y familia.

Los Treinta y Tres

Los historiadores, luego de estudiar las numerosas listas que contienen los nombres de los 33, han convenido en que los héroes que desembarcaron en la Playa de la Agraciada fueron los siguientes:

JEFE: Cnel. Juan Antonio Lavalleja;

MAYORES: Manuel Oribe, Pablo Zufriategui y Simón del Pino;

CAPITANES: Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Jacinto Trápani y Gregorio Sanabria;

TENIENTES: Manuel Meléndez, Santiago Gadea y Atanasio Sierra;

ALFÉREZ: Pantaleón Artigas;

CADETE: Andrés Spikerman;

SARGENTO: Juan Spikerman;

CABO PRIMERO: Celedonio Rojas;

BAQUEANO: Andrés Cheveste;

SOLDADOS: Juan, Ramón y Norberto Ortiz; Francisco y Luciano Romero; Juan Rosas; Juan Acosta y Juan Arteaga; José Leguizamón; Carmelo Colmán; Avelino Miranda; Miguel Martínez; Santiago Nievas; Ignacio Núñez; Tiburcio Gómez; Dionisio Oribe y Joaquín Artigas.

NO TODOS ERAN ORIENTALES.

Entre los 33 valientes que desembarcaron en la Agraciada habían 6 que no eran orientales, aunque se les considera como tales, ya que, al igual que sus superiores y camaradas venían a ofrendar sus vidas en aras de nuestra libertad. Ellos eran: Tiburcio Gómez, Ignacio Núñez, Juan Acosta y Ramón Ortiz. Además Dionisio Oribe y Joaquín Artigas, eran esclavos libertos al servicio de Manuel Oribe y Pantaleón Artigas, respectivamente.

LAS BANDERAS.

Los colores de la bandera que hicieron flamear victoriosa los 33, eran los mismos que se habían utilizado cuando la Invasión Portuguesa, con el agregado de: "Libertad o Muerte". El emblema fue ideado por el propio Lavalleja.

Otra bandera con inscripción se había empleado en Francia, lo que tal vez hubiera inspirado al Jefe. Empero, los investigadores se inclinan a creer que Lavalleja se inspiró en el brazalete brasileño de

"Independencia o Morte", usado para desligarse del Reino de Portugal.

Los 33 traían consigo dos banderas iguales que habían sido hechas por don Luis Ceferino de la Torre.

ARMAS Y PERTRECHOS.

En Buenos Aires, a medida que se recolectaban fondos se iban adquiriendo armas y otros pertrechos para llevar a cabo la empresa. Compraban tercerolas, pistolas, sables, espadas, cuchillos, monturas, frenos, ponchos, etc., etc. Todo se preveía y nada se descuidaba.

Decidióse además, que al pisar suelo oriental cada uno llevaría un alijo con armas y pertrechos necesarios como para equipar a otro que se incorporara a la columna. Era sin duda una decisión de suyo muy acertada por cuanto facilitaba la intervención activa, necesaria y efectiva de todos aquellos patriotas que en tierra firme solo aguardaban la llegada de los cruzados. El ánimo era muy grande y todo estaba ya dispuesto para la heroica empresa.

Armas y pertrechos...; ponchos y monturas...; sables, pistolas, cuchillos...; había de todo y en cantidades suficientes; pero, más que nada, mucho más, lo que existía en todos ellos era confianza, fe y esperanzas...

1º DE ENERO DE 1825.

En Montevideo en la Sala Capitular del Cabildo se reúnen los miembros electos para este año conjuntamente con los que actuaron el año 1824. Juan Vidal y Balla (Alcalde de 1er. Voto saliente), toma juramento a don Santiago Sainz de la Maza (Alcalde de 1er. voto entrante). Para realizar este acto, Sainz de la Maza tuvo que hcer la señal de la Cruz y luego interrogado al tenor siguiente: "...si juraba a Dios Nuestro Señor y a la Señal de la Cruz ejercer fielmente los cargos de Alcalde de primero voto y Juez del Crimen". Contestado que sí se le entregó la vara de Justicia. El Presidente entrante tomó luego el mismo juramento a José de Artecona Salazar (Alcalde de 2º voto); Francisco Hurtado de Mendoza (Regidor Alguacil Mayor); Juan Vidal y Benavídez (Regidor Defensor de Pobres); Matías Gómez Arboleya (Regidor Juez de Fiestas). Entregadas las varas de Justicia a cada uno de ellos, terminó la sesión.

8 DE ENERO.

En esta fecha, Carlos Federico Lecor se dirige al Ministro del Exterior de Buenos Aires, don Manuel José García. Mediante esa comunicación, es presentado al Ministro el Cónsul Brasileño en dicha capital, Simpronio Sodré.

21 DE ENERO.

Los periódicos de Buenos Aires ("El Argos", "El Argentino", "El Nacional"), informan a la población de la victoria de Sucre en Ayacucho. Indescriptible fue el júbilo popular, que, en las más variadas formas dio muestras de su elegría por la terminación de la dominación española en América.

Para los orientales radicados en la vecina orilla fué algo así como una clarinada que les impuso ir cuanto antes a libertar la patria oprimida por el tirano.

23 DE ENERO.

El Congreso General de las Provincias Unidas, reunido en Buenos Aires desde el 6 de diciembre de 1824, sanciona la llamada "Ley Fundamental" (Ver "Congreso General de las Provincias Unidas" de cuyas resoluciones y en las partes que nos interesan pasamos a ocuparnos enseguida).

Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata

Desde el 11 de febrero del año 1820, no se reunía el Congreso de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El mismo fue convocado a efectos de tratar asuntos de gran interés (Santa Fé y Entre Ríos habían estado a punto de entrar en guerra contra el Imperio del Brasil junto con los orientales), asunto éste que habría de

JUAN GREGORIO DE LAS HERAS

debatirse concienzudamente y además estudiarse y resolver con respecto a la libertad de la Provincia Oriental.

Dicho Congreso tuvo como sede el recinto de la Junta de Representantes, en Buenos Aires, por así haberse resuelto mediante plebiscito, y para actuar en el mismo habían llegado en el mes de octubre de 1824, dos taquígrafos que habían desempeñado iguales funciones en las cortes españolas.

LA REUNION PREPARATORIA.

En principio era propósito inaugurar dicho Congreso el *1º de enero de 1825*. Empero, la llegada de numerosos diputados provinciales como así también otros factores imprevistos hicieron que la primera reunión preparatoria del Congreso se efectuara el día 6 de diciembre de 1824, a las 8 de la noche.

Antes de entrar en Sala, los Representantes resolvieron designar Presidente Provisorio a la persona de más edad entre los congresales, y en consecuencia resultó electo, el Dr. Gregorio Funes. Como secretario eligieron al más joven que lo era don Dalmacio Vélez Sársfield.

Luego de largas deliberaciones, algunas de carácter político, se eligió presidente definitivo, resultando electo, el Dr. Manuel Antonio Castro, Diputado por Buenos Aires, y como Vicepresidente, eligieron a don Narciso Laprida, representante por San Juan.

Finalmente se resolvió que el Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata, iniciara sus deliberaciones el *16 de diciembre de 1824*.

Así se hizo, asistiendo 22 diputados y faltando 4, entre ellos, los Ministros del Poder Ejecutivo, cuya inclusión como diputados había dado lugar a serias discusiones.

En la oportunidad pronunció una adecuada alocución el Dr. Castro, y en tal forma quedó solemnemente inaugurado el Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

El mismo día se recibieron cinco notas del Gobernador de Buenos Aires (quien ejercía el Poder Ejecutivo Nacional Provisorio), fechadas precisamente el 16 de diciembre de 1824, y en la que se refería a la Provincia Oriental, en un párrafo de la misma decía lo siguiente: "...separada de las demás por artificios innobles, y retenida bajo el peso de las armas, es un escándalo que se hace más odioso por la apariencia de legalidad en que se pretende esconder la usurpación. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha tentado los medios de la razón con la corte del Janeiro; y aunque sus esfuerzos han sido ineficaces, no desespera todavía. Quizá el consejo de amigos poderosos no tardará en hacerse escuchar, y alejará de las costas de América la funesta necesidad de la guerra".

LEY FUNDAMENTAL.

Después de largas deliberaciones y debates apasionados, el día 23 de enero de 1825, el Congreso General de las Provincias Unidas, dio su apro-

bación al proyecto presentado por el diputado por Corrientes, Francisco Acosta, y que se conoce bajo la denominación de *Ley Fundamental*. Por la misma se establece una especie de liga para la defensa común, solidariamente, de todas y cada una de las provincias en casos de violencias o ataques, y además se dispone que todo lo relacionado con el exterior, estará a cargo exclusivamente de las autoridades de Buenos Aires.

También, por la Ley Fundamental, se acuerda que ninguna provincia sola se comprometerá en una guerra sin el pleno consentimiento de las demás.

CAE UN MINISTRO Y RENUNCIA LAS HERAS.

En la sesión que el Congreso realizó el día 4 de julio del año 1825, se dio entrada a la nota fechada el día 21 de junio, conteniendo el acta de instalación y resoluciones adoptadas por el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental, y también se dio entrada al proyecto de comunicación del diputado Agüero, de junio 28, "sobre el estado de los negocios con la corte del Brasil" y cuales eran las medidas adoptadas para obtener la libertad de la Provincia Oriental y la integridad del territorio del estado.

Sin duda alguna era una verdadera interpelación a la cual concurrieron el Ministro de Gobierno y Exterior Manuel José García y el Ministro de Guerra que lo era Francisco de la Cruz. Estos asuntos llevaron varias sesiones, públicas y secretas, en las cuales los ministros dieron cuenta de las negociaciones, como así también de los preparativos para posibles futuras luchas con el Brasil.

Estos acontecimientos provocaron las renuncias del Ministro de Guerra, Francisco de la Cruz (que luego fue reemplazado por Marcos Balcarce), y del propio Las Heras, al Ejecutivo Provisorio Nacional. Para considerar este último asunto se nombró una comisión integrada por los diputados Funes, Gorriti, Castro, Bulmes y Delgado, la cual, poco después, se expidió en los siguientes términos:

1º) No admitir la renuncia de Las Heras;

2º) Se estudiará cuanto antes lo relacionado con el Poder Ejecutivo Nacional, con separación e independencia de los Gobernadores Provinciales.

REINCORPORACION DE LA PROVINCIA ORIENTAL A LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.

El planteo de este problema dio lugar a deliberaciones y debates durante varias reuniones del Congreso. Finalmente en reunión secreta, efectuada el 25 *de octubre de* 1825, atento a la declaración del 25 de agosto, el Congreso General de las Provincias Unidas *"a nombre de los pueblos que representa la reconoce de hecho reincorporada a las Provincias Unidas del*

Río de la Plata, a que, por derecho ha pertenecido y quiere pertenecer". También se aceptó el Poder de don Tomás Javier Gomensoro, aunque no se incorporó al Congreso. (Gomensoro fue electo representante por la Asamblea de la Florida). En la reunión a que nos referimos, se resolvió mantener en secreto la resolución de la reincorporación de la Provincia Oriental, dado que la misma, implícitamente, significaba la guerra con el Brasil, y finalmente, se resolvió aumentar el número de los diputados con lo cual se afianzaría la acción del gobierno ejecutivo.

Los diputados orientales se incorporaron al Congreso de las Provincias Unidas recién el 24 *de enero de* 1826 y ellos fueron: Juan Francisco Giró, Mateo Vidal y Molina y Manuel Moreno, los cuales fueron nombrados el 4 de enero del año 1826.

DIA 13 DE FEBRERO.

Se había registrado un intento de sublevación en Montevideo y se rumoreaba que Fructuoso Rivera estaba comprometido a colaborar con la misma. La posición que se le había creado era realmente incómoda no obstante toda la confianza que en él tenían Lecor y los propios militares brasileños que ocupaban nuestro suelo.

Un tanto incomodado por las versiones circulantes, en la fecha indicada, Rivera da un manifiesto expresando que defiende con lealtad la incorporación de la Provincia Oriental al Imperio del Brasil.

DIA 25 DE FEBRERO.

Durante los últimos meses del año 1824 y los primeros de 1825, se hablaba con cierta insistencia de una invasión de la Provincia Oriental y por la zona N. O. de la misma. El día 25 de febrero de 1825, León Solas, Gobernador de Entre Ríos, desvirtúa terminantemente tales versiones en carta dirigida a Lecor, asegurando que no habrá invasión desde Entre Ríos.

DIA 26 DE FEBRERO.

Desde Buenos Aires, uno de los tantos espías del Barón de la Laguna, le escribe a éste, haciéndole saber que Manuel Dorrego, Jefe del Partido de la Oposición, insistía ante Manuel José García para que se declarase la guerra al Brasil antes de las celebraciones cívicas del 25 de mayo.

Quiénes y cómo contribuyeron a financiar La Cruzada Libertadora de los Treinta y Tres

La Cruzada Libertadora de los 33, se inició sin ninguna clase de apoyo oficial, aunque justo es consignarlo, con el aliento y ayuda moral y material de eminentes personalidades orientales y argentinas.

La nómina de contribuyentes (que se conoce hasta ahora), para financiar la heroica empresa, es la siguiente: Miguel Rigles $ 1.000; Ramón Larrea, $ 1.000; Félix Alzaga, $ 500; José María Coronel, $ 500; Manuel Haedo $ 500; Pedro Lezica $ 1.000; Juan Molina $ 500; El Amigo de los Orientales, $ 500; J. G. $ 500; Miguel Gutiérrez, $ 500; Tomás Eastman, $ 700; Miguel Maun, $ 200; Manuel Lezica $ 500; Alejandro Martínez, $ 1.000; Ramón Villanueva, $ 500; Juan Pablo Sainz Valiente, $ 500; Julián Panelo y Cía. $ 500; Juan Pedro Aguirre, $ 500; Naciano Fragueiro, $ 300; Ruperto Albarillos $ 500; Juan Arriola,

$ 500; Lucas González $ 500; Lorenzo Uriarte, $ 500; Juan, José y Nicolás Anchorena y Rosas, $ 3.000; *Octubre 8 de* 1825: Del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, entregado en varias partidas por intermedio de Lezica Hnos. $ 35.566; Octubre 17 de 1825 $ 1.200, producido de la venta de 150 tercerolas al Sr. Carril, hijo del Gobernador de San Juan. Octubre 22 de 1825 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, por medio de Lezica Hnos., en varias partidas $ 40.000; Diciembre 31 de 1825 de la Tesorería de la Provincia de Buenos Aires $ 34.000; Enero 20 de 1826 de la Tesorería de la Provincia de Buenos Aires una letra $ 9.600; Enero 31 de 1826 de la misma procedencia en efectivo $ 40.000.

En cuanto a los gastos, en el año 1825 alcanzaron $ 82.617.12 y en el año 1826 esos gastos ascendieron a $ 111.693.50.

Como el Sr. Pedro Trápani era el principal intermediario de los orientales en Buenos Aires y no escatimaba ninguna clase de sacrificios, se le quedaron debiendo entonces, $ 4.708.

Digamos, siquiera de paso, que don Pedro Trápani fue uno de los verdaderos paladines de La Cruzada Libertadora de los 33 y el más noble, sincero y desinteresado amigo y consejero de Juan Antonio Lavalleja.

TODO DISPUESTO.

En Buenos Aires van llegando a feliz término los trabajos preparatorios para inciar la invasión libertadora.

Puede decirse que todo está dispuesto a mediados del mes y es, precisamente a través de la palabra de su Jefe, que se sabe.

DIA 20 DE MARZO.

Desde Buenos Aires, Juan Antonio Lavalleja le escribe a su amigo y paisano don Gabriel A. Pereyra, siendo portador de la carta, don Francisco Lecoq. El Jefe de los 33 le comunica que todo está pronto para invadir el suelo natal. Le pide que los ayuden y que recuerde que ellos "están dispuestos a ofrendar las existencias para librarla del poder ominoso del extranjero usurpador que la esclaviza". Agrega Lavalleja que estando imposibilitado de ser muy explícito, dé crédito (Pereyra) a lo que le diga Lecoq.

DIA 24 DE MARZO.

También Manuel Oribe, en términos análogos se dirige al mismo don Gabriel A. Pereyra.

Oribe agrega que debe proceder con cuidado para no ser descubierto por el Gobierno.

DIA 26 DE MARZO.

En razón de iniciarse la Semana Santa, el Cabildo de Montevideo resuelve que "cese el curso de todas las causas y negocios civiles y criminales".

Pirámide recordatoria

El 19 de abril del año 1863, por iniciativa de don Domingo Ordoñana se inauguró una pirámide recordatoria en la Playa de la Agraciada, precisándose el sitio exacto donde desembarcaron los 33. En la época era Jefe Político de Soriano don Eduardo Fregeiro y a dicho acto en representación del mismo, concurrió el Comisario de Dolores Rufino Arismendi. Numerosos vecinos asistieron al acto, hablando don Enrique Artagaveytia y luego lo hizo el Sr. Ordoñana.

Ese día quedó establecido que, cuando desembarcaron los 33, en la Agraciada había algunas personas esperándolos, entre las cuales figuraban José María Padín, Feliciano Fuentes, Cipriano Saavedra, Mariano Rodríguez, Manuel Mesa, Rafael Uriarte, Florentino Díaz, Juan Medina y el Pardo Camacho.

14 AÑOS DESPUES...

Han transcurrido 14 años desde que Juan Antonio Lavalleja apareciera en el escenario militar en las luchas por la libertad de su tierra natal (24 de abril de 1811).

Desde entonces batalló sin cesar contra las fuerzas españolas; contra el Directorio Porteño; los invasores portugueses, y tuvo que huir cuando con certeza se desconfió de él como conspirador y se le quiso detener. Es que los invasores brasileños sabían bien de la audacia, valentía y arrojo de Lavalleja.

Como en abril de 1811, en abril de 1825 Juan Antonio Lavalleja volverá a cubrirse de gloria, realizando, esta vez, la hazaña más grande de su vida y de la historia.

SE INICIA LA CRUZADA.

DIA 1º DE ABRIL.

En horas de la noche, y, desde la costa de San Isidro parte la primera embarcación, la cual va a cargo de Juan B. Irigoitia a quien acompaña Luis Sacarello.

Se ha dispuesto que todos se encontrarán en la Isla de Brazo Largo. Dirige este grupo Manuel Oribe y junto a él van: Manuel Lavalleja, Manuel Freire, Atanasio Sierra, Juan Spikerman, José Leguizamón, Carmelo Colman, Andrés Cheveste y Dionisio Oribe. Este primer lanchón conduce abundantes armas, víveres y otros pertrechos.

EL SEGUNDO LANCHON.

Próximo ya a la media noche del mismo día primero y desde Barracas parte el segundo lanchón, el cual está a cargo de don José Gaetán. En el mismo viaja Juan Antonio Lavalleja y un puñado de valientes hacia la costa Oriental.

Un fuerte temporal tuvo que soportar esta embarcación retrasando sensiblemente la realización de los planes preconcebidos. Empero, el día 17 estaban todos juntos en la Isla que les servía de refugio.

CUANDO IBAN A DESEMBARCAR.

En los primitivos planes se había establecido que desembarcarían en la noche del 11 al 12 de abril. Sin embargo las circunstancias lo impidieron. Don Tomás Gómez había cumplido llevando caballos en tal fecha, repitiendo por dos veces más la operación. Pero lo descubrieron y tuvo que huir.

PELIGROS.

Las aguas del río Uruguay estaban convenientemente vigiladas por embarcaciones al servicio del Imperio y, naturalmente, esa vigilancia era más severa sobre la costa oriental.

La noche en que se dirigían todos a tierra, vieron muy cerca de ellos dos embarcaciones, pero felizmente no fueron descubiertos.

Se sostiene, además, que muy cerca de la Agraciada, la noche del 19 se hallaba fondeado al abrigo de la llamada Punta del Arenal, el barco brasileño "Rey Pedro".

MANUEL ORIBE Y MANUEL LAVALLEJA EN TIERRA.

Los largos días de permanencia en la Isla y el consiguiente retraso en la ejecución de los planes, hicieron que se les agotaran los víveres. Además, no se tenían ni señales ni noticias de tierra firme, conforme a lo que se había convenido previamente. Intentar el desem-

MANUEL ORIBE

barco el mismo día que había llegado el Jefe y sus hombres, sin duda no les pareció prudente pues debían reponerse un poco. En tales circunstancias, en la noche del 17 de abril de 1825, llegaron a tierra Manuel Oribe, Manuel Lavalleja, Andrés Cheveste y también desembarcó el chalanero Juan Irigoitia. Se dirigieron a entrevistar a don Tomás Gómez, a quien n oencontraron, por lo cual fueron a ver a los cuñados del mismo, estancieros Manuel y Laureano Ruiz.

En la entrevista quedó establecido que los hermanos Ruiz llevarían la caballada necesaria para que los patriotas pudieran cumplir sus propósitos. En el acto se hizo carnear y los cuatro hombres regresaron a la Isla.

PEDIDO BRASILEÑO DE INFORMES:

24 horas antes de que se produjera el desembarco de los 33 hubo un pedido de informes por parte del Cónsul Brasileño en Buenos Aires. En efecto:

18 DE ABRIL.

Simpronio Pereyra Sodré, Cónsul Brasileño en Buenos Aires, visita al Ministro Manuel José García y le pide le diga qué hay de cierto en cuanto a la actividad de los orientales. El Ministro resta importancia a los rumores de que se organiza una invasión a la Provincia Oriental...

El Cónsul, se da por satisfecho.

Día 19 de abril

A las 11 de la noche los 33 desembarcan en la Agraciada

Ya está todo dispuesto en Brazo Largo. Hay decisión y hay fe, y, con las primeras sombras de la noche, los dos lanchones ponen proa hacia la tierra amada. Silencio y grandes esperanzas invaden los espíritus de los valientes. Eludiendo toda clase de peligros, alrrededor de las 11 de la noche del desde entonces memorable 19 de abril de 1825 los 33 valientes desembarcan en la Playa de la Agraciada.

Las escenas de alegría y de emoción se repiten y las lágrimas cubren no pocas mejillas.

Todo cuanto han transportado está allí sobre la blanca arena de la playa, pero bien pronto lo han de recoger, al ir a refugiarse y abrigarse al amparo de la cercana región boscosa.

QUE REGRESEN.

La primera disposición del Jefe de los 33 no se hizo esperar y confirma que venían dispuestos a morir si era necesario. Efectiva-

mente, esa su primera disposición fue ordenar a Juan Irigoitia y a José Gaetan que enseguida iniciaran con sus embarcaciones el regreso a Buenos Aires.

PALABRAS DE LAVALLEJA.

Juan Antonio Lavalleja que en todo momento dió muestra de absoluta tranquilidad, dirigiéndose a sus amigos les expresó: "Estamos en nuestra Patria, Dios ayudará nuestros esfuerzos y si hemos de morir, moriremos en nuestra tierra". "Ahora, a vencer o morir compañeros". La respuesta no se hizo esperar y en medio de la oscuridad de la noche rasgó el espacio el grito unánime y solemne de: "Viva la Patria! A vencer o morir!".

NO HAY CABALLOS.

Cuando desembarcaron los 33 no estaba la caballada que se habían comprometido a proporcionar los hermanos Ruiz. Luego de algunas horas de espera, Lavalleja que se mostraba tranquilo, despachó a su hermano Manuel y al baqueano Cheveste en busca de los necesarios animales. De una carbonería próxima al lugar tomaron un equino y marcharon enancados. Ya aclaraba cuando se encontraron con Manuel y Laureano Ruiz, los cuales, acompañados por el peón Mariano Buján, conducían los caballos.

En tal forma a las 9 de la mañana del día 20 de abril se disponía de todo lo imprescindible para iniciar la marcha redentora por los campos de la Patria.

DIA 20 DE ABRIL.

La columna libertadora inicia lentamente su marcha. Se mueven cubriéndose en la espesura de los montes y moviéndose preferentemente en horas de la noche. Montaraces y paisanos van, lentamente, engrosando la columna que se dirige hacia San Salvador (Dolores).

DIA 23 DE ABRIL.

Ya próximos a su primer destino, Manuel Lavalleja que marchaba a la vanguardia, se encontró con un tal Balbuena, de la Guarnición de San Salvador. Balbuena preguntole a Manuelito quienes eran, a lo que este respondió: "Somos la avanzada del Ejército Libertador".

Juan Antonio Lavalleja, mediante parlamentario, solicita una entrevista urgente con Julián Laguna que está a cargo de la plaza. Pronto se realizó el encuentro y Lavalleja lo intimó a que se entregaran de inmediato o atacaba enseguida. Sin tomar una resolución Laguna se retiró. Poco después los Orientales irrumpieron en San Salvador y sin disparar un solo tiro tomaron la Plaza. Julián Laguna,

Servando Gómez y casi todos los orientales que estaban al servicio del Brasil en Dolores, pasaron a las filas libertadoras.

DIA 24 DE ABRIL.

Este día que es domingo, es colocada la piedra fundamental para la ampliación del Hospital de Caridad en Montevideo. El Cabildo hizo grabar una lámina de plata que fue colocada en dicho acto y que decía lo siguiente: "Año de 1825. Imperando el Augusto Señor don Pedro primero Emperador Constitucional del Brasil - Gobernando esta Provincia Cisplatina en nombre de SMI el Illmo. y Exmo. Señor Capitán General Barón de la Laguna Superior Presidente del Exmo. Cabildo de esta imperial, muy noble, muy leal, Reconquistadora y Benemérita de la Patria Ciudad de Montevideo Capital de la referida Provincia, cuyos miembros son:" (continúan los nombres de los miembros del Cabildo).

LOS PATRIOTAS TOMAN SORIANO. PRIMERA PROCLAMA DE LAVALLEJA.

DIA 24 DE ABRIL.

Desde San Salvador la columna libertadora se dirigió hacia la Capilla Vieja (Santo Domingo de Soriano). Lavalleja, prudentemente no se atrevió a atacar la Capilla Nueva (Mercedes), pues tenía conocimiento de que aquí estaba el Teniente Coronel Tomás José Da Silva con una fuerte guarnición. Llegados a las puertas de Soriano, hubo un intercambio de notas con el Presidente del Cabildo que lo era don José Vicente Gallegos y luego entraron a la localidad, donde respetaron y fueron recibidos con verdadera simpatía y muestras de patriotismo.

PROCLAMA DE LAVALLEJA.

Desde Santo Domingo de Soriano el Jefe de los 33 dió su primera proclama la cual traía impresa desde Buenos Aires, y que fue profusamente distribuída. Decía así:

¡VIVA LA PATRIA!. ARGENTINOS - ORIENTALES:

Llegó el momento de redimir nuestra amada Patria de la ignominiosa esclavitud con que ha gemido por tantos años, y elevarla con nuestro esfuerzo al puesto eminente que le reservara el destino entre los pueblos libres del nuevo mundo. El grito hroico de libertad retumba ya por nuestros dilatados campos con el estrépito belicoso de la guerra.

El negro pabellón de la venganza se ha desplegado y el exterminio de los tiranos es indudable.

Argentinos - Orientales! Aquellos compatriotas nuestros, en cuyos pechos arde inexhausto el fuego sagrado del amor patrio, y de que más de uno ha dado relevantes pruebas de entusiasmo y su valor, no han podido mirar con indiferencia el triste cuadro que ofrece nuestro desdichado país, bajo el yugo ominoso del déspota del Brasil.

Unidos por su patriotismo, guiados por su magnanimidad han emprendido el noble designio de libertaros. Decididos a arrostrar con frente serena toda clase de peligros, se han lanzado al Campo de Marte con la firme resolución de sacrificarse en aras de la Patria o reconquistar su libertad, sus derecho, su tranquilidad y su gloria. Vosotros que os habeis distinguido siempre por vuestra decisión y energía, por vuestro entusiamo y bravura, ¿consentireis aún en oprobio vuestro el infame yugo de un cobarde usurpador? ¿Sereis insensibles al eco dolorido de la Patria, que implora vuestro auxilio? ¿Mirareis con indiferencia el rol degradante que ocupamos entre los pueblos? ¿No es conmoverán vuestra misma infeliz situación, vuestro abatimiento, vuestra deshonra? No, compatriotas; los libres os hacen la justicia de creer que vuestro patriotismo y valor no se han extinguido y que vuestra indignación se inflame al ver la Provincia Oriental como un conjunto de seres esclavos, sin gobierno, con nada propio más que sus deshonras y sus desgracias.

Cese ya, pues, vuestro sufrimiento.

Empuñemos la espada, corramos al combate y mostremos al mundo entero que merecemos ser libres.

Venguemos nuestra Patria; venguemos nuestro honor y purifiquemos nuestro suelo con sangre de traidores y tiranos. Tiemble el déspota del Brasil de nuestra justa venganza!

Su cetro tiránico será convertido en polvo y nuestra cara Patria verá brillar en sus sienes el laurel augusto de una gloria inmortal.

¡Orientales! Las provincias hermanas sólo esperan vuestro pronunciamiento para protegeros en la heroica empresa de reconquistar vuestros derechos. La gran Nación Argentina, de que sois parte, tiene gran interés en que seais libres, y el Congreso que rige sus destinos no trepidará en asegurar los vuestros. Decidios, pues, y que el árbol de la libertad fecundizado con sangre vuelva a aclimatarse para siempre en la Provincia Oriental. ¡Compatriotas! Vuestros libertadores confían en vuestra cooperación en la honrosa empresa que han principiado. Colocado por voto unánime a la cabeza de estos héroes, yo tengo el honor de protestaros en su nombre y en el mío propio, que nuestras aspiraciones sólo llevan por objeto la felicidad de nuestro país, adquirirle su libertad. Constituir la Provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad a las demás de la antigua unión. Preservarla de la horrible plaga de la anarquía y fundar el imperio de la Ley. ¡He aquí nuestros votos! Retirados a nuestros hogares después de terminada la guerra, nuestra más digna recompensa será la gratitud de nuestros conciudadanos.

¡Argentinos - Orientales! El mundo ha fijado sobre vosotros su atención. La guerra va a sellar vuestros destinos. Combatid, pues y reconquistad el derecho más precioso del hombre digno de serlo.

Juan A. Lavalleja. Campamento volante en Soriano, abril de 1825".

HACIA SAN JOSE.

Desde Santo Domingo de Soriano la columna libertadora, cuyo número aumenta contínuamente, se dirige hacia San José. Previamente, Lavalleja dispone que su hermano Manuel marche con igual destino pero por las costas del Río Negro, a efectos de ir juntando todos los amigos, simpatizantes y amantes de la libertad. Convienen en reunirse nuevamente en la Barra del Perdido.

DIA 29 DE ABRIL.

Fructuoso Rivera que estaba al servicio del Imperio, es hecho prisionero, pero se decide valientemente por la causa de los 33 (Ver: Rivera se incorpora a La Cruzada Libertadora de los 33).

INSISTE EL CONSUL BRASILEÑO.

DIA 30 DE ABRIL.

En Buenos Aires, Simpronio Pereyra Sodré se dirige por nota a Manuel José García pidiéndole le aclare qué intervención tiene el Gobierno de Buenos Aires en la invasión de la Provincia Cisplatina.

Rivera se incorpora a La Cruzada Libertadora de los 33

Fructuoso Rivera era un hombre de gran prestigio entre el paisanaje oriental. Hombre hecho a la vida de campo, sencillo, era muy afecto a las pencas y a las reuniones campesinas. Puede asegurarse, sin temor a equívocos, que los hijos de este suelo que permanecían tranquilos ante la dominación brasileña, lo hacían siguiendo al caudillo más que obrando de acuerdo a sus sentimientos. En efecto, Rivera era sin quererlo tal vez un elemento útil al Imperio. Más, el mismo, a su vez, sabía sacar buen partido de la situación. Generoso y dadivoso, no podía extrañar que se viera en apuros económicos y, ante algún planteamiento de tal índole, se le supo proporcionar por orden del Emperador Pedro Primero, todo el ganado que precisara para saldar sus deudas. El caudillo lo merecía pues era el principal pilar en que descansaba la ocupación brasileña. Brigadier General del Ejército Imperial había cumplido con el compromiso contraído pero...

RIVERA ES HECHO PRISIONERO.

DIA 29 DE ABRIL.

Manuel Jorge Rodríguez, Gobernador de la Colonia, había recibido una información de acuerdo con la cual Lavalleja, Dorrego y algunos orientales habían desembarcado en las proximidades de Las Vacas.

Dicha información le fue bien pronto comunicada a Lecor. El Barón de la Laguna ordenó al Brigadier Rivera que se trasladara a la Colonia y procediera a la prisión de los invasores. Con unos cuantos hijos del país, Rivera salió de Montevideo y marchó hacia el Oeste. Impuesto de los acontecimientos próximos al lugar de los hechos, retrocedió y se dirigió hacia el centro, yendo a acampar en la estancia de don Cayetano Olivera. Su intención era reunirse con las fuerzas de Bonifacio Isás (Calderón) que se encontraba en Porongos con unos 100 hombres del Regimiento de Dragones.

Entre tanto, la columna libertadora había seguido su marcha hacia San José y habían acampado en la estancia de Bresques, viejo amigo del Jefe de los 33, estancia situada cerca del arroyo Monzón.

En las primeras horas del día 29 de abril llegó a lo de Bresques un hombre con ánimo de mudar caballo y seguir viaje en dirección a Porongos. Era un chasque de Rivera a Calderón, por el cual le ordenaba que fuera a unirse con él. Desde luego fue interceptado y el individuo en cuestión resultó ser Juan Paez, viejo soldado servidor en la época anterior del propio Juan Antonio Lavalleja. Paez prometió en el acto ser fiel a Lavalleja e indicó la posición en que se encontraba el Brigadier Rivera.

La oportunidad era magnífica y no se perdió tiempo. Se adoptaron medidas de precaución, y, de acuerdo con el compromiso contraído, se envió de vuelta a Paez para que le dijera a Rivera, que ellos no eran otros que Calderón y sus gentes. Poco antes de llegar donde estaba Rivera, Paez se encontró con Leonardo Olivera y unos pocos soldados, (Leonardo Olivera oficiaba de ayudante de campo de Rivera), y al oír a Paez se dirigió hacia el lugar donde estaba Lavalleja sin sospechar nada. Ya junto a los patriotas se entregó discrecionalmente y fue luego uno de los mejores servidores de la causa libertadora.

Poco después hacía lo mismo Fructuoso Rivera, el cual iba acompañado por su ayudante Augusto Posolo, el Capitán Varela, el Asistente Yuca y otros hombres de su escolta. Cuando se dio cuenta que había caído en una trampa, no reaccionó y se entregó. Estaba rodeado por los patriotas entre los que figuraba Manuel Oribe, Manuel Lavalleja, Atanasio Sierra y otros. Fue desarmada y llevada a la guardia de prevención. Dícese que eran las 11 de la mañana.

En horas de la tarde, en el interior de un rancho, se efectuó una conferencia secreta entre Lavalleja y Rivera, a la cual asistió el ayudante del primero, Santiago Gadea.

Lo resuelto en esta entrevista que duró más de dos horas, no se sabe, pero surge sí, que Rivera se comprometió decididamente y lealmente a acompañar La Cruzada Libertadora de los 33.

Cuando salieron del rancho, se hizo formar a los valientes y se dió a conocer a Rivera como igual Jefe que Lavalleja.

De inmediato, Rivera imparte órdenes a Calderón y Juan Borbas, que ya veremos como se cumplen.

(Respecto al episodio que acabamos de narrar las versiones son de lo más variadas y las hay realmente inverosímiles. Un hecho si es cierto para la casi totalidad de los historiadores: Rivera fue hecho prisionero).

LA SITUACION EN MONTEVIDEO.

La noticia de la invasión se había filtrado a través de los muros de la ciudadela. El entusiamos y la agitación de los patriotas era incontenible, y Lecor y sus secuaces no tuvieron otro camino mejor y más práctico que ir llenando los calabozos de la ciudadela. Y hasta los mismos fueron a parar ciudadanos orientales de reconocida actuación pública destacada contra la opresión, tales como Juan Francisco Giró, Juan Benito Blanco, Francisco Solano Antuña, Ramón Massini, Eusebio González, José Alvarez, Lorenzo Justiniano Pérez y otros.

Las medidas represivas se fueron haciendo cada vez más sensibles y la autoridad, representada por Oficiales brasileños (Calado, Duarte, Pintos, José Antonio,), veía conspiradores por todas partes.

Ya veremos quejoso ante los inusitados atropellos, al propio Nicolás Herrera, Secretario y hombre de confianza del Barón de la Laguna.

DIA 2 DE MAYO.

En Buenos Aires, con hábiles evasivas, Manuel José García contesta a Simpronio Pereyra Sodré, su nota del día 30 de abril.

DIA 2 DE MAYO.

Obedeciendo las órdenes impartidas por Rivera, se incorporan a las fuerzas que luchan por la Libertad, Calderón y unos 100 hombres a su mando.

HACEN PRISIONERO A BORBAS Y ENTRAN EN SAN JOSE.

DIA 2 DE MAYO.

El Coronel Brasileño Juan Borbas que con el Regimiento Paulista ocupa la Villa de San José, también acata la orden del Brigadier Rivera.

Es así que, al caer la tarde del día 2 de mayo, llega hasta el ya célebre Paso del Rey, con unos 150 hombres. Sin mayores esfuerzos los patriotas hacen prisioneros a Borba y a los suyos. De inmediato siguen su marcha y entran victoriosos en San José.

CARTA DE LAVALLEJA A SU ESPOSA.

DIA 2 DE MAYO.

Desde San José, Juan Antonio Lavalleja le escribe a su esposa. Le informa de la marcha de los acontecimientos y le hace saber que se siente muy satisfecho. Le comunica que el 29 de abril hizo prisionero a Rivera y que ha tratado de sacar ventajas "del acaso imprevisto". También le habla de la incorporación de Calderón. Finalmente le dice que son las 9 de la noche cuando le escribe y que se dispone a marchar enseguida sobre Canelón.

RIVERA HACIA DURAZNO. MANUEL DURAN QUEDA EN SAN JOSE.

DIA 2 DE MAYO.

Tomada la Villa, Lavalleja adopta las primeras medidas conducentes al éxito de la Cruzada. De acuerdo con Rivera deciden que el depósito Patriota se establezca en la Villa de San Pedro (Durazno) hacia donde se dirige Rivera, quedando a la vez, como encargado militar de toda la zona céntrica del Río Negro hasta el Yí. También en San José queda una guarnición oriental a cargo de don Manuel Durán.

(Entre las personas que fueron hechas prisioneras en San José figuraba la esposa de Tomás José Da Silva, Comandante Militar Bra-

sileño destacado en Mercedes, y de lo cual nos ocupamos en lugar aparte).

CARTA DE ORIBE A DE LA TORRE.

DIA 2 DE MAYO.

También desde San José Manuel Oribe le escribe a don Luis Ceferino de la Torre. Esencialmente se refiere a la prisión de don Frutos y su escolta compuesta por unos 60 hombres.

HUYE EL BRASILEÑO PINTOS Y TOMAN GUADALUPE (CANELONES).

DIA 3 DE MAYO.

La noticia de la marcha triunfal e incontenible de los orientales corría por los campos de la Patria como reguero de pólvora. Al saber de su proximidad, Pintos, Comandante Militar de Guadalupe (Canelones) huyó dejando la Plaza en manos del Cabildo. (El Escribano del mismo era Antonio Costa, uno de los que intervinieron en la frustrada traición de Calderón).

Ya en las puertas de Canelones, Lavalleja intercambió comunicaciones con el Cabildo y luego entraron las fuerzas libertadoras.

Dispone el Jefe de los 33 que se haga cargo de la Plaza, Simón del Pino. A la vez, desde Canelones destaca hacia Maldonado y otras zonas del Este a Leonardo Olivera.

REBELION SOFOCADA.

DIA 3 DE MAYO.

En Montevideo, entre tanto, nadie vivía tranquilo. El día 3 de mayo debía estallar una rebelión de acuerdo con la cual tomarían por sorpresa a todas las guardias y enarbolarían la bandera libertadora en el Cerro. Pudo ser evitada, pues fue interceptada una carta de Herrera (Luis de). Los comprometidos pernambucanos, entusiasmados, se apresuraron y fracasaron. A raíz de este intento, se llevaban muchas personas detenidas y, estando los calabozos llenos, eran confinadas en navíos, entre ellos el "Pirajá".

(Este suceso se conoce a través de una carta de Joaquín Antonio de Alencastre, dirigida desde Maroñas el 17 de mayo de 1825 a "Mi amigo y compañero". Pero en ella hay un error y es que Tomás García de Zúñiga no fué preso a bordo, sino que, embarcó en misión Oficial ante la Corte de Río, como lo veremos más adelante).

PROCLAMA DE LAVALLEJA Y RIVERA.

DIA 4 DE MAYO.

En esta fecha, Lavalleja y Rivera hacen pública su primera proclama. La misma está dirigida a las tropas brasileñas que ocupan la

Provincia Oriental. En ella hacen historia de la usurpación de que somos objeto; ponen de manifiesto la política absolutista de Portugal, primero y Pedro Primero después; terminan pidiendo la colaboración de dichas tropas y de todos los Orientales en la empresa en que están empeñados.

HERRERA Y LA SITUACION.

DIA 5 DE MAYO.

Nicolás Herrera que oficia de Secretario de Lecor y que es cuñado de Lucas Obes quien se encuentra en Río de Janeiro representando a la Provincia, le escribe a su hermano político refiriéndose a los sucesos en la plaza. Le comunica que hay desórdenes y se lamenta porque hay quienes quieren que lo maten, pues dicen que está con "la montonera". Lecor está enfermo y muy abatido, y él (Herrera) está dispuesto a irse al Janeiro. Se asombra porque Joaquín de la Sagra y Periz ha ido a parar a los calabozos de la Ciudadela donde ya no caben los presos.

Agrega Herrera que "él, Julián Alvarez, José de Bejar y José Ellauri esperan la misma suerte". "Es que los Pintos y otros Oficiales brasileños ven conspiradores por todas partes".

Al referirse a Rivera y ciertos rumores de paz con la intervención de Abreu y Sebastián Barreto, dice don Nicolás: "No lo creo, pero tampoco lo entiendo".

DIA 6 DE MAYO.

En Montevideo, el Procurador del Cabildo, José Raymundo Guerra, exhorta a los Orientales a mantener su juramento de fidelidad a SMI.

LAVALLEJA LLEGA AL CERRITO. SITIO DE MONTEVIDEO.

DIA 7 DE MAYO.

Los contingentes Orientales han ido en constante aumento. Pero, en San José primero y luego en Canelones, Lavalleja ha ido distribuyendo convenientemente a los patriotas.

Es así que, con unos 100 hombres llega al Cerrito y declara sitiada la Plaza, haciendo flamear la enseña tricolor. Es el día 7 de mayo de 1825. Apenas han transcurrido 18 días del desembarco en la Playa de la Agraciada.

Sin duda por un convenio con Rivera, queda como Jefe de las Fuerzas Sitiadoras, Bonifacio Isas (Calderón) y como Segundo Jefe, Manuel Oribe.

DIA 10 DE MAYO.

Por orden de Rivera es hecho prisionero el prestigioso hacendado Manuel Cruz de Andrada. Este se lo comunica luego a Tomás José Da Silva, Comandante de la Plaza de Mercedes, agregándole que ha sido bien tratado y que confía en los sentimientos de Rivera. ¿Era ésta una treta para la realización de futuras gestiones de paz?

EL CAMPAMENTO DEL HEROE.

Desde el Cerrito, Juan Antonio Lavalleja se dirige hacia las costas del Santa Lucía Chico, próximo a la confluencia del Arroyo Pintado. Allí levanta su campamento, dispuesto a tomar todas las medidas militares y políticas destinadas a libertar a su amada Patria. El sitio elegido era y es próximo a la villa de la Florida.

Designó Jefe del Estado Mayor a Don Pablo Zufriategui y se dedicó a organizar la resistencia y hostigamiento en toda la zona Sur del Río Negro.

COMO SE ORDENO LA MOVILIZACION.

Las fuerzas libertadoras estaban así distribuídas: Lavalleja y su Estado Mayor, en el Campamento ya mencionado; Calderón y Manuel Oribe sobre Montevideo; Leonardo Olivera en el Este; en la zona de Cerro Largo, Ignacio Oribe; Simón del Pino en Canelones; Manuel Durán en San José; Fructuoso Rivera operaba en la zona de los Ríos Negro y Yí, y sobre Colonia y Soriano, lo hacían Juan Arenas y Juan Teixeira de Quirós. (Este último fue un traidor).

Con esta distribución bien pronto se logró un levantamiento casi total de los Orientales.

LECOR EXASPERADO.

A todo esto, en la plaza la situación se tornaba cada vez más difícil. Recrudecen las prisiones y se adoptan toda clase de medidas precaucionales, llegándose a facilitar armas a los comerciantes brasileños. Establécese la Ley Marcial y ponen precio a las personas de Rivera y Lavalleja ofreciéndose $ 2.000 por el primero y $ 1.500 por el segundo.

A la vez, Lecor envía a Río de Janeiro a pedir urgentes refuerzos, al Síndico Procurador General de la Provincia, Tomás García de Zúñiga.

EL EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 11 DE MAYO.

En la fecha las autoridades de Buenos Aires resuelven crear el Ejército de observación sobre la línea del Uruguay designándose Jefe del mismo al Gral. Martín Rodríguez.

DIA 11 DE MAYO.

Habiéndose ausentado para Río de Janeiro, García de Zúñiga, en sesión de la fecha, el Cabildo de Montevideo resuelve: Que pase a ocupar el empleo de Síndico Procurador del Estado el Síndico Procurador de Ciudad José Raymundo Guerra y para desempeñar interinamente el puesto de Guerra designa al "Sr. Regidor Alguacil Mayor don Francisco Hurtado de Mendoza".

UNA INVITACION.

DIA 11 DE MAYO.

Cuando Fructuoso Rivera se incorporó a "La Cruzada Libertadora de los 33", tácitamente, todos los Oficiales brasileños que estaban a sus órdenes inmediatas, pasaron a ser sus prisioneros. Entre ellos se contaba: Manuel Fernández y Enrique Xavier Ferrara.

Con frecuencia veremos cómo los Orientales se servían de esos mismos militares para tratar con los superiores de las fuerzas de ocupación.

En la fecha indicada, Lavalleja y Rivera, valiéndose precisamente de Enrique Xavier Ferrara, hacen llegar a Lecor una proposición para efectuar "una suspensión de armas" a efectos de ver si es posible arribar a un entendimiento en favor de las causas de los pueblos.

Lamentablemente, la proposición fue rechazada por el Barón de la Laguna.

GESTIONES DE PAZ.

Digamos que, entre el 10 y el 25 de mayo Rivera realizó algunas gestiones en favor del establecimiento de la paz.

Como lo veremos al final del ordenamiento correspondiente a este mes, el futuro vencedor de Rincón, se valía para ello del conocimiento y amistad que tenía con algunos altos Jefes brasileños.

DE SANTIAGO VAZQUEZ A LAVALLEJA.

DIA 12 DE MAYO.

El destinguido y prestigioso periodista y hombre público de la época, don Santiago Vázquez, con fecha 12 de mayo de 1825, le dirige a Juan Antonio Lavalleja una conceptuosa carta y, entre otras cosas, le expresa: "...he de hacer cuanto esté en mis alcances en obsequio de Uds.; no hay que dudarlo; dos motivos demasiados poderosos me conducen: el primero la libertad sagrada de mi Patria, el segundo, la consideración forzosa a esos bravos inmortales que con arrojo asombroso han emprendido una de las obras más grandes y más gloriosas de que hay ejemplo".

"LIBERTAD DEL SUR".

DIA 12 DE MAYO.

Llega al Buceo el paylebot "Libertad del Sur" conduciendo elementos útiles para los que han empuñado las armas en defensa de la libertad. También llegan en dicha embarcación los patriotas Ramón Acha, Atanasio Lapido, José María Platero, los hermanos Velazco, Bonifacio Vidal, etc., todos procedentes de Buenos Aires.

ZUFRIATEGUI A BUENOS AIRES.

DIA 13 DE MAYO.

Los acontecimientos se van desarrollando satisfactoria y favorablemente a la causa de los orientales. La ciudadanía responde desde los más apartados rincones de la Patria. Juan Antonio Lavalleja, siempre tranquilo, es muy optimista. En razón de ello, el día 13 de mayo, envía a Buenos Aires a don Pablo Zufriategui, el cual lleva la misión de informar a los amigos y a las autoridades, todo lo relativo a la marcha victoriosa de La Cruzada.

Y SIGUE HERRERA...

DIA 14 DE MAYO.

Parecería que Nicolás Herrera disponía de tiempo de sobra, o, de lo contrario, tal vez sentía una especie de deshaogo al escribirle a su cuñado Lucas Obes. En verdad, la correspondencia es copiosa. Y, de una carta fechada el 14 de mayo de 1825, tomamos el siguiente por demás interesante párrafo: "Lavalleja y Frutos firman de consuno todas las órdenes. Esta mancomunidad de soberanía ha de acabar a garrotazos".

IMPORTANTE DECRETO.

DIA 15 DE MAYO.

Lavalleja había llegado al suelo oriental dispuesto a imponer libertad y orden. En todos sus actos demuestra una firmeza total.

Han llegado hasta él, noticias de procederes poco correctos y está dispuesto a proceder con energía.

Es así que, en la fecha indicada lanza un decreto por el cual se castiga con la pena de muerte a los que cometan delitos de "deserción, homicidio, estupro y latrocinio".

UN POCO RISUEÑO.

DIA 16 DE MAYO.

El 16 de mayo de 1825 ocurre a nuestro juicio un suceso un tanto risueño. Efectivamente Fructuoso Rivera se designa Jefe asimismo y

ordena el reclutamiento en Soriano, agregando que los que han sido Oficiales anteriores, serán destinados a otros trabajos. Pero enseguida, por el Art. 8º del Bando de Rivera se establece "que también deben acatarse las órdenes del Coronel Juan Antonio Lavalleja".

INTERESANTE PROCLAMA DE RIVERA.

DIA 17 DE MAYO.

Desde su campamento en Durazno, Fructuoso Rivera da una muy interesante proclama. En la misma justifica ante la opinión pública su incorporación a la Revolución Libertadora.

Ello se debe —dice la proclama— al incumplimiento de compromisos por el Emperador Pedro Primero y a la violación de promesas por parte del mismo. Se considera libre de compromisos, y termina exhortando al pueblo a empuñar las armas.

PREMIAR LA VIRTUD.

DIA 17 DE MAYO.

Por su parte Lavalleja el mismo día 17 dirige una importante nota al Cabildo de la Villa de San José. Luego de algunas consideraciones expresa que es necesario premiar la virtud y castigar el vicio encareciendo que en tal forma se haga. Termina recomendando que se proceda con rectitud en lo relativo a la administración de justicia.

UNA ADVERTENCIA QUE OLVIDARON.

DIA 18 DE MAYO.

En esta oportunidad ocurrió algo que, de haber sido tenido en cuenta les hubiera evitado algunos males a los brasileños.

Efectivamente, el Capitán Ramallo perteneciente a las fuerzas de ocupación, había advertido que no convenía tener el depósito de caballos en el Rincón de las Gallinas. Y le parecía que era mejor que los mismos fueran llevados al Sur del Río Negro, a Mercedes, donde se les podría proteger convenientemente, en cualquier momento. Ramallo le hizo conocer su opinión a Sebastián Berreto, quien la compartió y luego trasmitió la sugerencia a José Tomás Da Silva, que era quien debía de tomar las medidas que creyera necesario.

Por suerte para los Orientales estas advertencias de Ramallo, no fueron escuchadas.

LARROBLA, EMISARIO CON PODERES.

DIA 20 DE MAYO.

Contrariamente a lo que podrían hacer creer algunos hechos, los orientales y principalmente sus conductores estaban poseídos de sentimientos hondamente humanos. Más adelante tendremos oportunidad

de comprobar tal aseveración. Naturalmente que en la guerra, no se podía proceder de otra manera que como se vieron precisados a hacerlo. Ellos lo que ansiaban era la libertad de su Provincia y para obtenerla no miraban ni sacrificios ni procederes.

El 20 de mayo de 1825 intentan nuevamente una tregua, pese a lo estéril de la anterior realizada el 11 de mayo. En esta nueva ocasión delegan ante el Gobernador de la Provincia, Barón de la Laguna, al respetable y respetado Cura Párroco de Guadalupe don Juan Francisco Larrobla. En esta oportunidad el Padre Larrobla llegaba hasta Lecor con poderes otorgados por Lavalleja y Rivera, lo suficiente-

MARCOS BALCARCE

mente amplios como para establecer por sí mismo las condiciones de arreglo y de paz que asegurara "la causa de los pueblos". Empero, Lecor no quiso entrar en negociaciones.

HACIA LA FORMACION DEL PRIMER GOBIERNO PROVISORIO

DIA 21 DE MAYO.

El sentimiento patriótico se va exteriorizando sin retaceos y Juan Antonio Lavalleja cree llegado el momento de ir dando formas definitivas y que consoliden y prestigien el movimiento iniciado en la Agraciada. En razón de ello, el 21 de mayo se dirige a los Cabildos para que de acuerdo con los Jueces Territoriales designen un representante a los efectos de formar el Primer Gobierno Provisorio.

Dicho Gobierno deberá instalarse en la Villa de la Florida el 12 de junio de 1825. En su comunicación a los Cabildos, Lavalleja establece claramente que las personas que se elijan para integrar el Gobierno, necesariamente deben ser: honrados, cultos, patriotas y con clara noción de responsabilidad.

JUNTA MILITAR EN MONTEVIDEO.

DIA 21 DE MAYO.

Entre tanto, en Montevideo, el Barón de la Laguna recibe órdenes de Río de Janeiro. Por una de ellas se dispone que forme una Junta Militar para juzgar a todas las personas que han sido y van siendo detenidas.

UNA CARTA SUGESTIVA.

DIA 27 DE MAYO.

Los buenos amigos de Lavalleja que tanto lo ayudaron desde Buenos Aires, como Pascual Costa, Pedro Trápani, etc., se preocupaban constantemente por todo lo que pasaba en la Provincia Oriental. Y por lo visto, sabían lo bueno y lo que a ellos les parecía malo...

En fin, lo cierto es que don Pascual Costa, desde la vecina orilla le escribe al Jefe de los 33, y, entre otras cosas le dice que: "convendría que Rivera fuera electo Diputado...".

COMISION DE HACIENDA.

DIA 27 DE MAYO.

Los asuntos relativos a la marcha de las operaciones militares y el deseo de organizar debidamente todo lo relacionado con la organización civil en la Provincia, por supuesto es una tarea que se está volviendo demasiado pesada para Lavalleja. Además, en todos sus actos procura dejar bien a salvo la pureza de sus sentimientos como así también su acrisolada honradez. Es así que delega las funciones administrativas y designa una Comisión de Hacienda, la cual está inte-

grada por: don Joaquín Suárez, don Alejandro Cucharro, don José Antonio Ramírez y don Manuel Calleros.

MINAS A LA ORDEN.

DIA 28 DE MAYO.

Don Francisco J. Muñoz era un patriota de reconocido prestigio en la zona de Minas, Aiguá y zonas adyascentes. Fue a él, a uno de los primeros paisanos a quienes se dirigió Lavalleja no bien pisó el suelo patrio. Y el 28 de mayo, Muñoz le escribe a Lavalleja diciéndole que los trabajos en Minas están terminados; que con 120 plazas sale al día siguiente para la zona de Maldonado donde espera poder formar cuatro escuadrones. (Cada escuadrón contaba con 100 hombres).

Las tratativas de Rivera con algunos militares brasileños

Ya hemos dicho que Fructuoso Rivera tenía amistad y ciertas vinculaciones con la mayoría de los militares brasileños que se encontraban en la Provincia Oriental como así también con otros que estaban en la Provincia de San Pedro (Río Grande).

El caudillo, una vez que se decidió por la causa libertadora intentó hacer prevalecer esos vínculos cordiales procurando llegar a una paz que satisfaciera plenamente el anhelo de los orientales y tal vez luego, procurar la independencia de San Pedro.

Es así qu Rivera, el 10 de mayo se dirige a Tomás José Da Silva, Comandante Militar de Mercedes proponiéndole llegar a un acuerdo y, le agrega que tiene 2.000 hombres a sus órdenes para combatirlos. Para las negociaciones posteriores ofrece a Manuel Fernández, como intermediario militar, brasileño prisionero. Con fecha 13 de mayo, Da Silva altivo y arrogante, le contesta a Rivera negándose terminantemente a entrar en negociaciones y, de paso le recureda que él (Rivera), es Brigadier General del Imperio.

El día 12 de mayo y, en términos análogos se dirige al Mariscal Abreu, que está en la región de San Pedro y otra carta dirige a Bentos Gonzalves, destacado en la frontera con Cerro Largo. Audaz y valiente, el caudillo confía vanamente en un pronunciamiento favorable que evite el derramamiento de sangre, pero que se consiga el fin perseguido: la Libertad de la Provincia Oriental.

El único Oficial brasileño que parece que Rivera trata con más seriedad, es a Sebastián Barreto Pereyra Pintos, el cual tiene comunicaciones con aquél. En efecto, el día 18 de mayo mediante José Roiz y Nicolás Cáceres, Rivera pide a Barreto solicitar una suspensión de hostilidades a Lecor, y, para un mejor entendimiento, Barreto delega a Pedro Vicente. Pa-

rece que ahí quedan truncas esas tratativas, por lo cual Rivera insiste ante Barreto el 25 de mayo, más a nada concreto se llega, pese a que estuvo a punto de realizarse una entrevista en las proximidades de Arroyo Grande

PLAN PREMEDITADO.

Los acontecimientos del mes de mayo del año 1825 dan las primeras pruebas evidentes de que el movimiento revolucionario iniciado en abril, es la ejecución de un plan premeditado, muy bien ideado y que está siendo llevado a la práctica con el mejor de los éxitos.

Es que, a la férrea, ordenada y bastante bien disciplinada organización militar, debe agregarse el evidente deseo de un pronto encarrilamiento de las actividades civiles, y de lo que es más importante, el manifiesto anhelo de dar a la Provincia Oriental, un Gobierno Provisorio que rija la suerte y destino de esta tierra, con prescindencia de los propios militares que han de ser, a la postre, servidores del mismo, acatando y respetando las disposiciones emanadas de dicho cuerpo.

Y el plan, se cumple, en todas sus partes.

ENTREVISTA EN BUENOS AIRES.

DIAS 1º Y 9 DE JUNIO.

Inquietaba al Cónsul brasileño en Buenos Aires, toda clase de noticia que circulaba en relación a la marcha victoriosa de la revolución triunfante. Por lo demás, se sostenía que Buenos Aires apoyaba el movimiento. Para mejor saber, *el primer día de junio* Simpronio Pereyra Sodré se dirigió por nota a don Manuel José García, quien, al parecer muy atareado en otras cosas de interés público, no contestó. Pero, *el día 9* sin duda obligado por las circunstancias, García recibió a Pereyra Sodré a quien atendió con amabilidad y despachó aparentemente satisfecho con evasivas y algunas aceptables explicaciones. La sagacidad de García, seguía imponiéndose.

CARTA DE TRAPANI.

DIA 5 DE JUNIO.

Don Pedro Trápani le escribe a su gran amigo Juan Antonio Lavalleja, como siempre aconsejándolo y alentándolo, y a la vez, le informa que los trabajos en Buenos Aires están bien encaminados.

ENTREVISTA LAVALLEJA - RIVERA.

DIA 5 DE JUNIO.

Destruyendo en los hechos aquella tesitura que en mayo adoptara Rivera, el 5 de junio se efectúa en el Campamento de Lavalleja una entrevista entre ambos caudillos. Como se ve, concurre Rivera hacia donde está el Jefe. Hubo cordialidad y sin duda se trataron futuras actividades.

PALABRAS DE ALIENTO.

DIA 5 DE JUNIO.

Copiosa era la correspondencia que despachaba Lavalleja de continuo y también muchas las cartas que a diario recibía. Una de contenido claro y brillante, de estímulo y aliento y que pertenecía a José J. Muñoz decía: "vamos a tener patria, y si tan pronto la tenemos se lo debemos a su coraje y decisión".

300 CABALLOS.

DIA 9 DE JUNIO.

El disponer caballada era cosa importante en la época. Manuel Lavalleja que sabía de un depósito de animales en el Cerro, realiza, con Manuel Meléndez, una atrevida operación. Arrollando decidida-

mente a los guardias, toman 300 caballos que juntamente con dos prisioneros conducen al Campamento del Cerrito.

ORIBE SE DIRIGE A LAVALLEJA.

DIA 14 DE JUNIO.

Han circulado rumores en filas patriotas que ponen un poco intranquilos a algunos.

Felizmente, no pasan de tales. Empero, el día 14 de junio, Manuel Oribe, desde su campamento en Peñarol le escribe a Lavalleja diciéndole: "Ud puede ordenar y disponer, pues es Ud. el único Jefe de nuestra confianza".

El 14 de junio de 1825 se instala en la Villa de la Florida el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental.
(Ver final de Junio)

LOS "PATRIOTAS" DE MONTEVIDEO.

DIA 14 DE JUNIO.

El día 14 de junio de 1825, se reúne el Cabildo de Montevideo y al iniciar la sesión presidida por Sainz de la Mazza "dijo S. Excelencia: Que habiendo arribado a este Puerto con felicidad la Expedición de Tropas que su Majestad Imperial se ha dignado destinar para la defensa y seguridad de este Estado, y habiendo llegado con aquella varios Xefes de graduación, para el mando de las fuerzas de Mar y Tierra, consideraba de su deber felicitarlas, y ofrecerles su respecto con la urbanidad debida a sus representaciones. Diputando a el efecto tres miembros de este Excmo. Cuerpo que pasen a los alojamientos de sus Excelencias a llenar las obligaciones del deber Político, que exige en la ocasión la gratitud debida a los mismos señores defensores de este Estado, y para elegir los individuos que han de componer la comisión, hecha la votación, resultaron nombrados los señores Regidores don Juan Méndez Caldeyra y don Luis dela Rosa brito con el señor Síndico de Ciudad don José Raymundo Guerra".

SALA DE REPRESENTANTES.

DIA 17 DE JUNIO.

Ya instalado y tomadas las primeras providencias del caso, el Gobierno Provisorio se aboca principalmente al estudio de los problemas políticos que deben encararse.

El 17 de junio de 1825, expide el Reglamento para la elección de la Sala de Representantes.

Como se puede apreciar, se marchaba sin pérdida de tiempo.

RIVERA AGRADECE.

DIA 17 DE JUNIO.

En la fecha y mediante conceptuosa nota don Fructuoso Rivera se dirige al Gobierno Provisorio agradeciendo el nombramiento de que ha sido objeto. (Inspector General de Armas).

Agrega que desempeñará el puesto con honor y pureza. Dice además que ha dado a conocer a la oficialidad y tropas a su mando, las designaciones efectuadas y que ha sido muy grande la alegría y regocijo evidenciados por los mismos. (Lavalleja había sido designado *General en Jefe del Ejército Oriental*).

LLEGA A MONTEVIDEO UN PERSONAJE.

Al promediar el mes de junio, (hay quien asegura que fué el día 12), llega a Montevideo, enviado por la Corte de Río, Francisco De Paula Maggesi Tabárez de Carvalho, quien comparte con Lecor, las funciones de Gobierno Político y Militar de la Provincia en representación del Emperador Pedro I.

Este señor De Paula, ha de ser, a fines de 1825, designado Presidente de la para ellos Provincia Cisplatina.

ACCION EN LAS VACAS.

DIA 23 DE JUNIO.

En las proximidades del Arroyo de Las Vacas (hoy zona de Carmelo) tuvo un encuentro una patrulla a órdenes del Teniente Tomás Gómez con una partida de brasileños tres veces mayor en número que los orientales. Los nuestros, en pujante acción lograron dispersar y poner en fuga a los intrusos. Enterado de ello, el Gobierno Provisorio resolvió que se les designara con el nombre de "Vencedores".

"AQUI VIVIMOS ENTRE ENEMIGOS".

DIAS 24-25 DE JUNIO.

Parece ser que el tal De Paula etc., en los pocos días que hace que ha llegado a Montevideo se ha interiorizado bastante bien de la situación imperante en la plaza, no sabemos qué hubiera sucedido si hubiera ido a la campaña. Bueno, lo cierto es que el hombre informa a la Corte del Janeiro que ha llegado a Montevideo y hace saber del precario estado de defensa de la plaza como así también informa a su manera de las tropas en pugna en la provincia. Y agrega, posiblemente con acierto: "Aquí vivimos entre enemigos".

CLEMENCIA.

DIA 27 DE JUNIO.

Bonifacio Isas (a) Calderón y Juan María Turreyro han caído en el delito de traición. (Ver: "Diabólico plan de Calderón"). En razón de ello, deben ser fusilados. Lavalleja, valiente y humano, se dirige al Gobierno Provisorio pidiendo clemencia para los reos. No fueron ejecutados y quedaron presos en Durazno.

"PADRE...!".

DIA 28 DE JUNIO.

Cuando Turreyro tuvo la noticia concreta de que no sería fusilado se mostró emocionado y arrepentido. Y los hechos demostraron que era sincero. El día 28 de junio le dirige una carta a Juan Antonio Lavalleja donde le agradece emocionado, confesándole que confiaba en su bondad. Termina llamándole Padre...!

LECOR INFORMA.

DIA 30 DE JUNIO.

Lecor ha recibido noticias "confidenciales" desde Buenos Aires y se apresura a trasmitirlas al Janeiro. En la oportunidad comunica que "Buenos Aires no dejará de ayudar a los orientales; quieren nombrar Gobernador de la Provincia a Carlos de Alvear".

LO QUE CONSIGUIO GARCIA DE ZUÑIGA.

Ya hemos visto que apenas llegaron al Cerrito las fuerzas libertadoras, Lecor se apresuró a tomar medidas, y entre ellas, envió ante la Corte de Janeiro a solicitar el envío urgente de refuerzos, al Síndico Procurador General del Estado, Tomás García de Zúñiga. Este logró que las autoridades brasileñas enviaran a Montevideo en la primera quincena del mes de junio, dos fragatas y una corbeta y unos quinientos hombres de desembarco. A la vez, dispusieron que entraran a "proteger" la Provincia, Abreu, Bentos Gonzálvez y Mena Barreto, totalizando ellos unos 2.800 hombres

Ya veremos cómo cae muerto Mena Barreto; cómo son ampliamente derrotados los hermanos Bentos Gonzálves y Bentos Manuel, y, cómo, inesperadamente tiene que huir de Mercedes el Mariscal Abreu, ante las arremetidas heroicas e incontenibles de los bravos orientales.

Día 14 de junio de 1825

Se instala en la Villa de la Florida el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental

Hemos visto que, el día 21 de mayo, Juan Antonio Lavalleja, se dirige a los Cabildos para que designen representante a los efectos de formar

un Gobierno Provisorio, el cual, de acuerdo a la circular o convocatoria en cuestión, debería instalarse el día 12 de junio. Circunstancias imprevistas hacen que los señores electos para tal fin, no puedan reunirse hasta el día 14 de Junio, como lo verems enseguida.

LOS INTEGRANTES.

Los Cabildos eligieron a los siguientes representantes, para integrar el Gobierno Provisorio.

COLONIA: Don Manuel Calleros.

SORIANO: Don Juan José Vázquez.

SAN JOSÉ: Don Manuel Durán.

MALDONADO: Don Francisco J. Muñoz.

CANELONES: Don Loreto Gomensoro.

DURAZNO: Don Gabriel A. Pereyra.

Secretario: Don Francisco Araúcho, el cual, naturalmente, fue designado por los miembros del Gobierno.

COMISION DE CALIFICACION DE PODERES.

Fue integrada con los señores Francisco J. Muños y Juan José Vázquez mientras los otros miembros examinaban los de éstos.

SE INSTALA EL GOBIERNO.

Ultimados todos los detalles preparatorios, en la Villa de la Florida y en la casa de don Basilio Fernández, el 14 de junio del año 1825, se instala el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental. Debiéndose elegir Presidente, la designación recayó en el más anciano, que lo era el diputado por Colonia, don Manuel Calleros. Todo dispuesto, el señor Calleros se puso de pie y expresó emocionado: "Señores, el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental del Río de la Plata, está instalado legítimamente". El acta de constitución agrega: "En este estado entró en la Sala, el Jefe Juan Antonio Lavalleja, expresando en el idioma más rico y enérgico, la profunda satisfacción que le poseía al tener la honra de saludar y ofrecer el homenaje de su reconocimiento, respeto y obediencia al Gobierno Provisorio de la Provincia. Que el feliz instante de su inauguración presentaba a sus ojos la mejor recompensa a sus desvelos, y que por ellos protestaba y juraba ante los Padres de la Patria, y ante el Cielo, observador de sus íntimos sentimientos prodigar para salvarla hasta el último aliento, en unión de los bravos que trillaban la senda de la gloria y los peligros".

Consigna el acta que, antes de retirarse Lavalleja puso en manos del Presidente sus Memorias que, dijo, contenían la narración exacta de lo ocurrido desde que pisó el suelo oriental.

LO QUE DECIAN.

Reseña Lavalleja, cómo concibieron la idea de venir a luchar por la libertad de la Provincia y cómo en "número de Treinta y Tres, entre Oficiales y soldados, pisamos estas afortunadas playas...". La fortuna ha favorecido nuestro intento y en pocos días nos ha dado resultados brillantes. Tales son: el haber arrollado a los enemigos en todas direcciones. El haber formado un ejército respetable".

Luego se refiere a la distribución de las fuerzas, al nombramiento de una Comisión de Hacienda y agrega: "He expedido también circulares para que todos los bienes, haciendas e intereses pertenecientes a los emigrados de la plaza de Montevideo y puntos donde se halle el enemigo, se conserven en depósito de sus encargados hasta que se presenten a recibirlos sus legítimos dueños, o hasta que instalado el Gobierno de la Provincia delibérase sobre esto lo que creyese más justo y conveniente.

Se ha establecido una receptoría General en Canelones, para exigir derechos sobre los artículos que se introducen en la plaza y se exportan para el interior. He dado provisoriamente algunas patentes de corso para que tengan su efecto en las aguas del Río de la Plata y Uruguay y, por fin contamos con recursos de alguna consideración en armamentos, municiones y elementos para la guerra, adquiridos por mis créditos y relaciones particulares en Buenos Aires".

"En unión del Sr. Brigadier Rivera me he dirigido al Gobierno Ejecutivo Nacional, instruyéndole de nuestras circunstancias y necesidades; y aunque no hemos obtenido una contestación directa, se nos ha informado por conducto de la misma Comisión, las disposiciones favorables del Gobierno, y que estas tomarán un carácter decisivo tan luego como se presenten comisionados del Gobierno de la Provincia". "Este, señores, es el estado actual de nuestros negocios, el que tengo hoy la honra de manifestar al Gobierno Provisorio que con tanta satisfacción veo instalado, a quien felicito tributándole desde este momento mi más alta consideración, respeto y obediencia".

GENERAL EN JEFE E INSPECTOR GENERAL DE ARMAS.

El mismo día 14 de junio, el Gobierno Provisorio designó General en Jefe del Ejército Oriental a don Juan Antonio Lavalleja, e Inspector General de Armas, a don Fructuoso Rivera, que fueron inmediatamente notificados.

DIPLOMATICOS.

Dándoles un carácter de verdaderos diplomáticos, el Gobierno Provisorio, designó para trasladarse a Buenos Aires a los señores don Francisco J. Muñoz y don Loreto Gomensoro.

EXIGENCIA RECHAZADA.

DIA 5 DE JULIO.

Desde hacía algunos días se observaba un movimiento poco común de bergantines y goletas poco menos que a la vista de Buenos Aires.

En la fecha indicada, el Vice-Almirante Rodrigo José Ferreyra Lobo (entonces Supremo Jefe Naval brasileño) fondea en la rada de aquel puerto y envía una enérgica nota, pidiéndole explicaciones al Ministro Manuel J. García. Este, en tono tranquilo y severo, contesta que no tiene que explicar nada, menos ante la expresión de fuerza y que, la cordialidad de las relaciones entre Buenos Aires y Brasil, ha de mantenerse por los medios normales.

NOTABLE RECIBIMIENTO.

DIA 8 DE JULIO.

Loreto Gomensoro, desde Buenos Aires, le escribe a don Joaquín Suárez hablándole del notable recibimiento de que han sido objeto. Le comunica que es indescriptible el regocijo del pueblo y que han sido recibidos con banda de música, que la bandera flamea por doquier y que hasta los guardias del fuerte no han podido ocultar su alegría.

"MURIO POR LA GLORIA".

DIAS 11-12 DE JULIO.

Una patrulla Oriental fue sorprendida por otra brasileña al mando del Alférez Francisco Machado. El suceso tuvo como escenario las proximidades del Paso de Lugo, en Arroyo Grande, y en él murió el Capitán Justo Machuca, pues fueron tomados por sorpresa como ya lo establecemos. Más, de inmediato, el Teniente Felipe Caballero, rehace las fuerzas patriotas y derrota ampliamente a los brasileños.

El día 11 de julio, Lavalleja informa al Gobierno Provisorio, de este triunfo en pequeño y el día 12, el Gobierno resuelve: Que a dicho cuerpo se le designe como "Valientes", que se ascienda a Capitán a Felipe Caballero, que los honores póstumos de Machuca se efectúen en la Capilla de Durazno y que en su tumba se coloque una placa con la inscripción: "Murió por la gloria".

MANUEL LAVALLEJA, PRISIONERO.

DIA 17 DE JULIO.

Las fuerzas sitiadoras de la plaza, no perdían tiempo y hostigaban contínuamente a los sitiados.

Tenían conocimiento que en extramuros, en la panadería de Morales, había un grupo de fuerzas brasileñas.

La noche del 17 de julio era bastante oscura y Manuel Lavalleja resolvió atacarlos con ánimo de dispersarlos. En parte consiguió sus propósitos, pero tuvo la desgracia de extraviarse, oportunidad que aprovechó el Mayor Llerena, para hacerlo prisionero. Era sin duda, un buen presente para sus amos.

Entre los Orientales, produjo una gran congoja la suerte corrida por Manuelito.

ACTITUD DEL GOBIERNO.

DIA 21 DE JULIO.

El Jefe de los Orientales tenía de por sí suficiente autoridad para intentar el rescate del capitán Lavalleja. No obstante eso, tratándose del hermano del Jefe y de un soldado de reconocida capacidad y muy querido por todos los camaradas de armas, el Gobierno Provisorio se dirige a Lavalleja dándole amplias facultades para que intente libertarlo.

PEREYRA SODRE ES SUSTITUIDO.

DIA 21 DE JULIO.

En alguna ocasión el Ministro Manuel José García tuvo oportunidad de hacerle ver a Simpronio Pereyra Sodré que él era solo Cónsul y no Agente Político, y en consecuencia no tenía, sin duda, que atenderlo, bajo este último aspecto. No sabemos si habrá sido por tal causa o por la poca suerte que tuvo en sus gestiones, lo cierto es que el 21 de julio de 1825 fue sustituído por José Falcao da Frota, investido de Cónsul y Agente Político.

LAVALLEJA CONTESTA AL GOBIERNO.

DIA 22 DE JULIO.

Lavalleja acusa recibo a la nota del 21, del Gobierno y hace saber al mismo que intentará el rescate de su hermano, pero que procurará sea lo menos costoso posible.

ABREU HACIA MERCEDES.

DIA 24 DE JULIO.

A raíz de la misión Zúñiga al Janeiro, en el mes de junio habían llegado refuerzos por mar a la sitiada plaza de Montevideo. En tanto, conforme a lo que se le prometiera al emisario de Lecor, militares distinguidos, destacados en las proximidades de la Provincia, reciben las órdenes correspondientes para que irrumpan en ésta, con el pro-

pósito de retenerla. Entre estos militares, figura el Mariscal Abreu, quien se dirige, desde el Norte hacia Mercedes.

El día 24 de julio de 1825 el Inspector General de Armas le comunica a Lavalleja que la columna enemiga, el día 23, a las 3 de la tarde se dirigía a Mercedes. Que a la hora indicada iban por el Paso de Perico Flaco, donde tenía apostado con vestimenta de paisano al Cabo Saavedra, vendiendo pan. Saavedra le había trasmitido la novedad a Felipe Caballero y éste a su vez a Rivera, agregándole que antes de la noche llegaría el enemigo a Rincón de Espinosa.

AYUDAN A MANUELITO.

DIA 25 DE JULIO.

La noticia con respecto a Manuelito preocupaba a todos. El estanciero Manuel Saura, amigo del Jefe, había estado en Montevideo y había visto al Capitán Lavalleja, quien presentaba heridas leves en la cabeza. Además, Saura recomendó que no le dejaran faltar nada a Manuelito, sus amigos de la plaza. Todo esto se lo comunica al Jefe de los Orientales, el 25 de julio, lo que no deja de ser un poco tranquilizador para el mismo.

A su vez Manuel Oribe, que tenía muchos conocidos y amigos tras los muros de la ciudadela, procuraba hacer localizar y entrevistar al "Portugués Albano" a quien pediría fuera fianza del infortunado Manuelito. Pero el Capitán Lavalleja al igual que su hermano Juan Antonio cuando también era Capitán del indomable Ejército Oriental, habría de ir a parar a Río de Janeiro.

PROPUESTA RECHAZADA.

DIA 25 DE JULIO.

El Jefe del Ejército Oriental hace llegar al Barón de la Laguna, conforme a usos y costumbres ya establecidas, una propuesta para llegar a un acuerdo para el canje de prisioneros. Lecor rechazó el ofrecimiento expresando que era un asunto que debía resolverlo la Corte del Janeiro.

EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 27 DE JULIO.

En Buenos Aires se inician los aprestos militares con miras a un futuro cercano. Se ha resuelto formar el Ejército de Observación, de acuerdo a la Ley de 11 de mayo de 1825, sobre el Uruguay, cuya jefatura ejerce el Brigadier General don Martín Rodríguez.

El 27 de julio el Ministro de Guerra, con Marcos Balcarce le hace saber a Rodríguez que han sido nombrados para el Servicio del Estado Mayor de dicha División, "el Coronel don Manuel Roxas, por

Ayudante Comandante General; el Coronel Graduado Teniente Coronel don Francisco Sales Guillermo, por Ayudante Segundo, el Capitán Graduado Ayudante de Artillería don Gerónimo Espejo y el Alférez de Caballería don Cristóbal Martínez por Ayudantes Terceros".

APARECEN LOS TRAIDORES.

DIABOLICO PLAN DE CALDERON Y TURREYRO.

Hemos visto ya que Bonifacio Isás (a) Calderón había quedado como Jefe del Sitio de Montevideo, y Manuel Oribe como su segundo.

Calderón y Juan María Turreyro eran muy amigos, y de esa amistad nació un diabólico plan destinado a aniquilar a la Oficialidad Oriental que sitiaba la plaza. En la casa de Nicolás Herrera paraban todos los serviles que llegaban de extramuros, y, como no podía ser de otra manera, sucedió lo propio con Turreyro, que servía a órdenes de los brasileños. Y en la tal ocasión le expuso un plan, concebido con su amigo Calderón, destinado a terminar con el sitio. Dice Herrera que él le expresó a Turreyro que de ello hablara con Lecor, más éste, dice Turreyro, le dijo que nada quería resolver sin el conocimiento y tácita aprobación de Herrera. Así las cosas, don Nicolás y Juan María marcharon juntos donde estaba el Barón de la Laguna y a la entrevista funesta también asistió Tomás García de Zúñiga. Entonces fue escuchado Turreyro, expresando que se le debía de otorgar licencia; que él juntaría unos cuantos voluntarios y juntos se infiltrarían en las filas de los sitiadores hasta que llegara el momento oportuno.

Lecor debía extender una orden para que Sebastián Barreto concurriera al llamado que le haría Calderón, y en tal forma, inesperadamente, los Oficiales Orientales se verían rodeados y aniquilados por los brasileños y sus secuaces.

Lecor, Herrera y García de Zúñiga aprobaron el plan, y, sin dilaciones, el Barón de la Laguna, de su puño y letra escribió la orden para Sebastián Barreto en un pedazo de raso.

También se redactó una proclama de Lecor, destinada a ser distribuída una vez consumado el acto criminal.

Otro de los que iban a la casa de Herrera, era Antonio Costa, que oficiaba de Escribano en el Cabildo de Canelones. Y la mujer de Costa, precisamente fue quien debía hacer llgar la orden y la proclama al mismo Calderón. Naturalmente, una mujer nunca sería tan sospechosa como otro sujeto cualquiera. Todo estaba dispuesto por los criminales y traidores y sólo era cuestión de tiempo poner en práctica el alevoso acto. Así las cosas en la plaza.

Distinto era lo que sucedía entre los sitiadores de Montevideo, cuyo segundo Jefe, Manuel Oribe era un militar recto y correcto. El mismo Oribe, se había visto en apuros frente a una patrulla enemiga, y, Calderón, lejos de ir en su ayuda, había permanecido indiferente. Tal hecho y otras

actitudes de Calderón hacían que Oribe comenzara a observarlo con ciertos temores. Y por cierto que no estaba equivocado. El bravo soldado oriental descendiente del Cid Campeador y organizador de la Cruzada de los 33, tenía muchos amigos dentro y fuera de la plaza sitiada. Uno de ellos Mariano Caraballo que era corredor de caballos, a cuyo conocimiento había llegado lo que tramaban Calderón y Turreyro, le impuso de cuanto sabía a don Manuel Oribe.

Este siguió sus observaciones y en posesión de valiosos detalles, se dedicó a esperar la mujer de Costa, conductora del mensaje y demás. Detenida la mujer, cocida en su vestido, encontraron la orden que Lecor escribiera oportunamente.

Sin vacilaciones, Oribe procedió entonces al arresto y prisión severa de Calderón y Turreyro, comunicando el hecho inmediatamente a su Jefe don Juan Antonio Lavalleja.

Se instruyó un sumario que estuvo a cargo de don Pablo Zufriategui, y luego los reos fueron juzgados por un Consejo Militar que dictaminó fueran fusilados.

Perdonados en sus vidas por el Gobierno Provisorio, a especial solicitud de Lavalleja, quedaron presos en Durazno. Calderón logró huir, pasándose a las fuerzas brasileñas; Turreyro arrepentido no quiso acompañarlo y fue, desde entonces, leal a la causa libertadora.

Calderón era argentino, y cuando servía al Imperio, era Mayor del Regimiento de Caballería Nº 7.

TRAICION DE TEIXEIRA.

EN LA COLONIA.

El Teniente Coronel Juan Teixeira de Quirós gozaba de la más amplia confianza y había sido destacado a combatir a los enemigos en las costas de la Colonia.

Pese a aquella confianza, el día 13 de junio del año 1825, Teixeira de Quirós se apoderó de los últimos auxilios que habían llegado desde la vecina orrilla, y, con algunos oficiales y unos pocos individuos más, se pasó a los brasileños.

El día 25 del mismo mes, Lavalleja pone el hecho en conocimiento del Gobierno Provisorio, el cual resuelve, dada aquella confianza que a todos merecía Teixeira, que se realice una prolija investigación.

LEONARDO OLIVERA, AL OESTE.

DIA 1º DE AGOSTO.

Luego de la traición de Teixeira de Quirós, el General en Jefe del Ejército Oriental ordena al héroe del Este, Coronel Leonardo Olivera que se traslade hacia el Oeste, a las costas de la Colonia. El día 1º de agosto Olivera tuvo un encuentro con una patrulla brasileña, y el enemigo, por primera vez, utilizó inútilmente dos cañones. Pese a ello, los orientales les dieron una terrible lección. En esta acción, Leonardo Olivera estuvo a punto de pasar un mal momento. Efectivamente, una bala le agujereó el poncho hiriéndolo levemente en una tetilla.

Felizmente el hecho no tuvo consecuencias.

INSTRUCCIONES A MARTIN RODRIGUEZ.

DIA 8 DE AGOSTO.

El General Martín Rodríguez se apresta, con la División a su cargo, a partir hacia las costas del Río Uruguay; previamente pide informes al Gobierno de Buenos Aires.

El día 8 de agosto, el Ministro de Guerra le comunica a Rodríguez: "si las fuerzas Orientales tuvieran la desgracia de sufrir un contraste, les preste todo amparo y protección embebiéndolas en las filas del Ejército de Observación, no en cuerpo separado que ellas formen o quisieren formar; y que como en semejante caso ya están bajo las inmediatas órdenes de V. S. debe velar y cuidar en sostener el orden y la seguridad del territorio, separando las personas que puedan perjudicar en ésto, siempre que así lo crea necesario; y que por lo que respecta a prestar auxilio a los Orientales, ya en el caso de haber obtenido ventajas o ya en cualquier otro, debe dar cuenta para recibir las órdenes que entonces se le dirigirán, según convenga".

ORIBE ESCASO DE MUNICIONES.

DIA 10 DE AGOSTO.

Desde sus puestos avanzados de observación Oribe puede enterarse que salen de la plaza de 1.000 a 1.200 hombres por el Pantanoso y por el Camino Casavalle. Andan recogiendo caballadas y entre ellas han tomado las tropillas de Manuel Meléndez, que constituían sus reservas. Logran reunir en total unos 300 animales pero algunos muy flacos. En esta oportunidad Oribe nada puede intentar, no sólo por el elevado número del enemigo, sino también porque está bastante escaso de municiones.

PATRIOTAS EN LIBERTAD.

DIA 12 DE AGOSTO.

En Montevideo ocurre un hecho inusitado, ya que Lecor pone en libertad a los patriotas Eusebio González, Ramón Massini, José Alvarez y Francisco Solano Antuña.

Continúan en los calabozos otros muchos por considerárseles "peligrosos conspiradores", entre ellos, Juan Benito Blanco, Juan Francisco Goró, Lorenzo Justiniano Pérez, etc., etc.

REAPARACE UN TRAIDOR.

13 DE AGOSTO.

Bonifacio Isás (a) Calderón, había logrado fugar de la prisión en Durazno. El día 13 de agosto, hace su reaparición pública, y, desde Mercedes, larga una proclama en favor de los brasileños, a los cuales se ha incorporado.

LAVALLEJA ACAMPA EN EL REAL DE SAN CARLOS.

DIA 14 DE AGOSTO.

En esta fecha el General en Jefe del Ejército Oriental, llega a las proximidades de la Colonia y establece su campamento en el paraje conocido por Real de San Carlos. El primer día nada ha sucedido, pero el siguiente sí. En efecto, en correspondencia dirigida al Jefe de su Estado Mayor, don Pablo Zufriategui y fechada el día 15 de agosto, le comunica que una columna brasileña salió temerariamente de la plaza, y, acometiéndolas decididamente "los sableó hasta los muros de la plaza".

De los orientales resultaron heridos el capitán Santiago Gadea y el Sargento Mariño. Los brasileños eran comandados por Pedro Cepeda, Antonio José de Castro Feijoo y Joaquín Mariano.

SE MUEVE EL EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 16 DE AGOSTO.

El llamado Ejército Nacional de Observación sobre el río Uruguay inicia sus movimientos en Buenos Aires, dirigiéndose a la Provincia de Entre Ríos. Ya acompañan al General Martín Rodríguez, los Coroneles Manuel Rojas y Tomás Iriarte. Son los primeros pasos hacia una intervención directa.

PEQUEÑO CONTRASTE.

DIA 18 DE AGOSTO.

Ignacio Oribe estaba destacado en misión de observación y hostigamiento en la región de Cerro Largo.

Sorpresivamente fué atacado en las proximidades del Tacuarí, el día 18 de agosto, y en principio sus fuerzas fueron dispersadas. Bien pronto pudieron reorganizarse, comprobándose que habían resultado heridos los Oficiales Rodríguez, Barreto y Céspedes. Oficiaba de Ayudante de Oribe, Florencio Olivera.

BRASILEÑOS EN EL CHUY.

DIA 19 DE AGOSTO.

En esta fecha, el Cabildo de Maldonado se dirige al Jefe del Estado Mayor, Pablo Zufriategui, haciéndole saber de la existencia de grupos brasileños en el Chuy, según informes del Capitán Interino de Rocha, Agustín Pírez, Comandante de Maldonado.

UNO QUE HUYE DE PAYSANDU.

DIA 20 DE AGOSTO.

El Inspector General de Armas, don Fructuoso Rivera, había destacado hacia el Norte a Julián Laguna. Cuando las fuerzas orientales se aproximaban a Paysandú, huyó el Comandante Militar de la misma Ramón Santiago Rodríguez. Quedó a cargo de la plaza el Presidente del Cabildo Manuel Antonio Paz de Sotomayor.

Laguna y su gente fue más al Norte, para regresar enseguida.

LAGUNA ENTRA EN PAYSANDU.

DIA 21 DE AGOSTO.

Las tropas brasileñas estaban acampadas próximo al arroyo San Francisco, casi a las puertas de la Villa de Paysandú. En la noche del 21 de agosto, Julián Laguna irrumpe sorpresivamente entre las fuerzas enemigas y entra en Paysandú, dominando por completo la situación.

Al respecto, lo que informa Paz de Sotomayor, es verdaderamente atrevido.

Lo cierto es que los patriotas tomaron 12 prisioneros e hirieron a otros 13. Lo más importante es que unos 300 orientales se incorporaron a la columna que mandaba Julián Laguna.

LOS HIJOS DEL MARISCAL ABREU: PRISIONEROS.

DIA 22 DE AGOSTO.

Fructuoso Rivera, desde Durazno había marchado hacia el Oeste, siempre atento a todos los movimientos del enemigo. El Mariscal Abreu ya estaba con sus tropas en Mercedes. El Inspector General que iba por la costa del Río Negro, llega hasta muy cerca de Mercedes, deteniéndose en la chacra de Magallanes. Ha observado los movimientos en la plaza y decide dar un audaz y valiente golpe de mano, lo

que ocurre en la noche del 22 de agosto de 1825. A tal efecto, destaca a Servando Gómez, Felipe Caballero y Felipe Gaete, los cuales, separadamente y por tres direcciones distintas irrumpen valientemente en la Villa. La sorpresa fue muy grande y a la alarma, sucediéronse violentos y rápidos choques. La audaz y rápida acción tuvo importantes resultados.

Al regresar al campamento, los orientales llevaban prisioneros a los Capitanes Manuel José y Cándido José Abreu (hijos del Mariscal Abreu) y además: 1 teniente; 1 alférez; 1 cadete y 12 soldados.

Rivera dispuso bien pronto una suspensión de armas, enviando a la plaza al Capitán José Augusto Posolo, para que el Mariscal Abreu, si quería enviarles algo a sus hijos para una mayor comodidad de los mismos, así lo hiciera. Terminadas las gestiones quedó sin efecto dicha suspensión.

Cabe consignar, que de este generoso acto, Rivera informó debidamente al General en Jefe Juan Antonio Lavalleja.

EL EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 24 DE AGOSTO.

En la vecina orilla, Marcos Balcarce se dirige al General Martín Rodríguez "...habiendo ordenado al que suscribe haga presente al señor General del Ejército de Observación, que así que los cazadores salgan, o antes si le fuere posible debe seguir su viaje, de conformidad con las disposiciones que estaban adoptadas y de que fue verbalmente informado en este Ministerio, por cuya razón no se mandaron otros buques ni se consideró necesario ocupar los dos primeros que se hallaban en Sn. Pedro, porque en caso de no hallarse como sucedió: se creía ya lleno el principal objeto".

"Con respecto a la marcha de los Húsares, Coraceros y Artillería, el Gobierno la ordenará según convenga, y para este caso hace tres días que han salido para el Paraná las Zumacas, Antenor, Concepción y Mariana, consignadas a don Fermín Otaisa".

La Asamblea de la Florida

DIPUTADOS.

De acuerdo con lo dispuesto en el mes de junio por el Gobierno Provisorio en un todo de acuerdo con el General en Jefe del Ejército Oriental don Juan Antonio Lavalleja, los Cabildos eligieron Diputados para constituir la Sala de Representantes. Los diputados electos, fueron los siguientes:

Juan Francisco Larrobla, por Guadalupe (Canelones).
Luis Eduardo Pérez, por San José.
Juan José Vázquez, por San Salvador (Dolores).

Juan B. de León, por San Pedro (Durazno).
Simón del Pino, por San Juan Bautista (Santa Lucía).
Manuel Calleros, por Nuestra Señora de los Remedios (Rocha).
Mateo Lázaro Cortés, por Minas.
Joaquín Suárez, por Florida.
Santiago Sierra, por Las Piedras.
Gabriel A. Pereyra, por Pando.
Ignacio Barrios, por Las Víboras.
Juan Tomás Núñez, por Las Vacas.
Atanasio Lapido, por Rosario.
Carlos Anaya, por Maldonado.

Felipe Alvarez Bengochea, fue designado Secretario por la Honorable Asamblea.

SE CONSTITUYE.

El día 20 de agosto del año 1825, en la Villa de la Florida se constituye la Honorable Sala de Representantes. Se procedió a elegir Presidente y Vice, recayendo las designaciones en don Juan Francisco Larrobla y don Luis Eduardo Pérez, respectivamente.

ANULACION DE ACTAS.

DIA 21 DE AGOSTO.

Una de las precauciones mayores de los Representantes, es la forma como brabrán de anularse las actas y documentos por los cuales la Provincia Oriental había sido incorporada a Portugal, primero, y luego al Brasil.

En tal sentido, designan a los señores don Carlos Anaya y a don Luis Eduardo Pérez, para que estudien la mejor forma en que debe procederse. Conviene recordar aquí, que don Luis Eduardo Pérez era Alcalde Provincial del Cabildo de Montevideo, que en el año 1823, el 29 de octubre, emitió una proclama temeraria, similar a la que ha de servir de base para la Declaratoria de la Independencia.

GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LA PROVINCIA ORIENTAL.

El día 22 de agosto, la Asamblea de la Florida designa Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental a don Juan Antonio Lavalleja. De esta manera, queda establecido el Ejecutivo Provincial, considerándose al de Buenos Aires como Ejecutivo Nacional.

De acuerdo a la precedente resolución, se investirá con el alto cargo al Jefe de los 33, pero, se establece también que en los asuntos que tengan que ver el Exterior como en los importantes de Hacienda, deberá dar cuenta, si previamente no la ha consultado, a la Honorable Asamblea o en su defecto a la Comisión Permanente.

LA SOLEMNE SESION DEL 25 DE AGOSTO.

INDEPENDENCIA - UNION - PABELLON.

El desde entonces memorable 25 de agosto del año 1825, la Asamblea de la Florida sanciona tres leyes, cuyos textos son los siguientes:

LEY DE INDEPENDENCIA.

"La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar a tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo a la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la voluntad de ellos, sancionan con valor y fuerza de ley fundamental lo siguiente:

1º) Declara áritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo desde el año mil ochocientos diez y siete hasta el presente de mil ochocientos veinte y cinco. Y por cuanto el pueblo oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos: los Magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallen depositados aquellos, luego que reciban la presente disposición concurrirán el primer día festivo, en unión del Párroco y vecindario y con asistencia del Escribano, Secretario, o quien haga sus veces, a la Casa de Justicia, antecedida la lectura de este Decreto, se testará y borrará desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo enseguida un certificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia.

2º) En consecuencia de la antecedente declaración, reasumiéndo la Provincia Oriental la plenitud de los dros., (derechos), libertades y prerrogativas inherentes a los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre e independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquiera otra del Universo, y con amplio y pleno poder para darse la forma que en uso y ejercicio de su soberanía estime conveniente".

LEY DE UNION.

La segunda Ley aprobada el 25 de agosto dice así:

"Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida a las demás de este nombre en el territorio de Sud-América, por ser libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada con testimonios

irrefragables y esfuerzos heroicos desde el primer período de la regeneración política de las provincias".

LEY DE PABELLON.

La tercera ley sancionada por la Asamblea de la Florida el 25 de agosto de 1825, es la siguiente:

"Siendo una consecuencia necesaria del rango de independencia y libertad que ha cobrado de hecho y de derecho la Provincia Oriental, fixar el Pabellón que debe señalar su Ejército y flamear en los pueblos de su territorio se declara por tal, el que tiene admitida, compuesto de tres fajas horizontales, celeste, blanca y punzón, por ahora y hasta tanto que incorporados los Diputados de esta Provincia, a la Soberanía Nacional se enarbole el reconocido por el de las unidas del Río de la Plata, a que pertenece".

MINISTERIOS.

El día 26 de agosto de 1825, la Asamblea de la Florida crea los Ministerios de: Gobierno, Guerra y Hacienda.

DELEGACION DE PODERES.

Con fecha 31 de agosto la Honorable Asamblea adopta una importante resolución. Por la misma se establece que el Gobernador puede delegar el Poder Político en una o más personas, cuando las circunstancias y una mejor atención de la marcha de la guerra, así lo exijan.

REPRESENTANTES ANTE EL CONGRESO.

Con fecha 2 de setiembre de 1825, la Asamblea designa representantes ante el Congreso General de las Provincias Unidas, reunido en Buenos Aires, a don Tomás Javier Gomensoro y a don José Vidal y Medina. Entre las instrucciones que se les da figura: que se pida la declaratoria de guerra al Brasil y que se sostenga la Religión Católica, como la del Estado.

PERMANENCIA DEL GOBERNADOR.

Con fecha 3 de setiembre, la Asamblea de la Florida resuelve que el Gobernador de la Provincia durará tres años en el desempeño de tales funciones fijándosele una asignación de seis mil pesos anuales.

ABOLICION DE LA ESCLAVITUD.

En su sesión del 7 de setiembre, la Asamblea toma una importante resolución. Por la misma, que tiene fuerza de Ley, se establece que queda abolida la esclavitud y prohibido el tráfico de esclavos en todo

el territorio de la Procvincia. Por dicha Ley de abolición de la escavitud, se dispone que serán libres los esclavos y los hijos de éstos.

COMISION PERMANENTE.

También en la sesión del día 7 de setiembre se resuelve que la Asamblea entre en receso. A tal efecto, se designa la Comisión Permanente, que queda integrada con los siguientes Representantes: Juan Francisco Larrobla, Luis Eduardo Pérez y Gabriel A. Pereyra.

EL JEFE EN LA COLONIA.

Es de hacer notar que el Jefe de los 33, Juan Antonio Lavalleja, permaneció en su puesto de lucha contra los invasores mientras se realizaban las deliberaciones de la Asamblea de la Florida.

Entonces él, que había establecido campamento en el Real de San Carlos, recorrió las costas de la Colonia, ya combatiendo y hostigando a los brasileños ya recibiendo los auxilios que casi de contínuo llegaban procedentes de Buenos Aires.

Recién al promediar el mes de setiembre, como lo veremos más adelante, el General en Jefe del Ejército Oriental, vuelve hacia las inmediaciones de la Villa de la Florida.

DON PEDRO EL CUIQUITO.

DIA 2 DE SETIEMBRE.

Ya hemos visto que Lavalleja se encontraba en la Colonia. Desde aquellas costas le escribe a don Pablo Zufriategui solicitándole le envíe un cirujano si está don Pedro el Cuiquito, o un boticario o cualquier otra persona "inteligente" en medicina. Es que Lavalleja ha recibido medicamentos procedentes de Buenos Aires, y quiere preparar algunos botiquines.

"CON EL PIE EN EL ESTRIBO".

DIA 4 DE SETIEMBRE.

El General en Jefe del Ejército Oriental que estaba al corriente de todos los movimientos de sus fuerzas y de su constante aumento, disciplina y patriotismo, no ignoraba y por cierto, conocía lo que realizaban los enemigos. Lavalleja, deducía que llegaba el momento de medir fuerzas, en cualquier terreno, con el invasor. El día 4 de setiembre se dirige a Zufriategui expresándole que debe tener todas las tropas prontas para montar a caballo. Y agrega: "Desde que reciba ésta, debe estar esperando mis órdenes con el pie en el estribo".

RIVERA ES ATACADO EN EL AGUILA.

DIA 4 DE SETIEMBRE.

Puede decirse que con la de Tacuarí, sorpresa de poca monta, y la del Aguila que nos ocupa, constituyen en sí, los únicos contrastes militares de la gloriosa Cruzada Libertadora.

Al mediodía del 4 de setiembre del año 1825, el Inspector General de Armas, don Fructuoso Rivera, con un contingente de unos doscientos hombres, se hallaba en plena marcha a la altura del Paso del Aguila, en el Departamento de Soriano. Todo se desarrollaba normalmente y en forma tranquila, cuando, inesperada y sorpresivamente fueron atacadas por las fuerzas de Bentos Manuel las tropas de la retaguardia de Rivera. La confusión fue grande y obligó a una forzosa retirada de los Orientales. No obstante, poco después se reorganizaron. En la lucha murió el Capitán Joaquín Tabárez y fueron hechos prisioneros o se dispersaron el Mayor Ramón Mansilla, el Alférez Manuel Ribero y catorce soldados.

RIVERA Y EL ATAQUE DEL AGUILA.

DIA 6 DE SETIEMBRE.

Para muchos patriotas Rivera no había procedido bien, en la acción del Aguila. Otros la comentaban adversamente y no faltaban los que lo hacían con hiriente malicia.

En fin, los rumores se suceden y multiplican. En razón de ello, Rivera le escribe al Jefe del Estado Mayor el día 6 de setiembre y le pide no dé crédito a los rumores circulantes con respecto al ataque del Aguila, hasta que no llegue hasta él, el Cadete, de Tiradores Hipólito Lencina, quien le informará ampliamente acerca de lo ocurrido.

HACIA FLORIDA.

DIA 8 DE SETIEMBRE.

Juan Antonio Lavalleja ha cumplido exitosamente su expedición sobre la Colonia y zonas vecinas. El 8 de setiembre levanta su campamento e inicia la marcha hacia la Florida.

NOTA BRASILEÑA.

DIA 10 DE SETIEMBRE.

En Buenos Aires, el Cónsul y Agente Político Brasileño, José Falcao Da Frota, pide informes, por nota, al Ministro Manuel José García. Este, con la cortesía y corrección que le caracteriza, pero sí con evasivas, le contesta el día 14 del mismo mes.

LAVALLEJA EN LA FLORIDA.

DIAS 16 Y 19 DE SETIEMBRE.

El día 16 de setiembre comparece ante la Comisión Permanente, de la Sala de Representantes, don Juan Antonio Lavalleja, quien presta juramento como Gobernador y Capitán General de la Provincia, de acuerdo con lo resuelto por la Honorable Asamblea. El día 19 de setiembre fue proclamado en el alto cargo.

LAVALLEJA SE DIRIGE A LECOR.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

Juan Antonio Lavalleja comunica, con carácter Oficial a Lecor, que ha sido designado Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental. No sin antes enterarse del contenido de la nota, el Barón de la Laguna, rechaza al Oficial que la conducía.

DELEGA EL PODER POLITICO.

DIA 22 DE SETIEMBRE.

Al Jefe de los Orientales le preocupa sobre manera la marcha de la guerra, y, en el deseo de despojarse un poco de los problemas civiles y políticos para poder dedicarse por entero a aquella, toma una decisión, por su voluntad. En efecto, el 22 de setiembre, haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley del 31 de agosto, Lavalleja delega el Poder Político en don Manuel Calleros, don Manuel Durán y don José Núñez.

LOS DIPUTADOS ORIENTALES.

En la segunda quincena del mes de setiembre del año mil ochocientos veinticinco, los Diputados elegidos por la Asamblea de la Florida, Tomás Javier Gomensoro y José Vidal y Medina, se presentan al Congreso de las Provincias Unidas, pero no son incorporados al mismo.

INUSITADO MOVIMIENTO.

DIA 25 DE SETIEMBRE.

Manuel Oribe, Jefe de las fuerzas sitiadoras de Montevideo, está siempre atento a cuanto sucede en la plaza y sus alrededores. En razón de ello, le es dable observar que se está registrando un inusitado movimiento de tropas, por lo cual él también adopta precauciones a efectos de hacer frente a eventuales circunstancias.

SANTA FE SIEMPRE A LA ORDEN.

DIA 28 DE SETIEMBRE.

La Provincia de Santa Fe fue siempre amiga y aliada de la causa de los orientales. Siempre dio pruebas de ello y siempre estuvo a la orden de todo aquello que pudiera beneficiarnos. Con fecha 28 de setiembre del año 1825, Marcos Balcarce le escribe a Martín Rodríguez y lo hace en estos términos: "Ha sido sumamente satisfactorio al Gobierno encargado del P.E.N, el resultado de la entrevista tenida con el Sr. Gobernador de Sta. Fé, de que da cuenta el Sr. General del Ejército Nacional en su nota Nº 10.

El Gobierno se ha penetrado del interés que anima al Sr. Gobernador de Sta. Fé por contribuir al logro de los objetos eminentemente Nacionales que han originado el establecimiento de la Línea sobre el Uruguay, y con una igual cooperación de todas las partes que integran el Estado se verá éste, elevado al grado de prosperidad y engrandecimiento a que aspira el Gobierno encargado del P.E.N. quien quiere se trasmitan estos sus sentimientos al expresado Sr. Gobernador.

BENTOS MANUEL SALE DE MONTEVIDEO.

DIA 30 DE SETIEMBRE.

En esta fecha sale de la plaza con un fuerte contingente, Bentos Manuel. El mismo marcha en dirección a Pando, y continúa hacia el Este. Don Manuel Oribe que viene observando sus movimientos, resuelve seguirlo.

Primer encuentro militar de importancia: Rincón

DIA 24 DE SETIEMBRE.

El 18 de mayo de 1825, el Capitán Ramallo le había advertido a su Jefe Sebastián Barreto Pereyra Pintos los inconvenientes que habían para mantener las caballadas en el Rincón de Haedo, y las conveniencias de que fueran trasladadas a Mercedes. Sebastián Barreto trasmitió esta sugerencia al Teniente Coronel Tomás José Da Silva, pero, al parecer la misma para nada fue tenida en cuenta.

En tales circunstancias y formas, aquel sitio se había convertido en un inmenso depósito de caballos, principal y único medio de trans-

FRUCTUOSO RIVERA

porte para las tropas brasileñas. El lugar, apartado, solitario, boscoso y de muy abundante pastura era ideal para guardar allí los animales.

Don Fructuoso Rivera, luego del contraste sufrido en el Aguila, parece que no hacía otra cosa que aguardar el momento de vengarse y a la vez terminar con los díceres y rumores que bastante le molestaban, como así también deseaba vehementemente, reivindicarse a los ojos de los orientales y demostrar que había abrazado con sinceridad la causa libertadora.

Rivera, hombre ducho, audaz e inteligente pensó sin duda, muy bien las cosas antes de arriesgarse a una empresa, que, necesariamente no debía fracasarle y por el contrario ser factor de efectiva ayuda y contribución eficaz a la causa que noblemente había abrazado.

Y el Inspector General de Armas, interiorizado de muchas cosas de que se valían las tropas brasileñas, sin duda alguna, también conocía el depósito de caballos que dichas tropas tenían en Rincón de las Gallinas.

Madurado el plan, Rivera dirige sus pasos hacia el lugar mencionado.

Clareaba el día 24 de setiembre de 1825, cuando el Inspector General de Armas don Fructuoso Rivera y unos 300 hambres a sus órdenes, entraron al Rincón de Haedo o Rincón de las Gallinas, luego de acuchillar a la guardia de unos 20 hombres apostados en el llamado Portón de Haedo. La tarea de reunir animales fue rápida y, para las ocho de la mañana, habían juntado unos 8.000 caballos, disponiéndose a retirarse. Fue en esos precisos momentos en que Rivera recibió un aviso de que una columna de alrededor de 800 hombres se aproximaba al lugar, con lo cual se venían a complicar sus proyectos. Estando la formación brasileña ya muy próxima a la entrada del Rincón no había tiempo que perder y, adoptar rápidas y decisivas medidas fue cosa casi del momento. Debe tenerse en cuenta que la situación de los orientales era verdaderamente grave, pus la única salida existente era por el Portón de Haedo, por donde ya, tranquilamente pasaban las fuerzas brasileñas para dirigirse al Paso Real. Frente a la tremenda realidad, no vaciló Rivera y, rápidamente dispuso sus líneas. Sorprender al enemigo fue su decisión. Ordenó que 40 hombres al mando de los Capitanes Gregorio Más y Manuel Benavídez se adelantaran y formaran una línea de tiradores, convenientemente ubicados y distribuídos en los bosques donde debían cruzar los brasileños. Su misión principal era cortarles el paso y a la vez sorprenderlos, para entonces atacarlos decisivamente. Para esto, Rivera dispuso sus fuerzas de la siguiente manera: a la derecha, Servando Gómez, con "Dragones Orientales; Centro: Julián Laguna, con "Milicias de Durazno"; el ala izquierda quedó a cargo de Manuel Sáenz y José Augusto Pozolo. A su vez, Rivera se ubicó entre el ala derecha y el centro, ordenando las operaciones.

Los brasileños marchaban tranquilamente y en primera línea iba el Brigadier José Luis Mena Barreto, en tanto en la siguiente columna lo hacía Gerónimo Jardim.

Cuando ya estaban muy próximos a ellos, Benavídez y Más iniciaron el fuego contra el enemigo, produciéndose en sus columnas un gran despliegue y un mayor desorden.

Fue el momento previsto y esperado.

Entonces, Rivera y sus valientes, atacaron firme y decididamente, logrando una brillante victoria. Los brasileños que lograron salvarse huyeron rápidamente del lugar, temerosos del coraje indómito de los orientales.

En la gramidlla de Rincón quedaron muertos el Brigadier Mena Barreto, 16 Oficiales y 150 soldados brasileños. Además entre prisioneros y heridos perdieron 300 hombres. Por su parte los Orientales tuvieron 7 soldados muertos y 15 heridos, contándose entre estos el Capitán Gregorio Más y José Antonio Falcón, Ayudante de Rivera.

Los nuestros se incautaron de 8.000 caballos, gran cantidad de municiones y armas de todas clases.

Rivera no tenía medios como atender a los heridos. En razón de ello, en gesto humano poco común, envió a Mercedes al Capitán Posolo acompañado de un Oficial prisionero, a comunicarle al Mariscal Abreu, que ellos se ocuparan del cuidado de los heridos para lo cual los dejaban en el paraje conocido por Colonia Real Braganza.

Abreu agradeció el gesto del vencedor de Rincón Fructuoso Rivera, que, satisfecho por el triunfo inició lentamente la marcha hacia el Centro de la Provincia Oriental.

SUELDOS MILITARES.

DIA 2 DE OCTUBRE.

Lavalleja designa una Comisión integrada con militares de distinta graduación. El cometido de la misma es estudiar los sueldos a asignarse a los militares, debiendo elaborar un proyecto al respecto, teniendo en cuenta los recursos que en el momento cuenta la Provincia. Esa Comisión fue integrada con los siguientes Oficiales: Coronel Leonardo Olivera; Teniente Coronel Pablo Zufriategui; Teniente Coronel Gregorio Pérez; Mayor Gabriel Velazco y Capitán Carlos San Vicente.

INTERESANTE CARTA DE RIVERA.

DIA 3 DE OCTUBRE.

Rivera, luego de la victoria de Rincón se dirige hacia el Centro de la Provincia. Habiendo cruzado el Río Negro y encontrándose en Arroyo Grande, el día 3 de octubre le escribe a su esposa Bernardina Fragoso. Entre otras cosas le dice que el 27 de setiembre le había escrito desde Don Esteban. Refiriéndose a la Batalla del Rincón elogia a "Servandito" (Servando Gómez) y a Goyo, (Gregorio Más). Le refiere que lo que ocurrió fue espantoso quedando en el campo más de 140 muertos, que horrorizaba hasta a los que estaban acostumbrados a la guerra y agrega "que pensará mama...". En esta ocasión le envía un mulatillo para que le ayude a Concepción el cual agrarraron en Rincón; le expresa que el mulatillo es muy letrado y muy vivo y que lo han tenido para entretenerse y divertirlos. Le envía, también, una vejiga de manteca y tabaco.

PROCLAMA DE RIVERA.

DIA 4 DE OCTUBRE.

Desde Florida, Rivera lanza una proclama tranquilizadora para el vecindario. Entre otras cosas advierte que todos los intereses serán respetados.

LOS BENTOS SE JUNTAN.

DIA 6 DE OCTUBRE.

Ya hemos visto que el 30 de setiembre Bentos Manuel salió de Montevideo siendo seguido por Manuel Oribe. A su vez, Bentos Gonzálvez, se ha ido moviendo hacia el Oeste, desde sus posiciones en Cerro Largo y sus movimientos son seguidos de cerca por Ignacio Oribe. El día 6 de octubre, Bentos Manuel y Bentos Gonzálvez logran reunirse en las Puntas del Arroyo Mansavillagra, marchando juntos hasta las costas del Arroyo Timote, donde permanecen 3 días.

LAVALLEJA Y RIVERA.

DIA 8 DE OCTUBRE.

Entre tanto, la posición de los Jefes Orientales el día 8 de octubre de 1825 es la siguiente: Lavalleja se encuentra en La Cruz y Rivera ha llegado a la costa N.O. del Arroyo Sarandí. El General en Jefe ha impartido órdenes para que todas las fuerzas orientales converjan hacia ellos.

CARTA DE TRAPANI.

DIA 8 DE OCTUBRE.

El consecuente y buen amigo de Lavalleja le escribe a este desde Buenos Aires. En esta ocasión don Pedro Trápani que sin duda advierte la proximidad de acontecimientos futuros le previene al Jefe de los Orientales que no enfrente a los brasileños, dándoles ventajas.

MENSAJE A RIVERA.

DIA 10 DE OCTUBRE.

Lavalleja está bien informado de todos los movimientos de las fuerzas enemigas. En razón de ello, en las últimas horas de la tarde del día 10 de octubre, envía a Ramón de Cáceres a ver a Rivera, a quien debe informar que parece que Bentos Manuel se dirige hacia Durazno.

SE DETIENEN LOS BRASILEÑOS.

DIA 11 DE OCTUBRE.

Los Bentos se detienen en las puntas del Arroyo Castro. La circunstancia es aprovechada por Manuel e Ignacio Oribe para dirigirse hacia el Sur e ir a reunirse con Lavalleja. Ellos son los que han ido informando al Jefe, de los movimientos del enemigo.

SE JUNTAN LOS ORIENTALES.

DIA 11 DE OCTUBRE.

El propósito de los brasileños era sin duda, batir por separado a Lavalleja y a Rivera. Más, en la noche del 11 de octubre de 1825, se han reunido las fuerzas patriotas en las márgenes del Arroyo Sarandí, hacia el Este del mismo. Han llegado numerosos contingentes, formándose un poderoso y valiente ejército de unos 2.400 hombres. Saben de la proximidad del enemigo pero todos están animados de coraje y valor y anhelan llegar a la lucha franca y decisiva, seguros de que han de triunfar. En la noche del 11 de octubre, ambos caudillos juntos, unidos por un mismo supremo ideal, mantienen una conferencia.

DIA 12 DE OCTUBRE.

BATALLA DE SARANDI.

LOS DETALLES AL FINAL DE LA RELACIÓN CRONOLÓGICA CORRESPONDIENTES A ESTE MES.

ANITA LAVALLEJA.

DIA 12 DE OCTUBRE.

El mismo día que el Jefe de los Orientales se cubría de gloria en la llanura de Sarandí, en su hogar se vivía la alegría del nacimiento de su hija Anita.

CUMPLEAÑOS DE PEDRO PRIMERO.

DIA 12 DE OCTUBRE.

En el Janeiro se celebraba este día el cumpleaños del Emperador Pedro Primero. Por este motivo las tropas brasileñas entraron cantando a la batalla de Sarandí.

ENEMIGOS QUE SE ENTREGAN.

DIA 13 DE OCTUBRE.

Al cruzar el Perdido por el paso de la Tranquera, una patrulla brasileña, al mando del Teniente Antonio José de Olivera, se entregó sin la menor resistencia a una patrulla Oriental de 27 hombres a cargo del Sub-Teniente Santos Aguilar.

PERSIGUEN A LOS BRASILEÑOS.

DIA 13 DE OCTUBRE.

Los brasileños que no fueron heridos y que estaban en condiciones físicas para hacerlo, iniciaron luego de la amplia derrota de Sarandí, tan precipitada como desordenada fuga. Procuraban salvarse de aquella verdadera ardiente furia, poniendo la mayor distancia por medio. Pero, los Orientales al mando del Inspector General de Armas, también enseguida iniciaron su persecución.

Estaba amaneciendo el día 13 de octubre cuando se hallaban junto al río Yí. Había que cruzarlo y así se hizo. Desnudos y a nado los primeros en tirarse a las aguas fueron elementos de los "Dragones Libertadores" con Ignacio Oribe y los baqueanos Marcos, Agustín y José Muñoz, Verdum, Peñarol, Félix Crosa y José María Morales. Luego lo hicieron Rivera y su escolta y después "Tiradores Ligeros de la Patria" con Adrian Medina, y por último otro grupo de "Dragones Libertadores". Uno de los principales propósitos de los patriotas era hacer prisionero a Calderón, aunque fuera utilizando las boleadoras.

LAVALLEJA A TRAPANI.

DIA 13 DE OCTUBRE.

Luego de la victoria de Sarandí, Lavalleja rebozaba de alegría e inmensa era su íntima satisfacción. En horas tan felices no podía olvidar a su gran amigo don Pedro Trápani, y se apresuró a escribirle informándole del "amplio triunfo" de las armas de la Patria, destinado a "terminar con los tiranos". Le expresa que el Ejército que tuvo el honor de dirigir se cubrió de gloria y termina elogiando al Sr. Inspector por su bravura y comportamiento en la Batalla. La carta la condujo a Buenos Aires el Mayor Gabriel Velazco.

INICIAN LA EVACUACION DE MERCEDES.

DIA 16 DE OCTUBRE.

La noticia de la brillante victoria de Sarandí se corrió hasta los más apartados rincones de la Provincia Oriental y, a su vez, un verdadero pánico se apoderó de los brasileños. Es así que Sebastián Barreto Pereyra Pintos, que a la sazón se encontraba en las proximidades de Mercedes con 400 hombres a sus órdenes, inició una marcha precipitada hacia el Norte. Por su parte, Abreu con 150 hombres abandonó la Villa en una flotilla.

Las operaciones navales de evacuación estuvieron a cargo de Francisco de Paula Cabrita, y, provisoriamente, todo era trasladado hasta la Isla Lobos.

Poco después Felipe Caballero, representante de los Orientales Libertadores ocupaba la Villa de Mercedes.

SUSPENDEN LA PERSECUCION.

DIA 16 DE OCTUBRE.

Las patrullas Orientales han seguido día y noche en marcha venciendo toda clase de dificultades, y en procura de los brasileños que lograron escapar no descansan, no duermen y no comen. Querían a Calderón, esencialmente, que pudo salir con vida de la Batalla de Sarandí. La persecución ha sido penosa y sacrificada. El día 16 de octubre han llegado a las proximidades del Cordobés y no tienen la menor noticia de los prófugos. Fue entonces que el Inspector de Armas ordenó el regreso de las distintas partidas, juntándose en Carpintería, donde, después de cuatro días recién pudieron comer y dormir. Sin embargo, no se oía una queja...

LECOR DESESPERADO.

DIA 18 DE OCTUBRE.

La terminante derrota de las armas brasileñas en Sarandí llega bien pronto a conocimiento del Barón de la Laguna. Realmen-

te está deseperado y no atribuye a que causa puede responder ese desastre. Entre otras, según Lecor, debe achacarse al hecho de compartir el mando militar, aunque esto, naturalmente, lo ignora Francisco de Paula Maggesi. Realmente atribulado y en cierto modo hasta temeroso de lo que podría sobrevenir a consecuencia del desastre militar, Lecor envía a dar explicaciones a la Corte del Janeiro, al Brigadier Daniel Pedro Muller.

EN EL EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 21 DE OCTUBRE.

En la fecha y en respuesta a una nota del General Martín Rodríguez, Balcarce le comunica: "... y ha ordenado al que suscribe diga en respuesta al señor General en Jefe, que a toda costa y sin pérdida de tiempo procure hacer realizar la compra de caballos hasta el número de 8.000 en estado de servicio, ordenando su conservación para tenerlos en la mejor aptitud posible para poder usar de ellos. El señor General ha de partir del principio que el Ejército de su mando debe estar y hallarse dispuesto y pronto para recibir órdenes de movimiento y ejecutarlo acto contínuo. Bajo tal concepto, no se ha de perdonar fatiga alguna, para verse en tal estado, lo que se le recomienda del modo más expresivo".

LAVALLEJA DECRETA INDULTOS.

DIA 20 DE OCTUBRE.

Con motivo del triunfo de Sarandí, Juan Antonio Lavalleja da un decreto por el cual se indulta a todos los desertores o dispersos. Por el artículo 2º de dicho decreto, el indulto se hace extensivo a todos aquellos que, de una u otra manera, están al servicio del enemigo. Deberán presentarse, para verse beneficiados, antes de los 15 días de ordenado el decreto.

PIDE SUS PASAPORTES.

DIA 21 DE OCTUBRE.

En Buenos Aires ha dado lugar a verdaderas explosiones populares de júbilo, la noticia del triunfo de Sarandí, lo que veremos más adelante. El hecho provoca una inusitada reacción del Cónsul y Agente Político Brasileño, José Falçao da Frota, quien solicita sus pasaportes el día 21, no accediéndose a ello, más, el día 24 de octubre reitera el pedido y se marcha.

RIVERA REITERA PROPOSICIONES DE PAZ.

DIA 22 DE OCTUBRE.

El día 22 de octubre del año 1825, el Inspector General de Armas, don Fructuoso Rivera, desde las costas del Río Negro le escribe

al Mariscal Abreu reiterándole los términos de su carta del 12 de mayo en que le hacía proposiciones para llegar a un acuerdo pacifista evitando el derramamiento de sangre. En esta ocasión el caudillo oriental habla con firmeza y sin titubeos le dice que Lavalleja está de acuerdo con él para realizar estos negocios. Le expresa "no tenemos nada que perder" y agrega "la libertad está afianzada por las armas". Le hace ver que lo de mayo no era debilidad y que ahora "no envainarán las armas empuñadas para defender la libertad". Termina haciéndole ver que los orientales están en condiciones de atacar Río Grande.

BENTOS MANUEL INFORMA SOBRE SARANDI.

DIA 22 DE OCTUBRE.

En su precipitada fuga después de la Batalla de Sarandí, Bentos Manuel Ribeiro llega hasta Livramento donde se detiene para reponerse de las horas amargas que ha tenido que vivir. Desde Livramento Bentos Manuel da un informe, desde luego a su manera, sobre el suceso del 12 de octubre, informe que es dirigido a José Feliciano Fernández Pinheiro, Vizconde de San Leopoldo. Expresa el informante que era propósito de ellos solemnizar tal día ofreciendo la victoria al Emperador, por lo cual entraron a la lucha alegres y confiados. Agrega que eran menos en número y que en sus filas habían muchos muchachos faltos de constancia para la lucha, cosa esta que también aconteció con los guaraníes. Dice que faltó disciplina y que él se vio precisado a obedecer las órdenes de Lecor. Termina el informe manifestando que logró escapar con 400 hombres pasando el Río Negro por el Paso Pereyra y que desde aquí despachó a Bentos Gonzálvez hacia Montevideo.

GARCIA LE ESCRIBE A LAVALLEJA.

DIA 24 DE OCTUBRE.

El Ministro del Exterior de Buenos Aires, Manuel José García y Juan Antonio Lavalleja tenían en cierto modo una especie de comunicación mutua, pero a través de don Pedro Trápani.

Más, el 24 de octubre García le escribe directamente a Lavalleja, a quien felicita y alienta, diciéndole que pronto cristalizarán sus anhelos.

LA PROVINCIA ANEXADA.

DIA 25 DE OCTUBRE.

En Buenos Aires se acepta la anexión de la Provincia Oriental a las demás del Río de la Plata. (Ver: Congreso General de las Provincias Unidas).

MAS AL NORTE.

DIA 26 DE OCTUBRE.

Sebastián Barreto Pereyra Pintos que en su marcha hacia el Norte había llegado hasta Salto, parece que no se sentía muy seguro allí, y, en consecuencia sigue su marcha más al Norte, yendo a acampar en Belén, en las proximidades del Río Uruguay y el Arroyo Yacuy.

BALCARSE SE DIRIGE AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA ORIENTAL.

DIA 26 DE OCTUBRE.

Fechada en Buenos Aires el día 26 de octubre de 1825, el Ministro de Guerra, Marcos Balcarce dirige la siguiente nota a los Gobiernos Provinciales:

"El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, ha expedido en sesión de ayer la Ley que declara la incorporación de la Provincia Oriental a las demás del territorio de la Unión y ha incorporado en su seno al Diputado de ella.

Esta Ley trae necesariamente el rompimiento de la guerra y es por este principio que el Ministro que suscribe se dirige al Señor Gobernador de la Provincia de ..... y al manifestar la resolución soberana que le ha expuesto le recomienda a nombre y por orden del P. E. N. la pronta remisión del contingente y recluta que debe contribuir para el Ejército Nacional, pues en esta reunión de fuerza se cifran los elementos que han de sostener la integridad del territorio y contener las miras del que intente atacarla, habiendo ya llegado el caso de no ser posible expresar dilación alguna, pues la causa sagrada de la libertad del país demanda con toda exigencia cualesquiera clase de servicio y sacrificio".

Luego, en la nota dirigida al Jefe de los Orientales agrega: "El Ministerio de la Guerra y Marina del P.E.N. que suscribe, tiene el honor de transcribirlo al Señor Gobernador de la Provincia Oriental para su conocimiento y demás objetos sintiendo una sigular complacencia al verse en la aptitud de principiar una correspondencia que, entre los grandes objetos que envolverá en lo sucesivo, le proporciona ahora el inexplicable placer de felicitarle por las memorables acciones con que ha principiado su Gobierno, conquistando la independencia de la Provincia cuyo mando le ha confiado la unánime voluntad de sus habitantes".

LOS PRISIONEROS A SANTA FE.

DIA 26 DE OCTUBRE.

Marcos Balcarce se dirige al Gobernador de la Provincia Oriental y al General en Jefe del Ejército de Observación, haciéndoles saber que por orden del P.E.N. todos los prisioneros brasileños deben ser

trasladados a Santa Fe, cuyo Gobernador ya ha recibido las instrucciones pertinentes.

La medida es adoptada para tenerlos en lugar seguro.

TAMBIEN CABEN LAS BROMAS.

DIA 28 DE OCTUBRE.

Rivera está algo quejoso por algún sumario pendiente...

Y, al dirigirse al Jefe, recordándole algunas cosas, también le habla de la "rubia de Mercedes", la "porteña" que él (Lavalleja) conoció en dicha Villa.

Termina diciéndole que no la ha visto, pero que "Felipe Caballero sabe quien es...".

"... PERO ME SIENTO ORGULLOSO".

DIA 30 DE OCTUBRE.

Es el caso que el Inspector General don Fructuoso Rivera está procediendo con "honradez y pureza" tal cual lo expresara al Gobierno Provisorio de la Florida. Y cuida en forma ejemplar de los intereses que pertenecen a la Provincia, al extremo que a un señor llamado Bernabé Albin, que se había pasado de los límites, le exige la devolución de caballos que indebidamente se había quedado con ellos. El tal Albín, se dio en despotricar contra Rivera y éste deshaogándose el día 30 de octubre le escribe a Lavalleja narrándole lo que sucede.

Y le dice: "... Soy tirano, soy déspota, soy portugués... pero me siento orgulloso".

EN EL ARROYO DEL MOLINO.

DIA 31 DE OCTUBRE.

El General en Jefe del Ejército de Observación ha llegado hasta el Arroyo del Molino, donde establece su Cuartel General. Hacia él marcha el Capitán Marcó enviado por Estanislao López, Gobernador de Santa Fe, con 75 hombres contribución de dicha Provincia.

"MUERA EL EMPERADOR DE LOS MACACOS".

En muchas ocasiones el pueblo de Buenos Aires se había manifestado en favor de la causa de los orientales; sus periódicos, especialmente "El Argentino" solía ser vehemente en sus ataques al Gobierno porque no se tomaba una decisión definitiva y cuanto antes en favor nuestro; Manuel Dorrego visitaba con frecuencia al Ministro García para pedirle que se declarase la guerra al Brasil; en fin, el pueblo todo quería nuestra independencia del Brasil. Así se justifica que resulte verdaderamente inexplicable lo que ocurrió cuando el mayor Gabriel Velzco llegó con la carta de Lavalleja hasta don Pedro Trápani, informándole de la brillante victoria logra-

da en Sarandí. La noticia se difundió de inmediato haciéndola llegar, los voceros y amigos, hasta los más apartados rincones de Buenos Aires. El grande y notable acontecimiento debía ser dignamento celebrado y así se hizo. Bien pronto se organizaron manifestaciones con bandas de música que recorrieron las calles dando vivas muestras de simpatía a los valientes orientales, y entusiasmados y frenéticos gritaban: "Muera el Emperador de los Macacos".

Además, Trápani y sus amigos le dieron sendas serenatas a Las Heras, García y Balcarce.

12 de Octubre de 1825

Batalla de Sarandí

A las cinco de la mañana del memorable 12 de octubre de 1825, el Jefe de los Orientales recibe un aviso según el cual los brasileños han reiniciado la marcha, dirigiéndose hacia el Oeste y que pronto llegarán a la llanura de Sarandí. Se ha efectuado una conferencia entre los dos caudillos, y parece que todo ha sido dispuesto para el combate. Tranquilo, Lavalleja aguarda con ansias el para él tan deseado encuentro. Manda mudar caballos y brevemente arenga a sus valientes: "El que vuelva la espalda será fusilado. Nuestra retirada será Río Grande". Hay nerviosismo y ansias de vencer. Lavalleja, como en los grandes momentos se encuentra tranquilo e inspira confianza.

Los brasileños hábiles en maniobras militares no presentan combate como lo pensaban y querían los orientales. Despuntan el arroyo del Medio y la Cañada de los Patos, y con sus espaldas libres forman para el encuentro. Están a unos 600 metros de los orientales. En cambio, los defensores de la Patria han quedado con el arroyo Sarandí a sus espaldas.

A las 11 de la mañana, está todo dispuesto para la gran batalla. Son poco más de 2.000 valientes, dispuestos a vencer o morir, frente a iguales fuerzas, regulares y disciplinadas.

El dispositivo brasileño es el siguiente: Ala derecha: Milicias de Yaguarón y el Regimiento de Río Pardo, Jefe, Bentos Gonzálvez; Centro tres regimientos de caballería de línea, Jefe Joaquín Antonio de Alencastre; ala izquierda: los Guaraníes, Compañías de Guerrillas de la Plaza y las fuerzas llevadas de Mercedes; Jefe Bentos Manuel. Los brasileños no tienen reservas.

Por su parte el Jefe de los Orientales ha dispuesto sus fuerzas de la siguiente manera: ala derecha: Jefe, Pablo Zufriategui; Tiradores de Maldonado, con Francisco Osorio; Milicias de Canelones con Simón del Pino; Húsares Orientales al mando de Gregorio Pérez; Centro: Jefe, Manuel Oribe, Bernabé Rivera con "Dragones Orientales", Ignacio Oribe con "Dragones Libertadores" y Manuel Freyre

Segundo Jefe de "Dragones Libetadores". Ala izquierda: Jefe, Fructuoso Rivera; Julián Laguna con Milicias de Durazno; Andrés Latorre y Marcelino Sosa con milicias de entre Río Negro y Yí. Casi en la línea del Centro están los Tiradores Ligeros de la Patria, con Adrian Medina, y, junto al ala derecha un cañón de montaña a cargo del Subteniente José de Olivera. Reserva: Jefe, Leonardo Olivera; Milicias de San José y Florida con Juan J. Quesada y Milicias de Soriano con Miguel Plabes. Todas las fuerzas están a órdenes directas de Juan Antonio Lavalleja, el cual situado entre la reserva y el centro un tanto a la derecha, puede dirigir bien las acciones.

Suena a degüello el clarín enemigo al tiempo que avanzan haciendo una descarga cerrada de fusilería. También ha tronado el cañón Oriental y, despreciando el fuego enemigo acometen los valientes al grito sonoro y vibrante del Jefe: "Carabina a la espalda y sable en mano".

El primero en marchar es el Inspector General de Armas, que consigue arrollar a Gonzálvez el cual se vuelca hacia el Centro. En la derecha Zufriategui va liquidando a Bentos Manuel, y el Centro Oriental con Oribe soporta el peso tremendo de la arremetida de Alencastre. Pero, allí aparece Lavalleja que lanza las reservas a la lucha. Adrian Medina se abre paso en cuña por el centro y aisla a Alencastre. Fue en estos momentos cruciales en que resultó herido Andrés Latorre. Los Bentos se van sintiendo disminuídos ante la bravura incontenible de los patriotas, mientras Alencastre que intenta una desesperada huída se ve rodeado por las fuerzas de Rivera y con sus 400 hombres se entrega. Entre tanto Bentos Manuel y Bentos Gonzálvez que han podido eludir la acción de los valientes, abandonan el campo de Sarandí y huyen despavoridos.

RESULTADO FINAL:

En el campo de batalla los brasileños dejaron 400 muertos y fueron hechos prisioneros 470 soldados y 52 Oficiales, tomándose un enorme botín de guerra. Las tropas orientales sufrieron la muerte de un Oficial y 30 soldados, resultando heridos 13 Oficiales y 60 soldados.

Entre los oficiales brasileños prisioneros figuraban los siguientes: Coronel, Joaquín Antonio de Alencastre; Tenientes Coroneles, Pedro Pintos de Araújo Correa, Juan Márquez Da Silva Prater y Manuel Soares Da Silva; Mayores, Teodoro Burlamiqui y José Antonio de Olivera.

Tal, en muy ajustada síntesis lo que sucedió en la llanura de Sarandí el día 12 de octubre de 1825, donde, Juan Antonio Lavalleja dirigiendo a 2.000 valientes consolida con las armas los anhelos de independizarse del Imperio del Brasil.

SE COMUNICA LA REINCORPORACION DE LA PROVINCIA ORIENTAL.

DIA 4 DE NOVIEMBRE.

El Ministro del Exterior del Poder Ejecutivo Nacional Provisorio, con sede en Buenos Aires, don Manuel José García, se dirige directamente al Ministro del Exterior de Río de Janeiro, Luis José Carvalho e Mello.

En su nota le da cuenta de la resolución del Congreso General de las Provincias Unidas por la cual, por expresa voluntad de sus votos, ha sido reicorporada la Provincia Oriental. Agrega el Ministro que su Gobierno conserva el mismo espíritu amistoso para tratar la tal restitución. El "Argos" publicó una edición con grandes títulos y el texto de la nota lo que dio lugar a que el pueblo de Buenos Aires renovara sus muestras de alegría y sólida adhesión a la causa de los orientales.

MANUEL DURAN A LAVALLEJA.

DIA 6 DE NOVIEMBRE.

Don Manuel Durán, conjuntamente con Manuel Calleros y José Núñez desempeñan por voluntad de Lavalleja, el Poder Político. Durán, desde la Florida ha llamado reiteradamente al Padre Juan Francisco Larrobla. Finalmente este comparece, pero lo hace "orgulloso y prepotente" según lo expresa Durán, agregando "que él se va" todo lo cual se lo manifiesta al bueno de Lavalleja, que en todo momento solo busca la armonía entre los orientales.

POCA COOPERACION DE ENTRE RIOS.

DIA 18 DE NOVIEMBRE.

Aquellas seguridades que el Gobernador de Entre Ríos León Solas, diera a Lecor en el mes de febrero, parecen que subsisten en el espíritu de dicho personaje.

En los primeros días de noviembre se ha registrado un cambio de notas entre Martín Rodríguez y Solas, pues este no quiere acatar la orden de aquel de que la Provincia debe contribuir con 500 hombres. Solas dice, que sólo acata las órdenes del P.E.N. En interesante nota que Balcarce envía a Rodríguez el 18 de noviembre, entre otras cosas dice lo siguiente: "... encontrando muy arregladas las observaciones sobre que las caballadas para poder servir en la Vanda Oriental necesitan algún tiempo por las diferencias de pisos a que es preciso se acostumbren. La poca o ninguna cooperación de las autorida-

des de la Provincia de Entre Ríos a la organización del Ejército debe vencerse con la vigilancia y política hasta que puedan reunirse los contingentes que están en marcha, siendo por esto imposible hacer novedad por ahora en la mutación de campo, para no alejarse de los puntos en que se ha de reunir la fuerza. Luego que esto se realice, entra en el plan del Gobierno la traslación sin demora del Ejército a la Vanda Oriental, para lo que debe de hallarse siempre pronto por si la necesidad lo demandase aún antes de estar reunidos los contingentes".

MAS TROPAS AL CERRITO.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

Pese a las resoluciones y disposiciones del Gobierno de Buenos Aires, Lavalleja no descuida la organización y distribución de todas sus fuerzas en el territorio de la Provincia Oriental. Es así que el día 21 de noviembre llega él mismo hasta el Cerrito donde conduce 900 hombres para reforzar convenientemente las tropas sitiadoras de Montevideo.

QUIERE CONSERVAR LA PROVINCIA CISPLATINA.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

La noticia de lo ocurrido en Sarandí tuvo gran repercusión en la Corte de Río. Más, el Emperador no se resigna a perder la para ellos Provincia Cisplatina. En razón de ello, el 21 de noviembre salen 3.000 hombres por tierra que han de intentar la recuperación militar de la Provincia.

GARCIA AL GOBERNADOR LAVALLEJA.

DIA 21 DE NOVIEMBRE.

"El infrascrito Ministro Secretario del E.N. tiene el honor de acompañar al Señor Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental, copia autorizada de la Ley que el 13 del corriente mes ha sancionado el Congreso General Constituyente, extendiendo la base de su representación.

El infrascrito cree necesario manifestar al señor Gobernador la importancia de esta medida y el aumento de luces y de poder que va a adquirir la Representación Nacional, para obrar en las arduas circunstancias en que se halla la República; y por lo tanto se contraerá sólo a recomendarle muy especialmente el que sin pérdida de momentos proceda a dictar las providencias que corresponden para el cumplimiento de dicha Ley, esperando del celo del Señor Gobernador

que removerá cualquiera dificultad que pueda oponerse; pudiendo al efecto poder anticipar a los individuos que resulten electos las cantidades necesarias para su transporte, que serán cubiertas por el Tesoro Nacional a los 8 días de vista la letra que a este fin se gire por el expresado señor Gobernador".

REAPARECE UN PERSONAJE SINIESTRO.

DIA 23 DE NOVIEMBRE.

En esta fecha reaparece la siniestra figura de Bonifacio Isás (a) Calderón. El renegado y traidor Calderón da señales de vida en la zona de Yaguarón, siempre al servicio de los brasileños.

NUEVA PROPUESTA SOBRE PRISIONEROS.

DIA 27 DE NOVIEMBRE.

Juan Antonio Lavalleja no olvida a los patriotas que han tenido la desgracia de caer en manos del enemigo, entre los cuales se encuentra su hermano Manuelito. En esta tentativa de canje de prisioneros Lavalleja hace a Lecor una oferta que beneficia, en cierto modo al enemigo, y es así que, en principio se llegó a un acuerdo que se concretaría al día siguiente, esto es, el 28 de noviembre.

Pese a esa aparente buena disposición inicial del día 27, después las negociaciones no prosperaron, y no se produjo ningún canje de prisioneros.

Gran fiesta y baile en Durazno

Los resonantes triunfos de las armas orientales en Sarandí y Rincón debían festejarse como correspondía, y así lo entendió don Juan Antonio Lavalleja, que, para organizarlo convenientemente, designó una Comisión a tal efecto. La celebración consistió en una gran fiesta y baile que se realizó cuando regresó de Buenos Aires el Mayor Gabriel Velazco, que había sido portador de la noticia del triunfo oriental del 12 de Octubre.

Era natural que se procurara que el mayor número de familias participaran de este verdadero acontecimiento social, por lo cual se trató de conseguir un local adecuado, lo suficientemente amplio, como para dar cabida en el mismo a los 400 o 500 invitados. La tarea no era fácil, pero, felizmente lo relativo al local fué solucionado porque el Mayor Bernardino Pelayo, esposo de Agustina Rivera, ofreció su amplia casa lo que fue aceptado. Empero, pese a la amplia sala y demás comodidades parecía que resultaría chica. En razón de ello, con cueros secos, cedidos por los abastecedores del Ejército que lo eran los rematadores Fernando Acosta y José Vázquez Ledesma, utilizando grandes orcones hicieron una gran sala con-

tínua a la casa, con lo cual se logró disponer de un excelente local para la fiesta en cuestión. Las salas y demás habitaciones fueron convenientemente adornadas con grandes espejos; cuadros llevados desde Mercedes; inmensas franjas color celeste, blanco y rojo; cantidad de laurel convenientemente dispuesto, etc., etc., Todo el local presentaba un aspecto magnífico. En medio del mismo se hizo una especie de pista con capacidad para unas 25 personas, la cual era destinada a los músicos y otros números de diversión. De la tarea de conseguir músicos se le encargó a don Manuel Oribe, hombre que tenía muchas amistades en Montevideo. En tal oportunidad y para actuar en aquel baile salieron de la plaza Navajas, (que después llegó a ser Coronel del 1º de Caballería); Leraete (joven que fue fusilado en Buenos Aires en la época de Rosas); Lasala (luego cumplió misiones delicadas), y otros jóvenes. A todos los jóvenes salidos de la plaza para tal fin, se les colmaron de atenciones y cuidados y fueron conducidos a Durazno bajo la atención de fuerzas patriotas. La mayoría de ellos fueron después incorporados como cadetes en las filas del Ejército Oriental.

La reunión alcanzó muy lucidos contornos presentando las salas un magnífico aspecto en todo sentido y viéndose colmadas de una alegre y animada concurrencia. Inició el baile la señora Ana Monterroso de Lavalleja, siendo su compañero el Oficial brasileño Pedro Pintos, a quien los Oribe habían sacado en libertad para que concurriera a dicha reunión, lo que también solicitaron otros militares prisioneros de los orientales.

En la contradanza bailó el Jefe de los Orientales Juan Antonio Lavalleja, haciéndolo con la señorita Florencia Alvarenque, que era de Canelones.

A la media noche, los caballeros conducían a las damas al ambigú donde se gustaron los mejores manjares y los más exquisitos vinos y licores, en medio de los más animados comentarios y elogios a todos los valientes que luchaban ardientemente por la libertad de la Provincia.

Estas reuniones duraron dos noches consecutivas, llevando al ánimo de todos los concurrentes una sensación de libertad, paz y tranquilidad.

BALCARCE INFORMA A LAVALLEJA.

DIA 5 DE DICIEMBRE.

En nota fechada en Buenos Aires el día 5 de diciembre del año 1825, y en la cual se lee "RESERVADO", don Marcos Balcarce le escribe al Jefe de los 33, en los siguientes términos: "El Ministro de Guerra y Marina tiene el honor de saludar al Sr. General Don Juan Antonio La Valleja, Gobernador de la Provincia de Montevideo, y a nombre del Gobierno E. N. decirle: que a vista de su nota del 16 del pasado que dirige al Ministro de Relaciones Exteriores, está prevenido contestarle que el General del Ejército de la Línea del Uruguay tiene órdenes anticipadas para situarse entre el Queguay Grande y el Arroyo de San Francisco, en la Barra de éste tan luego como se reúnan 1 200 hombres de los contingentes de las Provincias, que el 30 último se estaban acabando de embarcar en San Nicolás, habiendo ya 604 en la Baxada; que tal prevención debería demorarle hasta que hubiesen pasado los prisioneros, para lo cual se le ha dicho que si lo tiene por conveniente mueva su campo hasta el Salto y en aquella posición, que ya no pueden pasar los buques portugueses, podrán combinar la traslación de los prisioneros; que si hay auxilios de botes o canoas, parece será más fácil la operación en Velén o en el Paso de la Capilla de Mercedes, poco más arriba, si acaso se hallan a vado como suele algunas veces suceder; pero que si no, los señores Generales, con presencia de los recursos que tengan a su arbitrio, podrán rsolver el pasaje y modo con que han de hacerlo, poniéndose antes de acuerdo; que por lo que hace al Plan de campaña, el Gobierno ha indicado al General de la Línea, es su objeto se abra la frontera enemiga, y le ha encargado recabe del Señor General La Valleja su parecer, que ahora le recomienda dirigírselo sin demora en derechura a este Ministerio también, fijándolo sobre los puntos que considere más ventajoso atacar...".

RECIBE LA ORDEN MARTIN RODRIGUEZ.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

Martín Rodríguez, Jefe del Ejército de Observación sobre la línea del Uruguay, recibe la orden de trasladarse a la Provincia Oriental. Esta es la disposición del Poder Ejecutivo Nacional y comunicada por Balcarce, Ministro de Guerra.

CUIDAR LOS PRISIONEROS.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

Lavalleja se ha enterado que el Barón de la Laguna procura que importantes prisioneros brasileños intenten fugarse. Es así que en

esta fecha, Lavalleja le escribe a Rivera haciéndole saber que Lecor le ha enviado 500 onzas a Pintos para que él y otros compañeros se fuguen, por lo cual le recomienda buena vigilancia sobre los mismos. Además le hace saber "que un tal Estuart ha salido de Río, con un portugués para negociar la paz".

EL BLOQUEO DE LOS PUERTOS.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

El Ministro de Relaciones de Río de Janeiro comunica al Señor Raguet, Agente Consular y Político de Estados Unidos de Norte América acreditado ante aquella Corte, que serán bloqueados los puertos de Buenos Aires y Montevideo, por la flota imperial.

UN INFORME DE LA MARINA.

DIA 6 DE DICIEMBRE.

A su debido tiempo nos hemos referido a la salida de tropas desde Río hacia Río Grande, destinadas a retener la Provincia Oriental.

En nota del día 6 de diciembre del año 1825, el Comandante General de Marina de Buenos Aires, elevada al Ministerio respectivo, se pueden leer los siguientes párrafos: "Por el Bergantín Americano "Presidente Adanz", procedente del Janeiro, de donde salió el 23 del pasado, su Capitán Thon Durxe, se sabe que el 21 habían salido de aquel puerto en buques de transporte —dos fragatas y dos bergantines de guerra—, 3.000 hombres de caballería, infantería, artillería y rifles. Toda esta tropa es brasileña y debe arribar al Río Grande a reunirse con la fuerza que hay en aquel puerto para marchar a Montevideo; que el Emperador en persona convoyó con su buque de vapor las últimas fuerzas que salieron, a las que había proclamado antes de marchar; que días antes habían llegado 500 alemanes y que se decía que Sir Carlos Estuar iba a Pernambuco pero que el Capitán cree se dirigía a este punto".

PEDRO PRIMERO DECLARA LA GUERRA.

DIA 10 DE DICIEMBRE.

La Corte de Río ha tomado ya, a su manera, todas las providencias del caso para futuras acciones militares. Tiene conocimiento de la nota que el 4 de noviembre Manuel José García enviara al Ministro de Relaciones Exteriores Carvalho e Mello, por la cual se hace saber de la resolución del Congreso reincorporando a la Provincia Oriental y por toda respuesta, mediante un bando del Emperador Pedro Primero, el Imperio del Brasil, en fecha 10 de diciembre del año 1825, declara la guerra a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

PRESIDENTE DE LA CISPLATINA.

Poco después de la precedente declaratoria de guerra, por otro decreto imperial es designado Presidente de la Provincia Cisplatina Francisco de Paula Maggesi Tabárez de Carbalho. Como se recordará, este personaje había llegado a Montevideo en el mes de junio, cuando don Tomás García de Zúñiga había ido al Janeiro enviado por Lecor para solicitar refuerzos, al iniciarse "La Cruzada Libertadora de los 33".

BARRETO INSINUA UN PEDIDO.

DIA 16 DE DICIEMBRE.

Sebastián Barreto Pereyra Pintos, que luego del desastre de Sarandí ha huído al Norte, mantiene siempre alguna comunicación con su antiguo camarada de armas don Fructuoso Rivera. En una carta le insinúa la posibilidad de que, con la colaboración miiitar de las tropas Orientales podrían intentar la independencia de Río Grande, cosa ésta que estaba en un anterior plan del vencedor de Rincón. Pero, Rivera no se compromete y prefiere consultar al Jefe, Juan Antonio Lavalleja. En tal sentido se dirige al mismo el día 16 de diciembre y le envía copia de la correspondencia que le ha remitido Sebastián Barreto Pereyra Pintos.

Luego de algunas vacilaciones y pese al convencimiento que tiene el héroe de que el Gobierno de Buenos Aires aún no tiene un plan definido en cuanto a cómo va a proceder en la campaña militar para independizar totalmente a la Provincia Oriental, Lavalleja le contesta a Rivera con algunas evasivas, e invoca y recuerda los compromisos contraídos, oportunamente, con aquel Gobierno.

LLAMADO A LAS ARMAS.

DIA 19 DE DICIEMBRE.

En esta fecha, el General en Jefe del Ejército Oriental da una proclama llamando al pueblo a empuñar las armas para mantener la libertad que con sacrificios han conquistado y que tanto precisa la población de la Provincia.

DE PAULA AGRADECE.

DIA 19 DE DICIEMBRE.

Francisco de Paula Maggesi Tabárez de Carbalho dirige nota de agradecimiento a las autoridades del Janeiro, por haber sido designado Presidente de la Provincia Cisplatina.

LA ESCUADRA BRASILEÑA.

DIA 21 DE DICIEMBRE.

El Vice-Almirante Rodrigo José Ferreyra Lobo declara bloqueados los puertos de Montevideo y Buenos Aires, y establece el fondeadero de la escuadra en la Isla Martín García, que ha sido evacuada. Poco después llegará también al Río de la Plata, el Almirante Norton.

CLARO Y TERMINANTE PRONUNCIAMIENTO DEL CONGRESO ARGENTINO.

DIA 24 DE DICIEMBRE.

El día 24 de diciembre del año 1825, se adoptó en Buenos Aires una resolución que habla de la nobleza de sentimientos de quienes la tomaron. Dicha resolución es transcripta el mismo día por Balcarce a Lavalleja, a Rodríguez y a algunos Gobernadores. Decía así: "El Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata instruído de los nuevos esfuerzos que se prepara a hacer el Emperador del Brasil para restablecer su dominación en la Provincia Oriental, reconquistada gloriosamente por el valor denodado de sus hijos libres; considerando que la guerra que se hace a la Provincia Oriental se hace a la Nación Argentina; que las Provincias todas deben entrar a consumar la heroica empresa que principiaron por sí los bravos orientales; que la Provincia Oriental no va a ser sola el teatro de la guerra, sino que pueden serlo también las de Entre Ríos, Corrientes y Misiones; que en tan delicadas circunstancias, a más de ser necesario que las Autoridades Nacionales desplieguen una actividad infatigable, es igualmente preciso que los pueblos se presten a los sacrificios que demanda imperiosamente su seguridad y defensa; poniendo en ejercicio las facultades que se reservó por los artículos 4º y 5º de la Ley de 23 de enero, e interín acuerda otras medidas que prepara para forzar al Emperador del Brasil a que haga justicia al Pueblo Argentino acuerda por ahora y decreta lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al P. E. N. para que ponga en práctica en las Provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Montevideo el artículo 6º Tratado 7º, Título 1º de la Ordenanza General del Ejército, Sala del Congreso en Buenos Aires, diciembre 24 de 1825. Manuel de Arroyo y Pinedo, Presidente. José C. Lagos, Secretario sustituto. Al Gobierno encargado del P. E. N., Buenos Aires, diciembre 24 de 1825. Cúmplase; comuníquese a quienes corresponda y publíquese en el Registro Nacional, Heras. Marcos Balcarce. Y de orden del Gobierno encargado del P. E. N. se transcribe al señor General del Ejército de la línea del Uruguay, para su cumplimiento, en prevención de tomar el mando general de Armas en las cuatro Provincias citadas...".

LAVALLEJA APURA.

DIA 26 DE DICIEMBRE.

Con frecuencia el Jefe de los Orientales dirige su correspondencia al Gobierno de Buenos Aires a través de don Manuel José García, Ministro de Relaciones Exteriores. Esto tiene su explicación en la amistad existente entre Trápani y García y los buenos sentimientos siempre manifestados de éste hacia Lavalleja y los orientales.

Lavalleja que merodea por el arroyo Sauce esperando el bote que hace conducir de regreso a Lasala, cuya demora se explica por los fuertes vientos en contra, llega hasta las costas del Colla, y, desde aquí en fecha 26 de diciembre de 1825, le escribe al Ministro García, mostrándose un tanto molesto en razón de que el Gobierno de Buenos Aires no tiene un plan definido con respecto a la intervención militar en defensa de la Provincia Oriental. Y es precisamente en tal ocasión que Lavalleja parecería inclinado a aceptar en principio el plan de Rivera de atacar Río Grande, cosa ésta que insinúa a Manuel José García.

LA SALA DE REPRESENTANTES.

DIA 27 DE DICIEMBRE.

La Honorable Sala de Representantes que permanecía teniendo su sede en la Villa de la Florida, se traslada e instala en la Villa de San José.

LA BANDERA ARGENTINA.

DIA 29 DE DICIEMBRE.

Estando incorporada la Provincia Oriental a las demás de la Unión del Río de la Plata, la asamblea legislativa resuelve que, desde esta fecha se utilice como pabellón, la Bandera Argentina.

SEVERIDADES EN LAS ORDENES.

DIA 29 DE DICIEMBRE.

Pese a que Martín Rodríguez recibió la orden de trasladarse a la "Vanda Oriental", el cumplimiento de la misma se ha ido dilatando, lo que parece no conformar los buenos propósitos del Ejecutivo Nacional. En nombre del mismo el Ministro Balcarce le dice a Rodríguez: "... le ordena, como lo hace, ponga en ejecución el señor General, sin la menor demora, las órdenes de 6, 12 y 15 del presente".

"Las primeras terminantes, de pasar con el Ejército a la Vanda Oriental para situarse en la Barra del Arroyo Sn. Francisco, y la última, dándole libertad de elegir el punto que creyese mejor para atender a los movimientos del enemigo".

ULTIMO DIA DEL AÑO 1825.

DIA 31 DE DICIEMBRE.

Culminando todas las gloriosas jornadas del no menos glorioso año 1825, Leonardo Olivera secundado por los Capitanes Ventura González y Agustín Pérez concibe y lleva a la práctica una audaz maniobra, tomando por sorpresa el Fuerte de Santa Teresa, cuya guarnición nada pudo hacer por defender posiciones.

El día siguiente cuando amanecía el 1º de enero de 1826, los mismos militares repitieron la operación en el Chuy donde hicieron 70 prisioneros y tomaron 500 caballos. En tan brillante forma terminaron los acontecimientos militares y políticos del año 1825. Todo ello no es más que el esfuerzo de 33 valientes que, con audacia, coraje y decisión vinieron a desafiar a un Imperio el memorable 19 de abril de 1825.

Han actuado sólo los orientales; son sus hijos los que han limpiado de enemigos los campos sagrados de la Patria, como lo reconocía el propio Congreso Argentino en su sesión del 24 de diciembre. Su lealtad a un principio; su firmeza de convicciones y su desprecio hasta por sus propias vidas, lo ven compensado; aunque saben que esa libertad que han conquistado con las armas tendrá que ser sostenida, defendida y consolidada con esas mismas armas.

No desmayan y, por el contrario, satisfechos y orgullosos esperan confiados el futuro, ese futuro que tantas amarguras les ha de deparar pese a lo cual, sabrán llevar los oprobios de propios y extraños, soportando sacrificios morales y hasta pretendidos ultrajes a manos de algún ensoberbecido, pero habrán de llegar sí a ver no sólo libre sino independiente de todo poder extranjero a su muy querida y amada Patria.

Habrá distanciamientos temporarios, habrá rencillas internas producto a veces de la intriga y la calumnia pero al final habrá Paz, Libertad e Independencia.

Ese será el producto que dejará para los Orientales, para la Historia, y para siempre "La Cruzada Libertadora de los 33".

Es que esa hazaña que no admite parangón es en sí y por sí, el hecho más grande y significativo de toda la historia Nacional.

EL EJERCITO DE OBSERVACION.

DIA 28 DE ENERO DE 1826.

Finalmente el día 28 de enero de 1826, Martín Rodríguez cumple las órdenes emanadas y tantas veces repetidas del Ejecutivo Nacional, y con su Ejército pasa el Río Uruguay, estableciéndose en las costas del Río Queguay, en la entonces Provincia Oriental.

Año 1825

"La Cruzada Libertadora de los 33"

BREVE LECTURA ILUSTRATIVA.

Damos a continuación muchos hechos históricos, que, directa o indirectamente tienen relación con "La Cruzada Libertadora de los 33", que es algo así como la columna vertebral de los acontecimientos que caracterizan el año 1825, y cuya intercalación no resulta posible ordenar en la relación cronológica.

1º EN EL ORIENTE.

Así denominó don Pascual Costa un lanchón que hiciera construir por orden de Juan Antonio Lavalleja, en época anterior al año 1825, para ir a libertar su patria. El intento no pasó de tal, pues León Solas Gobernador de Entre Ríos, buscó pretextos para no seguir alentando las ideas del héroe y del Gobernador de Santa Fe, don Estanislao López.

HOMBRE PREVISOR.

Para Lavalleja no eran ningún secreto los peligros que acarrearían todas las empresas que se intentaran para libertar la Provincia Oriental. Y tampoco desconocía la posibilidad del fracaso de cualquiera de ellas. En razón de ello, Lavalleja había adquirido una pequeña chacra en la Provincia de Santa Fe. Si fracasaba tenía resuelto alejarse de su suelo natal e ir a vivir cerca de su gran amigo don Estanislao López.

PERIODICOS ARGENTINOS.

El pueblo y la casi totalidad de los periódicos de Buenos Aires simpatizaban y algunos apoyaban decididamente la causa de los Orientales. Entre esas publicaciones cabe mencionar las siguientes: "El Argos"; "El Argentino"; "El Nacional"; "El Eco"; "La Gaceta Mercantil"; "El Ciudadano"; "El Tribuno"; "The British Packet", etc., etc.

CORAZON GAUCHO.

Juan Antonio Lavalleja era de origen campesino y no lo negaba. Así lo demuestra pero más que nada lo evidencia su noble y generoso corazón.

El día 2 de mayo de 1825, al tomar la Villa de San José, las fuerzas Orientales hicieron numerosos prisioneros, y entre ellos, la señora de Tomás José da Silva, a la sazón Comandante Militar de Mercedes, a nombre de los opresores, Francisco de Paula Macedo, hijo político

de la señora en cuestión, logró hacer que Lavalleja se enterara del suceso y también que la misma se encontraba enferma. Bien pronto el Jefe de los 33 dio la orden para que se le entregaran todas las cosas a la señora y se le dejara en completa libertad para que fuera donde quisiera.

200 TERCEROLAS.

En momentos que don Manuel Oribe pudo huir a Buenos Aires a fines de 1823 dejó unos cajones en la Aduana de Montevideo, los cuales contenían unas 200 tercerolas.

Siendo necesarias para la Cruzada que se disponía realizar en 1825, el segundo Jefe de los 33, interesó a don José María Platero a fin de que gestionara el envío de dichos cajones a la vecina orilla. Luego de ingeniosas diligencias las tercerolas fueron remitidas a Buenos Aires por un Vista de Aduana amigo de Manuel Oribe, llamado Gregorio Gómez.

"CHENTOPE".

En la Plaza de Montevideo había un batallón de pernambucanos. Los Sargentos del mismo fueron comprometidos por doña Josefa Oribe de Contucci para que se sublevaran cuando los 33 y sus fuerzas estuvieran próximo a la plaza. Los Sargentos firmaron un acta en tal sentido y pidieron que una persona los dirigiera en el momento oportuno.

Ante el gesto de los pernambucanos desde Buenos Aires y de su propio peculio don Luis Ceferino de la Torre les envió 18 onzas de oro para que se repartieran entre ellos y además les hizo llegar tres cajones de cartuchos a bala que sacara clandestinamente del Parque de Buenos Aires. La misión de conducir a Montevideo las onzas y los cajones le fue confiada a una persona conocida por "Chentopé", que era Capitán del Paquete "Pepa" y cuyo verdadero nombre era Gerónimo Sciurano.

GOBERNADORES.

Al iniciarse "La Cruzada Libertadora de los 33" en el suelo oriental habían varios Gobernadores que obedecían las órdenes del opresor. Ellos eran: en Montevideo: Juan José Durán; en Colonia: Manuel Jorge Rodríguez; en Paysandú: Ramón Santiago Rodríguez; y, de la Provincia ya lo hemos visto que lo era Carlos Federico Lecor.

SITUACION GRAVE EN MONTEVIDEO.

Desde que llegaron a Montevideo,las noticias del desembarço y de las marchas de los Orientales, la situación en la plaza se fue tornando cada vez más grave. La sublevación de los pernambucanos

fracasó por prematura y en medio de la mayor confusión mandaban por su propia voluntad los Pintos y los Brigadieres Duarte, Calado y Pedro Antonio. Comerciantes portugueses fueron armados y había permanentemente un Comandante de servicio, pues se temía un ataque sorpresivo. La mayoría de los patriotas o sus simpatizantes fueron a parar a los calabozos de la Ciudadela.

EL "PIRAJA".

El bergantín "Pirajá" que estaba en el puerto de Montevideo, también sirvió para que a sus bodegas fueran a parar los ciudadanos que ya no cabían en los calabozos de la Ciudadela. Es que el temor cundía en las filas de los opresores, y sólo pensaban en castigar a los valientes a la vez que clamaban para que se les enviaran auxilios.

LOS QUE PODIAN FUGABAN.

Es natural que los patriotas que podían hacerlo fugaban de la plaza, donde, al amparo de la ley marcial se cometían atropellos y arbitrariedades, y donde, pese a todas las vigilancias, se filtraban las noticias de los triunfos de las huestes libertadoras. Unos, animados por las noticias procuraban trasponer los muros de la Ciudadela y otros se embarcaban con destino a Buenos Aires; pero todos lo hacían guiados por el mismo propósito: unirse a las fuerzas que luchaban por la libertad. Entre los jóvenes de la época que lograron salir de la plaza, se nombra a los siguientes: Félix Aguiar, Carlos Navia, Jaime Ylla, Cristóbal Salvañach, José Costa, Tomás Viana, Francisco Araúcho, Gregorio Peña, Pedro Latorre, Melchor Pacheco, etc.

TOMAS BURGUEÑO.

Don Tomás Burgueño no se limitó a ir a juntarse con los libertadores. Conocedor e influyente, se fue a la campaña en busca de sus amigos y con ellos, se puso a las órdenes de quienes estaban dirigiendo la lucha por la libertad.

EL SITIO.

Cabe destacar que el Sitio de Montevideo, iniciado el 7 de mayo de 1825, no era tan riguroso como se podría pensar. Consistía, más que nada, en hostigar en lo posible y en todas las formas, a las patrullas enemigas que salían de la plaza. Desde luego, se efectuaba un severo contralor en las entradas y salidas de Montevideo, desde el punto de vista militar. Por lo demás, establecida la Aduana en Cane-

lmes, en la zona del Miguelete se cobraba lo establecido por concepto de impuestos.

"NUESTRO AMIGO".

Frecuentemente, Don Pedro Trápani, desde Buenos Aires, le escribía a don Juan Antonio Lavalleja, y en muchas ocasiones hacía referencia a "nuestro amigo". "Nuestro amigo", no era otro que el

MANUEL JOSÉ GARCÍA

mismísimo Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, don Manuel José García. Todo induce a creer que fue García uno de los más firmes baluartes con que contó Lavalleja en la vecina orilla.

MESA DE GUERRA.

Instalado y en funciones el Gobierno Provisorio, el mismo procedió a la designación de Mesa de Guerra, tarea que fue confiada a don Manuel Durán y don Pedro Lenguas.

ORGANIZACION MILITAR.

Juan Antonio Lavalleja era verdaderamente inagotable.

Constituídas las autoridades civiles, él se abocó a la organización militar del Ejército Oriental, en base a unos dos mil hombres que ya se iban adiestrando y disciplinando convenientemente. Así formó el cuerpo denominado "Libertadores Orientales" que procuraban llevar el uniforme que hoy utiliza nuestra Escuela Militar, y que más tarde se habrá de transformar en el 1º de Cazadores de Garzón. Los "Húsares Orientales", de caballería, que puso a órdenes de Gregorio Pérez; los "Dragones Libertadores", para quienes después designó como Jefe a don Manuel Oribe, y los "Dragones Orientales" a cargo de Servando Gómez. Para encargado de la Maestranza designó al veterano italiano don Vicente Virginio, y organizó, además, el Parque y la Sanidad Militar. Como Jefe del Estado Mayor, ya había sido designado don Pablo Zufriategui, cuya verdadera profesión era la marina, pero que conocía muy bien todas las tareas de tierra.

ELECTOR Y DIPUTADO.

El Gobierno Provisorio que presidía don Manuel Calleros, en un todo de acuerdo con el General en Jefe del Ejército Oriental don Juan Antonio Lavalleja, redactó el Reglamento para la elección de Diputados que habrán de formar la Sala de Representantes de la Florida. Por dicho Reglamento se establece que el voto es a la vista y que a ser Elector y Diputado nadie se puede negar. Para ser Representante se requería; residir en la Provincia y ser americano o en su defecto poseer carta de ciudadanía.

PROVINCIAS UNIDAS.

Las Provincias Unidas del Río de la Plata a las cuales se anexó la Provincia Oriental en el año 1825, eran las siguientes: Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Tucumán, San Juan, San Luis, Catamarca, Mendoza, La Rioja, Salta y Jujuy.

A SUS PUESTOS.

Después de la brillante jornada del 12 de octubre, los oficiales y las tropas volvieron a los puestos de lucha y hostigamiento. Manuel Oribe al Cerrito; Leonardo Olivera hacia el Este; Fructuoso Rivera a

Durazno; Ignacio Oribe a la región de Cerro Largo; Julián Laguna hacia el Norte; Juan Arenas, Miguel Planes y José Vicente Gallegos en la zona de Colonia y Litoral de Soriano; a su vez, Oribe adelantó guardias al Miguelete, Paso Molino, Maroñas y Tres Cruces. Dícese que frecuentemente se escopeteaban con los guardias enemigos y que a veces los patriotas enlazaban a algunos invasores y los llevaban arrastrando...

ESPIAS DE LECOR.

El Barón de la Laguna tenía espías en la Provincia y fuera de ella. Entre los que se conocen como tales, figuran: Juan Harvide y Sostao y Guillermo Gil, en Buenos Aires; Juan Florencio Perea, en Paysandú; Diego Espinosa y Joaquín Antonio Raposo, en Montevideo. Se supone que Raposo no era un nombre auténtico, sino falso.

NAVE INSIGNIA.

El Vice-Almirante Rodrigo José Ferreyra Lobo, enarbolaba su insignia en el barco llamado "María Da Gloria".

EL "LIBERAL".

Este era un navío brasileño que permanecía en Colonia o recorría dicha zona. El "Liberal" evitó que se realizara por mar un ataque a aquella plaza, planeado desde Buenos Aires por algunos patriotas.

OPINION DE UN HISTORIADOR.

Luiego del desastre de Sarandí, el escritor e historiador brasileño, Augusto Tasso Fragoso, expresó: "Lo de Rincón es perdonable, pero lo de Sarandí, no".

EN LA ZONA DE PAYSANDU.

En agosto del año 1825, luego del Golpe de Mano a Paysandú, Julián Laguna va a unirse con Rivera: en tales circunstancias, deja en observación en aquella zona al Capitán Mariano Paredes.

OPINIONES DISTINTAS.

En Montevideo, después de la batalla de Sarandí, Francisco de Paula Maggesi decía de proceder con la máxima energía posible; Lecor, por su parte era más cauteloso y opinaba que no convenía a sus propios intereses actuar con severidad.

JUAN VI, COMPADRE DE LAVALLEJA.

Juan VI, Rey de Portugal, Brasil y Algarbes era compadre de Juan Antonio Lavalleja. En efecto, era padrino de la hija del héroe

que nació en Río de Janeiro, cuando este se encontraba prisionero de los portugueses.

La niña fué bautizada en la Capilla Imperial, asistiendo el Conde Viana en representación de Juan VI.

PATRIOTA INQUEBRANTABLE.

Lavalleja, durante su cautiverio en Río estuvo primero en un viejo barco abandonado, llamado "A Gloria". Luego, merced a la intervención del representante francés en aquella ciudad, fue llevado a la Isla das Cobras. Previamente, el mismo Juan VI le ofreció que se fuera a Norte América donde se le pagaría como Coronel. Lavalleja prefirió seguir prisionero junto a sus compañeros, actitud esta que hizo que Juan VI sintiera simpatía y admiración por el futuro Jefe de los 33.

HEROES ANONIMOS.

Verdaderos héroes anónimos eran los boteros que de contínuo casi navegaban entre las costas orientales y Buenos Aires.

Ellos eran quienes conducían cuánto necesitaban los esforzados luchadores que bregaban por la libertad de la Provincia. Entre ellos, cabe mencionar a José Pesoa, Roberto Taylor, el soldado Nicolás Faggiani, etc., etc.

LA PROVINCIA SAQUEADA.

La Provincia había sido saqueada y empobrecida en su riqueza ganadera durante la dominación portuguesa y brasileña.

Así se explica que en Río Grande donde no existían 10 saladeros en el año 1824, funcionaran más de 120 establecimientos de tal naturaleza en el año 1825. Saqueada y empobrecida, sus hijos sólo querían su libertad.

Mujeres en la Historia

No sólo los hombres luchaban por la libertad en el glorioso año de 1825. Todas, o casi todas las mujeres también lo hacían en la medida de sus fuerzas y posibilidades; con sacrificios, con desinterés, con privaciones, pero poniendo siempre de sí sus más elevados sentimientos para mejor ayudar a sus padres, a sus esposos, a sus hermanos, a sus novios...; más, por encima de todo estaba el superior anhelo de Libertad, por cuya obtención se ofrendaba hasta la existencia misma.

Innecesario resulta hacer aquí aunque fuera una ligera referencia a lo que podrían sentir, pensar, sufrir y soportar, Ana Monterroso, esposa de Juan Antonio Lavalleja, o Bernardina Fragoso, esposa de

Fructuoso Rivera. Veneremos en ellas a las mujeres orientales de 1825, para las cuales sin duda alguna vivir era sufrir, y sufrir era hacer Patria.

DOÑA JOSEFA ORIBE DE CONTUCCI:

Cuando se inició La Cruzada Libertadora de los 33, doña Josefa Oribe de Contucci, hermana del entonces Mayor Manuel Oribe, residía en la Plaza, esto es, en Montevideo. Fue precisamente ella, la que indujo a un batallón de pernambucanos de la Plaza, para que se sublevaran contra Lecor en el momento oportuno. El intento fracasó por el apresuramiento de algunos sargentos pernambucanos, pero, felizmente doña Josefa Oribe, no fue descubierta.

DOÑA GERVASIA BASAVILBASO DE HERRERA.

Esta señora, viuda de don Luis de Herrera e Izaguirre, era madre del joven valiente patriota Luis de Herrera y Basavilbaso, que luchó contra Lecor a órdenes de Guillermo Muñoz; también era madre de doña Cipriana de Herrera de Muñoz, esposa de don Francisco Joaquín Muñoz; y también lo era de Rosa de Herrera, esposa nada menos que de Carlos Federico Lecor.

Pese a que residía en la plaza, doña Gervasia se las ingeniaba para estar con suma frecuencia junto a sus hijos que luchaban por la libertad.

DOÑA CIPRIANA DE HERRERA DE MUÑOZ.

Cuando Lavalleja llegó al suelo patrio, se preocupó en hacer llegar cartas a sus amigos, que, desde luego, traía preparadas desde Buenos Aires.

Una de esas cartas fue enviada a su amigo y bien conocido patriota don Francisco Joaquín Muñoz, residente en la zona de Aiguá. En dicha correspondencia se le invitaba para que se uniera a las fuerzas libertadoras.

Una vez que Muñoz leyó la carta se la dio para que se enterara, a su esposa doña Cipriana de Herrera. Impuesta de su contenido, sin decir palabra se retiró de la habitación.

Tranquila y serena regresó pocos minutos después junto a su esposo a quien le expresó que la valija estaba pronta y que le habían ido a buscar caballos para que pudiera marchar a cumplir con el deber.

Horas después, Muñoz abandonaba su hogar para ir a luchar junto a los patriotas.

ANECDOTAS EN LA CRUZADA.

Fue el día 17 de abril de 1825. Estaban ya todos en la Isla esperando el momento para llegar a la tierra por la cual iban a luchar. Se les habían

terminado los víveres y no tenían la menor noticia de don Tomás Gómez. Por la noche, llegaron hasta la Agraciada, Manuel Oribe, Manuel Lavalleja, el baqueano Andrés Cheveste y el chalanero Juan B. Irigoitía. No encontrando a Gómez se dirigieron a la estancia de sus cuñados los Ruices. (Manuel y Laureano Ruiz). Allí se enteraron de lo sucedido a Gómez y de su fuga a Buenos Aires. Necesario era comprometer a alguien para que llevara caballos a la playa cuando desembarcaran. Aunque nadie lo establece con claridad, parece que había alguna vacilación de parte de los hermanos Ruiz. En tales circunstancias, fue que Oribe, dirigiéndose a uno de los dueños de casa, le dijo: "Pues, amigo, nosotros desembarcaremos aunque sea para marchar a pie".

Ante la contundente manifestación de Oribe, los hermanos Ruiz se comprometieron a llevar los caballos. Luego carnearon, y los patriotas regresaron con víveres a la isla.

Pocos días después del desembarco se aproximan a San Salvador (Dolores). Procuraban marchar por las noches y lo hacían a cubierto de los montes. Son ya unos 70 hombres. En la madrugada del día 23, Manuel Lavalleja se encuentra con un tal Balbuena que estaba al servicio de Julián Laguna que a su vez estaba a cargo de las fuerzas de ocupación de Dolores.

Balbuena, que había observado el movimiento de gente en la cercanía, le preguntó a Manuelito quiénes eran y qué buscaban, a lo cual, prestamente y sin vacilaciones respondió: "Somos la avanzada del Ejército Libertador".

Caía la tarde del 29 de abril de 1825. En un rancho cerca del Monzón, mateaban Lavalleja y Rivera. Un brasileño, ajeno a la situación, llegó a entregar y recibir órdenes de Rivera, agregando que no sabía donde andaría el bribón de Lavalleja y que si lo encontraba le daría su merecido. Fue entonces que Rivera le expresó: "Prdone, no le había presentado a mi compadre... "luego, ya bastante prolongada la entrevista, el brasileño se interesó por saber quién era "el compadre", a lo cual don Fructuoso le respondió: "Es nada menos que el bribón de Lavalleja...".

FUTURO PAPA, EN MONTEVIDEO.

A fines del año 1824 llegó a Montevideo, procedente de Chile Monseñor Muzi, el cual había cumplido una misión en la región trasandina. Actuaba entonces de Secretario del Vicario Apostólico que nos visitó, el Sacerdote don Juan María De Conti Mastai Ferreti, el cual años después fue elevado al Trono Pontificio con el nombre de Pio IX. La llamada "Misión Muzi", partió de Montevideo con destino a Génova, el día 18 de febrero del año 1825.

VESTIMENTA OFICIAL DE LA EPOCA.

Cuando el Cabildo de Montevideo ejercía en cuerpo funciones públicas sus miembros vestían traje corto negro, con una franja encarnada atravesando el pecho; hebillas de oro en el cinturón y en los zapatos; sombrero militar con bordados uniformes, y en la mano, la insignia del mando, consistente en una larga vara de caña de India negra y muy flexible, que simbolizaba la Justicia administrada por el Cabildo.

Precedía a los miembros un ordenanza de Gran Parada, al que llamaban Portero, pues era el que llevaba la voz del Cabildo. Delante, un trompetero y a sus lados, dos maceros vestidos de manto talar de terciopelo encarnado con bordados y grandes flecos de seda roja, cayendo elegantemente distribuídos. Un sombrero redondo del mismo terciopelo con flecos de seda roja, en la mano izquierda y sostenían con la mano derecho la insignia del Cabildo: una rica asta de plata, coronada por un grupo del mismo metal formada por una fior, en cuyo centro se veía una torre, con la siguiente inscripción: "Muy fiel reconquistadora".

LA MUERTE DEL HEROE.

Desde la caída de Juan Francisco Giró se había formado un triudnvirato gobernante el cual estaba integrado por Lavalleja, Flores y Rivera.

El Jefe de los 33 se hallaba en su oficina del Fuerte, despachando documentación oficial, cuando sufrió un ataque de hemiplegia, que en menos de dos horas, determinó su muerte.

Era el 22 de octubre del año 1853.

LA ESPADA DE SARANDI.

Ana Monterroso sabía del profundo afecto que Lavalleja había sentido por don Melchor Pacheco y Obes. De ahí que, el día 12 de noviembre del año 1853, le enviara al mismo, con su hijo Constantino junto con una expresiva carta, la espada que Juan Antonio Lavalleja utilizó en la memorable Batalla de Sarandí.

INDICADOR GEOGRAFICO

PLAYA DE LA AGRACIADA: (Dpto. de Soriano).

Antes se le conocía con el nombre de Arenal Grande. Tiene por el Norte los arroyos del Arenal Grande y Chico; por el Este el arroyo Gutiérrez, primitivamente conocido por el Guardizábal; por el Sur, le Cañada de los Ruices y por el Oeste, el Río Uruguay. Está al norte de Nueva Palmira y al Sur Oeste de Dolores.

ARROYO LA CRUZ: (Dpto. de Florida). Nace en la conjunción de las cuchillas Grande y La Cruz. Corre en dirección casi S.E. y es afluente del Santa Lucía Chico.

ARROYO CASTRO: (Dpto de Florida).

Nace en la vertiente Norte de la Cuchilla Grande Meridional. Tiene algo más de 60 kilómetros; corre en dirección N.O. y es afluente del Río Yí.

PASO DEL AGUILA: (Dpto. de Soriano).

Sobre el arroyo del Aguila. Este nace en el flanco izquierdo de la Cuchilla Bizcocho y corre hacia el Oeste, desembocando en el curso medio del río San Salvador.

ARROYO CARPINTERIA: (Dpto. de Durazno).

Nace en la Cuchilla Grande, corriendo de Sur a Norte, y es un tributario del Río Negro.

PIEDRA ALTA: (Dpto. de Florida).

Trátase de un peñón de unos 40 metros de largo por 8 de ancho. Da la impresión de tratarse de una inmensa caparazón. Está próxima a Florida sobre el Río Santa Lucía Chico.

RINCON DE LAS GALLINAS: (Dpto. de Río Negro).

Trátase de una especie de bolsón en la confluencia de los ríos Uruguay y Negro, conocido también por Rincón de Haedo, pues en

cierta época fue propiedad de Francisco Haedo. Es el punto terminal de la Cuchilla de Haedo habiendo abundancia de buenas pasturas y aguas. Era el lugar escogido para esconderse por los changadores del Río Negro cuando eran corridos por los indígenas de las islas del Yaguarí. Los más audaces y valientes llamaban "gallinas" a los que huían, y de ahí el nombre de Rincón de las Gallinas.

ISLA LOBOS.

No debe confundirse con la Isla de Lobos. La que nos ocupa está, junto con la Vizcaíno y otro islote, en la desembocadura del Río Negro en el Uruguay. Algunos les llamaban el Delta del Río Negro.

ARROYO MANSAVILLAGRA: (Dpto. de Florida).

Nace en la Cuchilla Grande y su cauce va en dirección N.O., siendo tributario del Río Yí. Sus costas están cubiertas de montes naturales.

PASO PEREYRA.

Es sobre el Río Negro y está situado entre los departamentos de Cerro Largo y Tacuarembó, un poco al Este de la confluencia del Arroyo Cordobés con el Río Negro.

PASO PERICO FLACO.

También sobre el Río Negro, entre los departamentos de Soriano y Río Negro. Su ubicación exacta es al Este de la desembocadura del Arroyo Perico Flaco en el Río Negro.

ARROYO MONZON.

Nace en la Cuchilla Grande y corre en dirección Norte, siendo afluente del Arroyo Grande en su curso superior. (Dpto. de Soriano).

ARROYO PERDIDO.

Es otro cauce de agua de la cuenca del Arroyo Grande. Nace en la conjunción de las cuchillas Grande y Perdido, y en curso suave corre hacia el Norte. (Dpto. de Soriano).

ARROYO PINTADO: (Dpto. de Florida).

Nace en la Cuchilla Grande serpenteando entre las cuchillas denominadas Pintado y La Cruz. Desemboca en el Santa Lucía Chico a pocos kilómetros de la ciudad de Florida. Según la fórmula tradicionalista, se le llamó Pintado porque en la región vivió el Jefe de una tribu de charrúas, de ese nombre.

ARROYO SARANDI: (Dpto. de Florida).

Es un relativamente pequeño curso de agua de algo más de 30 kilómetros de extensión. Está en la zona Oeste del Departamento y es tributario del Río Yí.

ARROYO TIMOTE: (Dpto. de Florida).

Nace al Sur del Cerro Colorado y corre en dirección N.O. hasta desaguar en el Río Yí. Tiene algo más de 70 kilómetros de largo y sus márgenes son muy boscosas.

RIO TACUARI.

Nace en la vertiente oriental de la Cuchilla Grande y su curso riega los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, muriendo en la Laguna Merin. Su extensión aproximada, es de unos 130 kilómetros.

PASO DEL REY: (Dpto. de San José).

Este histórico paso está situado a 18 kilómetros de la ciudad de San José, sobre el Río San José y al N.E. de la mencionada ciudad.

PASO DE LA TRANQUERA: (Departamento de Durazno).

Se encuentra en el curso inferior del Arroyo las Cañas, entre las barras de las Cañadas, doña Ana y la de Concordia.

PASO DE VERA.

Está situado entre los Departamentos de Soriano y Río Negro, sobre el río de este último nombre, algo hacia el S.O. de la Barra del Arroyo de Vera.

FUERTE DE SANTA TERESA: (Dpto. de Rocha).

Sus baterías estaban ubicadas de modo que dominaban perfectamente el único camino que conducía de y para territorio brasileño en la zona del Este. Ese único camino era llamado "Angostura".

ARROYO VALENTIN: (Dpto. de Salto).

Nace en las Cuchillas de Salto y su dirección es hacia el Norte, desembocando en la margen izquierda del Río Arapey.

ARROYO DE LAS VACAS: (Dpto. de Colonia).

Este arroyo tiene su comienzo entre las cuchillas San Juan y San Salvador y su curso va hacia el Oeste, yendo a desaguar en el Río de la Plata.

ARROYO DE LA VIBORAS: (Departamento de Colonia).

Nace en la Cuchilla de San Salvador y su dirección es de N.E. a S.O., yendo a desembocar en el Río de la Plata. En sus márgenes existió una antigua reducción indígena formada por Padres Misioneros. La misma estaba en la margen izquierda del Arroyo y poseía una humilde y pequeña Capilla.

ARROYO SAUCE: (Departamento de Colonia).

Este curso de agua nace en la Cuchilla Colonia y la que va hacia Rosario; haciendo innumerables curvas corre hacia el Sur, desembocando en el Río de la Plata a unos 6 kilómetros al Oeste de Puerto del Sauce.

ARROYO COLLA: (Departamento de Colonia).

Nace en la Cuchilla Grande y corre de Norte a Sur. Luego dirige su curso hacia el Este, para desembocar en el Arroyo Rosario. En el año 1781, en las costas del Colla, don Vicente de Medina instaló el primer Saladero del Río de la Plata.

REAL DE SAN CARLOS: (Departamento de Colonia).

Este paraje está situado a unos 5 kilómetros de la antigua Colonia del Sacramento, hacia el Norte de la misma. En el mes de octubre del año 1762 fundó allí su Campamento el Capitán español don Pedro de Ceballos, que asedió la plaza en poder de los Portugueses. El Campamento o Real se denominó entonces don Carlos, en honor a Carlos III, Rey de España.

RIO NEGRO.

El Río Negro es el caudal de agua dulce, interior, más importante de todo el territorio de la República Oriental del Uruguay. Nace en las proximidades de Santa Tecla, en Río Grande del Sur y entra a nuestro país por el N.E. en la desembocadura del Arroyo San Luis; con sus aguas toca los departamentos de: Rivera, Cerro Largo, Tacuarembó, Durazno, Río Negro, Flores y Soriano. Desemboca en el Río Uruguay, entre los Departamentos de Río Negro y Soriano al Oeste del territorio. Durante las luchas por la libertad había en dicho curso de agua varios vados conocidos, por donde las fuerzas en pugna lo cruzaban. Entre los mismos cabe citar a los Pasos de las Piedras, Perico Flaco, Vera, Ramírez, de los Toros, Polanco, Pereyra, Masangano y Carpintería. Entre sus principales afluentes citaremos a los ríos: Tacuarembó y Yí; Arroyos: Arroyo Grande; Asencio; Bequeló; Malo; Carpintería; Cordobés, etc.

RIO YI.

Limita naturalmente los departamentos de Florida, Durazno y Flores. Nace en la Cuchilla Grande, en Cerro Chato y corre hacia el Oeste; es torrentoso y recibe muchos afluentes por ambas márgenes; tiene algo más de 220 kilómetros de extensión.

VILLA SAN SALVADOR: (Dolores).

En el departamento de Soriano está el Río San Salvador, en cuya margen izquierda, a unos 30 kilómetros antes de su desembocadura en el Río Uruguay se levantó la Villa San Salvador, hoy ciudad de Dolores. La misma fue fundada allá por el año 1624 por Fray Bernardo de Guzmán, el cual con indios reducidos creó una población indígena. Sus alrededores eran y son muy pintorescos.

VILLA DE SANTO DOMINGO SORIANO.

También en el año 1624, el mismo religioso Bernardo de Guzmán formó una reducción indígena chaná en la Isla de Vizcaíno. En el año 1708 dicha población indígena conocida con el nombre de Santo Domingo Soriano, fue trasladada a tierra firme, a la costa Sur del Río Negro, cerca de su confluencia con el Río Uruguay. Quedó con el mismo nombre que tenía en la Isla y por su laboriosidad alcanzó algún progreso.. Hoy se le conoce con el nombre de Villa Soriano y está en el departamento del mismo nombre.

VILLA DE SAN JOSE.

Está situada en la margen derecha del Río del mismo nombre, próximo a la confluencia del Arroyo Carreta Quemada. Por orden del Virrey, la fundó el Teniente de Dragones, Eusebio Vidal en el mes de abril del año 1783, siendo sus primeros pobladores unas pocas familias españolas. En el año 1850, por Ley, fue declarada ciudad, pero no fue reconocida como tal hasta el mes de noviembre de 1892.

VILLA DE LA FLORIDA.

Está situada en una elevación natural entre el Río Santa Lucía Chico y un pequeño arroyo que se conocía con el nombre de Juan González. Bajo la protección de Nuestra Señora de Luján se fundó en el paraje conocido ahora por Villa Vieja, el 26 de enero del año 1791. En el año 1805 la Capilla fue elevada a la categoría de Parroquia, levantándose el Templo donde está ahora. Se le denominó a la Población Villa de San Fernando de la Florida, en homenaje al Rey Fernado VII y al Conde de Florida Blanca.

VILLA DE GUADALUPE.

En torno a una pequeña Capilla particular se empezó a formar esta población, en el año 1774, por iniciativa de don Miguel de Laguna, en el paraje conocido por Talita y bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Guadalupe. Aumentando su población en 1781 por el agregado de familias asturianas y gallegas, en el año 1783 fue trasladada por el Teniente Eusebio Vidal al lugar donde hoy está, debiendo su nombre a los arroyos Canelón Grande y Canelón Chico, que riegan las regiones próximas, y que eran conocidos por los Canelones.

VILLA DE MERCEDES.

Una discordia de pobladores de Villa Soriano, hizo que un grupo de ellos formara otra población en torno a una Capilla Nueva. Esto ocurrió en el año 1781, fundando la nueva población en el Paso de la Calera en la margen izquierda del Río Negro. Tal el origen de Mercedes, hoy capital del Departamento de Soriano y que en los primeros tiempos se conocía con el nombre de Capilla Nueva.

VILLA DE MINAS.

En el año 1783 fue fundada esta Villa por don Rafael Pérez del Puerto, con 40 familias asturianas y gallegas. Primeramente se le conocía con el nombre de Concepción de Minas. Hoy es la capital del Departamento de Lavalleja.

VILLA DE PAYSANDU.

Está situada junto al Río Uruguay y próxima al Arroyo San Francisco. Fue fundada en el año 1772, bajo la dirección de don Juan José Soto, con unas pocas familias de las Misiones Jesuítas de nuestro territorio. Es hoy la capital del departamento del mismo nombre y una de las principales ciudades del Uruguay.

VILLA DE SAN PEDRO DEL DURAZNO.

Esta población el origen de cuyo nombre se atribuye a un hecho natural, está situada en la margen izquierda del Río Yí y casi en el centro de la República. Es hoy la capital del departamento de Durazno.

VILLA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS: (Rocha).

Esta Villa fue fundada por don Rafael Pérez del Puerto, el 21 de noviembre del año 1793. Está sobre el arroyo de Rocha en su margen oriental y cerca de la sierra del mismo nombre. Don Mateo Rocha,

era dueño de campos en la región y de ahí proviene el nombre. Hoy es la capital del departamento del mismo nombre, situado en la región más oriental del Uruguay.

VILLA DE SALTO.

Fue fundada en el año 1817 por Sebastián Barreto Pereyra Pintos quien, al frente de fuerzas portuguesas de invasión levantó allí su campamento. Hoy, la ciudad de Salto es la capital del departamento del mismo nombre y una de las más importantes del país.

Indice

Págs.

Bibliografía 5

"La Cruzada Libertadora de los 33" 7

La Provincia Oriental 10

Senadores y Diputados 11
Consejo General de la Provincia Cisplatina.

El Cabildo del año 1825 12
Conocimientos ilustrativos previos. Congreso Cisplatino. Importante acontecimiento en Buenos Aires. Decisiva influencia de la Batalla de la Agraciada.

La familia Pérez de la Valleja 14
Lavalleja y Rivera. Nacimiento del héroe. Casamiento. Ana Monterroso. Hijos. Otros datos biográficos del Jefe de los 33.

Año 1825 17
Ejército de ocupación. Autoridades que intervienen. Orden cronológico de los sucesos. Expresión popular. Libertad.

Preparando la Cruzada 18
Ayuda económica. Emisarios. Carta a Rivera. Basilio Araújo. Brazo Largo. Playa de la Agraciada. Agente Secreto. Ana Monterroso de Lavalleja.

Los Treinta y Tres 21
No todos eran orientales. Las banderas. Armas y pertrechos.

Enero de 1825 23

Congreso General de las Provincias Unidas del Río de la Plata 24
La Reunión preparatoria. Ley fundamental. Cae un Ministro y renuncia Las Heras. Reincorporación de la Provincia Oriental a las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Febrero de 1825 28

Quiénes y como contribuyeron a financiar La Cruzada Libertadora de los 33 28

Marzo de 1825 30
Todo dispuesto. Pirámide recordatoria.

Abril de 1825 31
14 años después. Se inicia la Cruzada. El segundo lanchón. Cuando iban a desembarcar. Peligros. Manuel Oribe y Manuel Lavalleja en tierra. Pedido brasileño de informes.

A las 11 de la noche los 33 desembarcan en la Agraciada 33
Palabras de Lavalleja. No hay caballos.
Los patriotas toman Soriano. 35
Primera Proclama de Lavalleja. Hacia San José. Insiste el Cónsul Brasileño.
Rivera se incorpora a La Cruzada Libertadora de los 33 37
Rivera es hecho prisionero. La situación en Montevideo.
Mayo de 1825 40
Hacen prisionero a Borbas y entran en San José 40
Carta de Lavalleja a su esposa. Rivera hacia Durazno. Manuel Durán queda en San José. Carta de Oribe a de la Torre. Huye el brasileño Pintos y toman Guadalupe (Canelones). Rebelión sofocada. Proclama de Lavalleja y Rivera. Herrera y la situación. Lavalleja llega al Cerrito. Sitio de Montevideo. El campamento del héroe. Cómo se ordenó la movilización. Lecor exasperado. El Ejército de Observación. Una invitación. Gestiones de paz. De Santiago Vázquez a Lavalleja. "Libertad del Sur". Zufriategui a Buenos Aires. Y sigue Herrera. Importante Decreto. Un poco risueño. Interesante proclama de Rivera. Premiar la virtud. Una advertencia que olvidaron. Larrobla emisario con poderes. Hacia la formación del Primer gobierno provisorio. Junta Militar en Montevideo. Una carta sugestiva. Comisión de Hacienda. Minas a la orden. Las tratativas de Rivera con algunos militares brasileños. Plan premeditado.
Junio de 1825 51
Entrevista en Buenos Aires. Carta de Trápani. Entrevista Lavalleja - Rivera. Palabras de aliento. 300 caballos. Oribe se dirige a Lavalleja Los "patriotas" de Montevideo. Sala de Representantes. Rivera agradece. Llega a Montevideo un personaje. Acción en Las Vacas. "Aquí vivimos entre enemigos". Clemencia Padre...! Lecor informa. Lo que consiguió García de Zúñiga.
Se instala en la Villa de la Florida, el Gobierno Provisorio de la Provincia Oriental 54
Los integrantes. Comisión de calificación de Poderes. Se instala el Gobierno. Lo que decían. General en Jefe e Inspector General de Armas. Diplomáticas. Exigencia rechazada. Notable recibimiento. "Murió por la Gloria". Manuel Lavalleja, prisionero. Actitutd del Gobierno. Pereyra Sodré es sustituído. Lavalleja contesta al Gobierno. Abreu hacia Mercedes. Ayudan a Manuelito. Propuesta rechazada. Ejército de Observación. Aparecen los traidores. Diabólico plan de Calderón y Turreyro. Traición de Teixeira en la Colonia.

Agosto de 1825 62
Leonardo Olivera al Oeste. Instrucciones a Martín Rodríguez. Oribe escaso de municiones. Patriotas en libertad. Reaparece un traidor. Lavalleja acampa en el Real de San Carlos. Se mueve el Ejército de Observación. Pequeño contraste. Brasileños en el Chuy. Uno que huye de Paysandú. Los hijos del Mariscal Abreu: prisioneros. El Ejército de Observación.
La Asamblea de la Florida 65
Se constituye. Anulación de actas. Gobernador y Capitán General de la Provincia Oriental.
La solemne sesión del 25 de Agosto 67
Ley de Independencia. Ley de Unión. Ley de Pabellón. Ministerios. Delegación de Poderes. Representantes ante el Congreso. Permanencia del Gobernador. Abolición de la esclavitud. Comisión Permanente. El Jefe en la Colonia.
Setiembre de 1825 70
Don Pedro el Cuiquito. "Con el pie en el estribo". Rivera es atacado en el Aguila. Rivera y el ataque del Aguila. Hacia Florida. Nota brasileña. Lavalleja en la Florida. Lavalleja se dirige a Lecor. Delega el Poder Político. Los diputados orientales. Inusitado movimiento. Santa Fé siempre a la orden. Bentos Manuel sale de Montevideo.
Primer encuentro militar de importancia: Rincón 73
Octubre de 1825 76
Sueldos militares. Interesante carta de Rivera. Proclama de Rivera. Los Bentos se juntan. Lavalleja y Rivera. Carta de Trápani. Mensaje a Rivera. Se detienen los brasileños. Se juntan los orientales. Anita Lavalleja. Cumpleaños de Pedro Primero. Enemigos que se entregan. Persiguen a los brasileños. Lavalleja a Trápani. Inician la evacuación de Mercedes. Suspenden la persecución. Lecor desesperado. En el Ejército de Observación. Lavalleja decreta indultos. Pide sus pasaportes. Rivera reitera proposiciones de paz. Bentos Manuel informa sobre Sarandí. García le escribe a Lavalleja. Más al Norte. Balcarce se dirige al Gobernador de la Provincia Oriental. Los prisioneros a Santa Fé. También caben las bromas. "...Pero me siento orgulloso". En el arroyo del Molino. "Muera el emperador de los macacos".
Batalla de Sarandí 84
Noviembre de 1825 86
Se comunica la reincorporación de la Provincia Oriental. Manuel Durán a Lavalleja. Poca cooperación de Entre Ríos. Más tropas al Cerrito. Quiere conservar la Provincia Cisplatina. García al Gobernador Lavalleja. Reaparece un personaje siniestro.

Gran fiesta y baile en Durazno 8
Diciembre de 1825 9
Balcarce informa a Lavalleja. Recibe la orden Martín Rodríguez. Cuidar los prisioneros. El bloqueo de los puertos. Un informe de la Marina. Pedro Primero, declara la guerra. Presidente de la Cisplatina. Barreto insinúa un pedido. Llamado a las armas. De Paula agradece. La escuadra brasileña. Claro y terminante pronunciamiento del Congreso Argentino. Lavalleja apura. La Sala de Representantes. La bandera argentina. Severidades en las órdenes. Ultimo día del año 1825. El Ejército de Observación.
Breve lectura ilustrativa 96
1º en el Oriente. Hombre previsor. Periódicos argentinos. Corazón gaucho. 200 tercerolas. "Chentopé". Gobernadores. Situación grave en Montevideo. "El Pirajá". Los que podían fugaban. Tomás Burgueño. El Sitio. "Nuestro amigo". Mesa de Guerra. Organización militar. Elector y Diputado. Provincias Unidas. A sus puestos. Espías de Lecor. Nave insignia. El "Liberal". Opinión de un historiador. En la zona de Paysandú. Opiniones distintas. Juan VI compadre de Lavalleja. Patriota inquebrantable. Héroes anónimos. La Provincia saqueada.
Mujeres en la Historia 102
Anécdotas en la Cruzada 103
Futuro Papa en Montevideo 104
Vestimenta Oficial de la época 105
La muerte del héroe 105
La espada de Sarandí 105
Indicador Geográfico 107

Esta obra se imprimió en los talleres gráficos de la editorial MARTIN BIANCHI ALTUNA, calle Maldonado 2215 - Teléfono 40 25 30 - Montevideo - República Oriental del Uruguay